LA PRENSA

Año IV—Número 934 — BUENOS AIRES, Juéves 9 de Enero de 1873 — Editor responsable José O. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto ... Un peso
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes ... Diez reales fuertes
Por seis meses ... Siete pesos fuertes
Por un año ... Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la tarde—Los avisos de los pobres gratis
Se publica por su imprenta, Moreno 78

ALMANAQUE

HOY—San Fortunato mártir y santa Basilia mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 9 DE 1873

Cuestion Jurados.

Creemos que algunos colegas incurren en un error al sostener sin distincion alguna, que la cuestion Agrelo-Speratti, debe ser llevada ante Jurado.

Comprendemos el loable móvil de los que buscan el fallo del Tribunal mas popular y que mayores garantías de imparcialidad ofrece, á fin de que el castigue al que resulte culpable.

Pero en nuestros deseos de servir al país y de moralizar la administracion, no debemos dejarnos arrastrar hasta el estremo de estraviar la opinion pública.

El jurado en este caso se concretaría únicamente á fallar sobre si habia habido ó no calumnia por parte de Speratti, al calificar al Dr. Agrelo como ladron público; pero el jurado fallaría únicamente á pedido de parte, es decir, del mismo Dr. Agrelo.

Desde el momento que el ofendido no entabla la acusacion, no puede haber juicio por jurados; y si el Dr. Agrelo se considera culpable, es de creerse que no acudirá ante un tribunal popular que bien puede serle adverso.

Independientemente de este hecho; por demas claro, el Tribunal, ya por sí, ya por medio del agente Fiscal, tiene que entrar á averiguar la exactitud de los hechos denunciados en la prensa; y en este sentido no hay razon para que ciertos colegas pretendan escluir la accion de la justicia ordinaria en causa como la del Dr. Agrelo.

Abrigamos la esperanza que no se nos podrá tachar de parciales, ni de abogados que tomen á los reos.

Aun está fresca la tinta que nos sirvió para escribir una série de artículos en donde hablábamos de la Administracion de Justicia, como uno de los poderes mas corrompidos, mas desprestigiados, mas venales y mas deshonrosos con que cuenta el país.

Pero al hacer las salvedades que contiene este artículo, únicamente buscamos colocar las cosas en su verdadero lugar, impedir que se trabe la marcha de un asunto de tanta trascendencia con [illegible] erroneas.

Si hay quien quiera llevar ante el Jurado al Dr. Agrelo, se hace necesario obligar á este señor á que formule su acusacion, por cuanto no es él quien [illegible] ni quien injuria.

La cuestion para nosotros es otra, siempre que esperamos obtener algun resultado práctico.

Es el Tribunal ó es el agente Fiscal, á quien incumbe levantar la respectiva sumaria contra el Juez Agrelo?

En artículo anterior hemos tratado esta cuestion, y con la Constitucion á la vista, hemos creido no equivocarnos al afirmar que la iniciacion del sumario incumbe al agente Fiscal.

De esta manera se conseguiria que la causa tuviera desde su orígen un carácter legal, y ademas alejarla en lo posible de la accion del Tribunal Superior, cuyos Jueces no ofrecen, segun pública voz y fama, grandes garantías.

Como se vé, la indagacion del delito es independiente del juicio por jurado; y el Tribunal al proceder como ya el público conoce, de ninguna manera comete un acto que venga á mostrar desde ya su parcialidad en el asunto.

Sin embargo, es de temerse que suceda en este asunto lo que en la causa del Juez Carranza, *que quedando todo entre gallos y media noche*, y sin que el público se haya apercibido de nada.

El Tribunal á este respecto, se sirve de la superintendencia que le acuerda la Constitucion, como de un verdadero comodin, para poder quedar bien con todo el mundo, y lavarse las manos como Pilatos.

Cuando dirijimos nuestros cargos á la Administracion de Justicia, pedimos que la Legislatura hiciera algo, á fin de reformar el personal desde los Jueces de 1ª Instancia hasta los Camaristas. El Tribunal pasó una nota al P. E. constituyéndose en pobre víctima, en virtud de que la superintendencia que la Constitucion le acuerda era puramente administrativa, sin poder contar con medio coercitivo alguno contra de los magistrados inferiores.

Se trata del asunto del Juez Carranza, y el Tribunal cambiando de opinion y en virtud de la superintendencia administrativa del dia anterior, inicia la causa y falla en ella condenando al reo á cuatro meses de suspension.

Como se entiende?

¿Si la superintendencia es puramente administrativa, cómo es que forma causa y condena?

Hay quien dice que el Tribunal en este caso, ha buscado ocultar todos sus manejos, con el objeto de que el público no se aperciba de lo que pasa en las altas regiones de la Justicia.

Sea lo que fuere, el Tribunal Superior se encuentra especialmente interesado en aclarar los hechos mencionados ahora por Speratti, so pena de hacerse cómplice de cuanto escándalo se haya cometido y merecedor de que el pueblo señale á sus miembros, como ciudadanos indignos de llevar el título de magistrados.

Al Dr. Islá está encomendada la sumaria, y esperamos que este nuevo camarista sepa cumplir con su deber.

Proyecto de ordenanza

Cedemos con gusto un lugar en las columnas de «La Prensa» al Proyecto de ordenanza que el Sr. D. Norberto de la Riestra ha presentado al Directorio del Banco Hipotecario, del cual es uno de sus mas competentes miembros.

Sin el tiempo necesario para ocuparnos de ese proyecto con la detencion que requiere, no podemos formular sobre él el juicio que el Sr. Riestra nos hace el honor de pedirnos.

Lo haremos en el próximo número.

Señor Redactor de «La Prensa»:

Por el interes público que envuelve me permito remitirle cópia de un proyecto que, como miembro del Directorio del Banco Hipotecario, he sometido á la consideracion de mis estimables colegas, pidiéndole quiera darle publicidad en su diario, y si lo tiene á bien se sirva á la vez espresar sus opiniones en el particular á fin de ilustrar el asunto y poder juzgar con mas acierto.

Soy de vd. muy obediente servidor

Norberto de la Riestra.

Calle Cuyo 116—8 de Enero de 1873.

PROYECTO DE ORDENANZA.

Considerando:

1º Que las Cédulas del Banco Hipotecario son superiores en seguridad á todo otro papel de crédito del país, pues están especialmente garantidas por valores reales de mas de un duplo de su monto.

2º Que en consecuencia debe aspirarse á que el valor de dichas Cédulas en plaza sea cuando ménos igual al de los Títulos de crédito público mas favorecidos.

3º Que si bien pudo convenir al principio el asignar á las cédulas el máximun de interes que la ley autoriza (8 p. %) á fin de facilitar su colocacion en plaza, hoy que su crédito se encuentra ya sólidamente establecido, ese interes, consideradas las mejoradas circunstancias de nuestro mercado monetario, viene á ser relativamente escesivo.

4º Que la obligacion que tiene el Banco de amortizar ordinaria y estraordinariamente las Cédulas á la par, por sorteo, impide eficazmente el que el valor de dichas Cédulas suba de la par y dificulta el que aun á la par se realizen.

5º Que aun con un interes reducido del actual, es de esperarse que las cédulas gradualmente ganarán en su valor hasta aproximarse al que hoy tienen.

6º Y finalmente, que es la mision del Banco el enaltecer lo mas posible el crédito de la institucion para mejor favorecer los intereses de los hipotecantes.

Por todo:

El Directorio del Banco Hipotecario usando de la facultad que le confiere el inciso 1º del art. 47 de su ley orgánica, ha acordado lo siguiente:

«ORDENANZA»

Art. 1º Las Cédulas que en lo sucesivo emita el Banco Hipotecario serán de la renta del 6 p. % (seis) con dividendos trimestrales en séries de 2 y 1 p. % de amortizacion, bajo las letras de E y F. correspondiendo las obligaciones de préstamo á la misma renta y amortizacion.

2º Comuníquese y publíquese para conocimiento del público.

(Firmado)—*N. de la Riestra.*

Enero 8 de 1873.

Las elecciones y la influencia oficial

El Gobierno de la Provincia por sus actos podria estar libre de todo cargo, por los hechos que han tenido lugar en las elecciones, pero seria engañarlo si no le dijéramos que la opinion pública está alarmada y muy inclinada á atribuirle una participacion al ménos indirecta en la eleccion.

Dependerá de sus actos que el pueblo se convenza que eran sérias y sinceras sus órdenes, y que solo son responsables sus empleados de las infracciones y escándalos que han tenido lugar.

Publicamos á continuacion la nota pasada por el comandante de la G. N. de San Pedro al Sud. Inspector del Departamento del Norte en la cual se hace la denuncia mas grave de los fraudes cometidos en San Pedro.

Si el Coronel Naon ha recibido esa nota y no la ha pasado al Gobierno, debe pedírsele y con ella debe mandarse levantar una sumaria al Juez de Paz y demas personas, que han intervenido en el acto escandaloso.

Pero no vaya el Gobierno á encargar de levantar la sumaria á un partidario de los criminales: nombre una persona imparcial y entónces se conocerá si el Gobierno desea garantir la libertad electoral; propendiendo al castigo de los que se permiten semejantes abusos.

Corren de boca en boca todos los incidentes de la eleccion en San Cristóbal, Concepcion, Monserrat y Balbanera. Se nombran personas, se citan los hechos, pero ha faltado la enerjia moral que ha tenido el Comandante de la G. N. de S. Pedro.

Imiten su ejemplo los buenos ciudadanos, denuncien los crímenes, que es el modo de fundar la libertad electoral.

Entre tanto, á nombre de los principios nos es grato felicitar cordialmente á este ciudadano por el notable servicio que presta al país.

Hé aquí su importante denuncia.

San Pedro, Enero 2 de 1873.

Al Sr. Sub-Inspector de Milicias del Departamento del Norte, Coronel D. Pedro Naon.

El infrascrito tiene el honor de acusar recibo de la nota de V. S. fecha 23 de Diciembre pasado y circular del Superior Gobierno de fecha 21 del mismo, en la que se me exijia la mas completa abstencion en la lucha electoral que debió tener lugar el dia de ayer, y á la que creo estar en el deber de contestar, como lo hago por intermedio de V. S.

Apesar de que al aceptar la comandancia de la guardia nacional de este partido, no he renunciado á los derechos que acuerda la Constitucion á todo ciudadano argentino, no habia trepidado en abstenerme de antemano de tomar participacion en estas elecciones, por estar muy de acuerdo con la idea, de que alguna vez se haga efectiva la libertad de sufrajio, que desgraciadamente, hasta el presente, está muy distante de poderse llevar á cabo en toda su plenitud.

Consecuente á este principio y no queriendo autorizar con mi silencio los abusos cometidos en este partido, tengo tambien á dar cuenta al superior gobierno de lo sucedido, con motivo de la eleccion de Diputados al Congreso, que debió tener lugar el dia de ayer.

En primer lugar, debo decir que no se ha hecho en oportunidad la convocatoria de estilo, invitando al vecindario del partido á inscribirse en el registro cívico nacional, como es de práctica, y como lo ordena el Superior Gobierno.

2º Que no se ha abierto en los dias hábiles que señala la ley la inscripcion en el rejistro, por no haberse reunido los vecinos nombrados para hacerlo.

3º Que á consecuencia de lo espuesto anteriormente, ningun ciudadano ha concurrido á inscribirse.

4º Que estando en la conciencia de todo el vecindario que no habia habido inscripcion, la poblacion fué sorprendida el dia de ayer, con la noticia de que se estaba practicando la eleccion de diputados en la casa Municipal, sin que ningun vecino hubiese concurrido á tal acto.

El que firma, al tener conocimiento de lo espuesto, y no creyendo que el escándalo llegase á tal estremo, se trasladó al local indicado para cerciorarse de la verdad de los hechos, encontrando al Juez de Paz, ocupado en dictar los nombres contenidos en una larga lista, al escribiente del juzgado D. Anastacio Curro y al vecino D. Felipe R. Gonzalez, que eran las únicas personas que allí habia y se ocupaban de llenar rejistros electorales.

Convencido de la realidad de los hechos, me retiré inmediatamente para no autorizar con mi presencia tal abuso de autoridad.

Debo hacer notar que cuando esto sucedia era la una del dia y que no se encontraban presentes ninguno de los Sres. nombrados con jueces para presidir la mesa escrutadora.

En nombre de la moral, que el superior gobierno está tan empeñado en levantar á la altura de todo pueblo culto, pido se sirva mandar levantar una sumaria informacion, para esclarecimiento de los hechos denunciados y el castigo á que por la ley sean acreedores los que de tal manera tratan de usurpar los derechos del pueblo.

Eugeniano Obligado

Es copia fiel de la nota que pasó el Comandante Sr. Eugeniano Obligado al Sr. Inspector de Milicias del Departamento del Norte Coronel D. Pedro Naon.

J. Quiroga.
(La Nacion.)

EXTERIOR

Francia

CORRESPONDENCIA POR EL «BOYNE»

SUMARIO—La situacion—Trabajos parlamentarios—Ocurrencias diversas.

—La temerosa crísis política que se manifestara últimamente en Francia y que habia sido el augurio de los mas lamentables desastres en este grande y generoso país, la reputan algunos diarios de allende los Pirineos pronta á su término ó al ménos en una larga tregua.

Escriben á la *Correspondence Universelle* el 7 de Diciembre lo siguiente:

«La crísis puede considerarse terminada.

«Mucho ha facilitado la conciliacion el lenguaje moderado y lleno de deferencia hácia Mr. Thiers empleado por las secciones de la derecha; los esfuerzos que se hicieron para evitar el nombramiento de individuos personalmente hostiles al presidente de la República, y finalmente la eleccion para presidente de la Comision recaida en Mr. Larcy, amigo particular y en otro tiempo ministro del Gefe del Poder Ejecutivo.

«Mr. d'Audiffret-Pasquier vino ayer (6) á visitar á Mr. Thiers, teniendo con él una conferencia de dos horas, concluida la cual se separaron en las mejores disposiciones.

«Las bases generales del acuerdo son las siguientes: 1º La comision no se limitará á examinar la cuestion de las relaciones entre el presidente y la Asamblea, pero abrazará su estudio todas las cuestiones constitucionales; 2º habrá responsabilidad colectiva; 3º no solo Mr. Thiers será oido en el seno de la comision, sinó que el dictámen de ésta representará el trabajo colectivo de los treinta que la forman y del mismo Mr. Thiers.

«La combinacion ministerial no está aun completa. Ha de estarlo indudablemente durante el dia de hoy y aparecerá en el diario oficial por la mañana ó cuando mucho un momento despues.

«Hé aquí las principales modificaciones que han tenido lugar. Mr. Goulard formará la cartera del interior; Mr. Leon Say la de hacienda; Mr. Fourton la de obras públicas. Mr. Martel cuya salud es muy débil no figurará talvez en la nueva combinacion, el cual queda representando los elementos conservadores de ambos lados de la Asamblea.

«De una y otra parte se ha reconocido la necesidad de activar los trabajos de la comision, de dar término á la crísis á fin de no paralizar por mas tiempo los negocios tan importantes mayormente en esta época del año.

En efecto, la combinacion anunciada se realizó en la forma que indica la *Correspondence*.

Al lado de los Sres. Dufaure y Rémusat se conserva entre tanto en el gabinete de Mr. Thiers, Mr. Jules Simon, que forma por decirlo así, la liga entre la izquierda republicana y el presidente de la República. Mr. Goulard, que pasa del ministerio de hacienda al del interior, perteneció al centro derecho de la Asamblea. Mr. Leon Say que va á sostituirlo en el de hacienda es el eminente publicista del diario *Journal des Débats*, prefecto del Sena y con estensas relaciones en los dos centros y en el partido orleanista.

Por último, Mr. Fourton, que entra en el ministerio de comercio, miembro del centro izquierdo, es simpático á la derecha conservadora, habiéndose manifestado últimamente en contra de la renovacion parcial de la asamblea.

El nuevo gabinete, francés ó mejor dicho, la última modificacion ministerial, que por otra parte no puede decirse haya desagradado en jeneral, no satisface sin embargo á ninguno de los partidos parciales de la asamblea, pues cada uno de ellos aspiraba á un triunfo completo, no llegando á alcanzar mas que una transaccion.

La situacion del país en verdad no ha mejorado, pues, muy sensiblemente, porque pocos conciben la esperanza de que el actual gabinete consiga deshacer la coalicion de los partidos monárquicos, coalicion de que es un hecho consumado de que ya no es lícito dudar y que fracciona la cámara en dos bandos casi iguales y en una gran parte igualmente de intransijentes é intolerantes.

Quienes no obstante no pueden disimular su descontento son los radicales de la derecha é izquierda, los legitimistas y los republicanos rojos. A los primeros nada les agrada que no sea el conde de Chambord ó al ménos un gabinete que prepare las cosas para una próxima restauracion monárquica, y por eso quieren primero que todo derribar á Mr. Thiers, el mas fuerte obstáculo á la ejecucion de sus designios.

El estremo izquierdo por su parte, aceptando al Presidente de la República, miéntras se persuade que ella le puede ayudar en su propósito, trabaja con enerjía para que la asamblea sea disuelta, pues cree firmemente que el llamado al sufrajio universal traeria á Versalles una inmensa mayoría republicana.

En el embate de tan encontrados intereses ¿podrá acaso la vieja esperiencia y el admirable talento político de Mr. Thiers conducir la nave del estado á un puerto seguro? Todos lo desean, á no dudar lo, mas nadie podria asegurarlo.

Nos referimos á la coalicion iniciada hace poco entre los partidos monárquicos: difícil es no obstante asegurar que en esa coalicion entra tambien el partido bonapartista, el cual hasta ahora á los monarquistas de todos colores habian mostrado tan invencible antipatía. Cualquiera duda que pudiera existir á este respecto debe desaparecer en presencia del manifiesto publicado en *Le Pays* reproducido en otros diarios. En él se lee lo siguiente:

«En presencia de las intrigas con que se pretendió abrigar sospechas sobre la buena fé desinteresada del gran partido conservador, ligados contra la coalicion demagógica, los diarios abajo designados no hesitan en declarar que á su juicio y en la situacion temerosa en que se halla el país, no hay otra política que aconsejar ó seguir, á no ser la que sobreponiéndose á los intereses de partido encaminen todos los esfuerzos á la defensa y salvacion de la sociedad amenazada.

«Sin renunciar ni á sus principios ni á su derecho, ni á sus esperanzas, los diarios abajo indicados entienden que la obra mas urjente é imperiosa aun que la eleccion de una dinastía es unirnos leal y resueltamente en el pensamiento comun de *resistencia* y preservacion social.

Preocupados únicamente pues, de los peligros y necesidades de la actualidad los diarios mencionados declaran estar unidos á sus aliados naturales en la certeza que [illegible] que el peligro y la lucha duraren no se tratará de distincion de banderas ó de emblemas.

«Por lo que respecta al futuro no hesitan en adherirse á la doctrina espresada por la *Union* que dice, *aproximémonos en nuestro acuerdo todo lo humano* [illegible] *el instinto nacional hasta que la fuerza del tiempo impulse.*

Este manifiesto viene firmado por Mr. Edmond Tarbé, Dugué de la Fauconnerie y Paul de Cassagnac representando á los diarios *Gaulois*, *Ordre* y *Pays*.

La comision de los treinta diputados que han de estudiar y dictaminar sobre la mocion Dufaure, se compone de los señores Batbie, Thery d'Hausson-villel, Lacase, de Labassetiere, Fournier, de Lardy, duque d'Audiffret-Pasquier, de Cumont, duque Decaze, de Germonier, Lucia Brun, L. Ebraly, Lacombe, A. Lefevre-Pontalis, Deseilligny, Grivart, Baze, Dudere, Ricard, Martel, de Fourton, Arago, Bertauld, A. Grevy y Max Richard.

Los 19 primeros pertenecen á la derecha ó al centro derecho y los once restantes á la izquierda y centro izquierdo segun nos ha sido comunicado á tiempo por el telégrafo.

Los trabajos parlamentarios han ofrecido en estos últimos dias muy poco interes, lo que no es de estrañar cuando la vida política ha estado ahora concentrada en otra parte, en los bandos de la Cámara ó en los Clubs de los diversos partidos militares.

En sesion del 4 de Diciembre entró en discusion el presupuesto del ministerio de Agricultura y Comercio, continuando en la del 5, en la cual fué aprobado como lo propuso el gobierno, salvo pequeñas enmiendas.

En las del 6 y 7 se discutieron tambien sin que ocurriese incidente alguno digno de especial mencion los presupuestos propuestos para los ministerios de Justicia y relaciones esteriores, siendo igualmente aprobados con lijeras modificaciones.

Se ha publicado y distribuido en la asamblea nacional el primer volúmen del estenso informe de la comision investigadora de los actos del gobierno de la defensa nacional. En él se encuentran datos suministrados por Mr. Thiers, mariscales Mac-Mahon y Lebœuf, Benedetti, duque de Gramont, de Talhouet, almirante Rigault de la Genouilly, David de Palikao, Brame, Duvernois, Dreolle, Rouser Pietry, Chevreau, Troché, Jules Favre, Jules Ferry, Garnier-Pagés, Emmanuel Arayo, Pelletan, Ernest Picard, Jules Simon, Maguin, Dorien, Etienne Arago, Gambetta, Crémieux, Glais-Bizoin, General Le Flô, almirante Fourichon y Keratry.

Es un libro precioso para la historia contemporánea. Segun declaraciones del mariscal Lebœuf se conoce ahora el poco lisonjero estado del ejército frances al empezar la desastrosa guerra de 1870 á 1871.

La relacion de Mr. Thiers es, por decirlo así la historia crítica de los últimos años del segundo imperio. Al hablar de aquella campaña dice lo siguiente:

«Los autores de esa guerra desastrosa pretenden ahora disculparse diciendo que la Prusia queria la guerra, que la preparaba desde tiempo há y que habia aprovechado la primera oportunidad para trabar la lucha.

«*Aseguro*, despues de haber dado esplicaciones sobre este punto, *que semejante aserto es una pura falsedad*. La Prusia quedó mas sorprendida que nosotros y que el mundo entero de la rapidez de sus victorias, *debidas á la incuria y á la profunda incapacidad* de la administracion imperial.»

Respecto al 4 de Setiembre, Mr. Thiers profirió algunas palabras que hasta cierto punto justifican el llamado gobierno de la Defensa nacional.

«Digan lo que digan los partidos del imperio derribado, si la izquierda que desde hace algunos dias solo trabajaba en la tribuna, no se hubiera dirijido ese mismo dia á la municipalidad, el poder habria caido ese mismo dia en manos de la Comuna y Dios sabe lo que habria sucedido, porque el enemigo victorioso, provocado por violencias inauditas, talvez hubiese recurrido á los últimos estremos de la guerra.»

El célebre Mégy condenado á muerte á consecuencia de los sucesos de Marsella, acaba de ser condenado por segunda vez á la misma pena por tomar parte activa en la insurreccion de Paris. En ambos casos, el reo ha sido juzgado en rebeldia.

—Las tropas francesas que debian guardar el campo de Châlons están ya todas completamente *acuarteladas*. Han empezado á funcionar las escuelas regimentales y por órden del Ministro de la Guerra se vá á abrir cursos elementales de arte militar y topografía, para los oficiales inferiores. Se trata de establecer una gran barrera para ejercicios de tiro á fin de reglamentar las armas de fuego. Los servicios administrativos, por lo que respecta á víveres, ambulancias y hospitales se han tan bien montados como seria de desear estuviesen siempre.

—Terminaron con el mayor éxito las convenciones postales entabladas con los Estados Unidos. La convencion que debe empezar á rejir desde el 1º de Enero de 1873 ha sido definitivamente aprobada. El cambio de ratificaciones tendrá lugar por intermedio de Mr. Noailles, ministro de Francia en Washington.

La Italia en Noviembre

Un diario estrangero publica el editorial que sigue:

Aunque sin presentar esta gravedad, no son lisonjeras tampoco las noticias de Italia. La apertura del Parlamento en Roma, ha coincidido con la explosion de los elementos revolucionarios y socialistas que guarda en su seno la pátria de Mazzini. A pretesto de proclamar la escelencia del sufragio universal, pero con el objeto verdadero de ensalzar á la República y á las teorías socialistas que la Internacional simboliza, se habia convocado una reunion monstruo en aquel coliseo de los tiempos romanos, teatro de tantos espectáculos inolvidables en la historia de la humanidad.

Mas de 6000 sociedades de obreros de toda Italia, dirigidas bajo cuerda por la Internacional, se habian adherido á esta manifestacion revolucionaria, y debian hacerse representar en ella. El gabinete Lanza tuvo miedo á última hora de las consecuencias que para el órden público podria producir una demostracion de esta clase y una órden de las autoridades, aprobada en consejo de ministros, prohibió la reunion del Coliseo. La agitacion y la irritacion del partido revolucionario no conocieron límites. El gobierno de Victor Manuel era á sus ojos tan tirano, como en sus dias los del rey de Nápoles ó Napoleon III.

Reunidos los jefes principales del partido socialista en el Teatro Argentino, bien pronto se vió por sus discursos y sus resoluciones la grande afinidad existente entre los movimientos que han estallado en España, y que se preparaban en Italia con las ideas proclamadas por la *Commune* de Paris. Ya hemos dicho que en la manifestacion abortada en Roma, el sufragio universal no era mas que un pretesto, y en las máximas y proposiciones aprobadas se encuentran la abolicion de todo culto, la reforma de las leyes sobre el matrimonio, el trabajo como única fuente de la propiedad, la abolicion de todos los impuestos, que serian reemplazados por un impuesto único y progresivo, y la supresion de los ejércitos permanentes.

Coincidió con la proclamacion de estas ideas el descubrimiento en Liorna, uno de los antiguos focos del carbonarismo italiano, de bombas á lo Orsini y de papeles que descubren una vasta conspiracion republicana en Italia. A un tiempo mismo huyen en Roma muchos extrangeros por temor á los desórdenes, y los revolucionarios mas comprometidos en estos descubrimientos. El rey Victor Manuel se rie en cambio, desde sus montañas, donde como casi siempre está cazando el general La Mármora ocupa militarmente á Roma, y ante este aparato de fuerzas, se consigue conservar la paz pública, no sin que el gobierno sea con este motivo objeto de graves interpelaciones en el Parlamento itálico.

Pero por una contradiccion de que nos ofrecen ejemplos tambien las situaciones políticas que dominan en Francia y en España, el gobierno italiano, que tiene que luchar así con la revolucion material, alienta por toda clase de actos y medidas la revolucion moral que mina por su base el órden social y el espíritu religioso en Europa. Al abrirse el Parlamento, ante el cual no se ha atrevido á presentarse, sin duda por esta causa, el rey Victor Manuel, que, en el fondo de su alma guarda un resto de los sentimientos católicos de su santa esposa, la primera medida de sus ministros ha sido presentar la ley ya anunciada contra las corporaciones religiosas.

Este acto, que no satisface lo bastante al partido radical, ni aun á la oposicion parlamentaria, dirijida por Ratazzi y Depretis, es, sin embargo, de una gravedad inmensa bajo el punto de vista católico. Todas las leyes dadas en los dias de Cavour y de Riccassoli, en Turin y en Florencia, sobre supresion de gran número de órdenes religiosas, y conversion en renta del Estado de las propiedades, de las pocas á quienes se concede subsistir, aunque sin personalidad civil ni presentacion en la sociedad, se aplican á los Estados Pontificios y á Roma, olvidándose bien pronto así las condiciones especiales de la que es todavía la capital del mundo católico, y hasta esa otra máxima moderna de la Iglesia libre dentro del Estado libre.

Solo se hace una escepcion en favor de las casas religiosas conocidas con el nombre de generalatos de las órdenes monásticas. Estas, aunque sin personalidad civil tampoco, podrán conservar los monasterios y bienes existentes hoy, aunque sin aumentarlos, y ya los partidos avanzados, dentro y fuera del Parlamento, protestan contra esta que llaman concesion hecha á las potencias católicas del mundo. Mas enérgica será, sin duda, la protesta elocuente y sentida que se anuncia del Santo Padre, y en la cual Pio IX demostrará una vez mas cuan ilusorias son las garantías que la situacion actual de Roma ofrece á la Iglesia y á la independencia del Pontificado, tan necesaria al buen gobierno del Universo católico.

La cuestion no interesa ya solo á su soberania temporal, sacrificada por la indiferencia de la Europa, sinó á su poder de Pontífice, y á las tradiciones y á los derechos de las naciones católicas. Pero ¿dónde están estas hoy dia? España ha abandonado las gloriosas tradiciones de lo pasado, el imperio austro-húngaro, no obstante la piedad de sus príncipes, no quiere indisponerse ni con la Prusia ni con la Italia; y Francia, que ignora si será mañana monarquía, república ó COMMUNE, y si verá la guerra civil surgir en su seno, no tiene tiempo para ocuparse de lo que puede acontecer en Roma.

En cambio, la Rusia cismática envia, por medio del gran duque Constantino, la espresion de sus sentimientos respetuosos á Pio IX y las repúblicas del Perú y de Guatemala, por conducto de sus embajadores, espresan al Santo Padre que son todavía las hijas respetuosas de la Iglesia.

Antes de abandonar la Italia, digamos que su situacion financiera, así como la del gabinete, siguen siendo graves. Las inundaciones que durante la última quincena se han estendido tambien á Francia, Hungría y Alemania, miéntras las tempestades causaban espantosos estragos en el Báltico han aumentado los daños y el malestar que las fatales cosechas del verano y del otoño habian producido ya en Italia. El déficit es creciente á medida que los ingresos disminuyen, y con él se aumenta el ágio sobre el oro, circulando en cambio el papel moneda en toda la Península. Ante esta situacion el gabinete Lanza Sella se siente muy amenazado de una derrota parlamentaria, y ya se han visto los síntomas de este peligro en el nombramiento de Depretis, candidato de la oposicion, para la presidencia de la comision de presupuestos.

La partitura original de D. Juan de Mozart

Leemos en la *Gaceta de Augsburgo*, que la partitura original del *D. Juan de Mozart*, que poseia un aficionado (el finado caballero de Friedland) ha sido adquirida en venta, por la biblioteca imperial y real de Viena. El diario aleman no nos da mas detalles; no dice ni cuando ha sido esta venta, ni el precio pagado. Por las palabras de partitura original debe entenderse, sin duda alguna, la partitura manuscrita; ahora bien, segun esto, diríase que existen dos manuscritos autógrafos del *Don Juan de Mozart*, pues el que se consideraba hasta ahora como el verdadero, era (segun lo saben todos los que se interesan en la bibliografía musical) y es aun hasta prueba de lo contrario, la propiedad de la célebre artista la señora Paulina Viardot.

Este último ejemplar reputado era de tal [illegible] habia sido presentado ya á la misma biblioteca de Viena, que se negó á adquirirlo, la biblioteca real de Berlin habia igualmente declinado este ofrecimiento, y lo que es mas notable, el *British Museum* de Lóndres, no se habia dado la pena de comprarlo. Los tres establecimientos habian dado la misma contestacion. «Reconociendo la notoria autenticidad del manuscrito (dice M. Louis Viardot, en una noticia publicada en 1855) los directores de estos establecimientos públicos deploraban la falta de fondos y la imposibilidad en que se hallaban de adquirir mas simples muestras de la escritura de todos los grandes músicos como de los grandes escritores.» En vista de esta negativa del *British Museum* y de las bibliotecas alemanas, adquirió la obra la artista de que hemos hablado, y se trasportó á Lóndres, á Paris, y luego á Pade, donde fijó su residencia, y los aficionados han podido verla conservada en un mueble hecho espresamente y digno del tesoro que contenía.

Este manuscrito habia pertenecido en último lugar á Streicher, fabricante de instrumentos de música en la corte de Viena. Este tesoro lo habia heredado de su suegro Juan Antonio Andre de Offenbach, fundador en esta ciudad del primer establecimiento para el grabado y la impresion de la música en Alemania, y compositor distinguido. M. Andre habia comprado á la viuda de Mozart Constanza Lange, la coleccion casi completa de los manuscritos del maestro, así como esta contratado en un acto auténtico, pasado en Viena en 12 de Marzo de 1800.

Esta coleccion se componia de mas de 270 manuscritos originales, todos inscritos por fecha en el registro que Mozart llevaba de sus composiciones.

En un grueso cuaderno de 475 páginas [illegible] manuscrito formado de hojas de un papel espeso al estilo de la italiana, y con no mas de 12 pautas. No se conocian aun entónces ese papel alto de música, necesario á las composiciones complicadas de la música moderna. Sin embargo siendo el papel italiano muy estrecho para las piezas de música en que el cuarteto ocupa mucho sitio, trasportaba las partes de los instrumentos de viento (armonia) en hojas sueltas (*extra blaetter*), como las llama el mismo ó mas bien *extra blatt*, pues empleaba el singular. Mozart disponia la orquesta del modo siguiente: en la parte alta del papel, las primeras pautas estaban ocupadas por los violines y altos, los violoncellos y contra-bajos, colocados en la misma línea, estaban debajo, en la última pauta.

Por lo tanto colocaba en medio del cuatuor la parte de los instrumentos de viento y la parte vocal. Por la diferencia de tintas y plumas, se nota pronto que el maestro no escribia con el canto mas que el cuatuor de cuerda y añadia luego la armonia. Algunas veces, sin embargo, intercalaba sobre el canto algun *dibujo* de instrumento de viento para el acompañamiento de las voces.

La partitura de Mozart está muy limpia, muy clara y sin correcciones. Empezaba por componer un trozo en su cabeza y no lo trascribia sino cuando estaba satisfecho, por lo que no tenia que titubear. Rossini procedia de igual modo y sus manuscritos son muy limpios. Cuando una nota estaba confusa, borrada ó mal escrita, Mozart añadia el nombre encima con una letra, á la alemana. Ya se ve que tenia á honor escribir música muy correctamente, y segun las mas rigorosas reglas de la ciencia armónica.

Este manuscrito no ofrece mas que un vacío; la falta del recitativo, que empieza en el segundo acto, la escena entre D. Juan y Leporello en el cementerio; Mozart la habia añadido en los ensayos, escribiéndolo sobre la rodilla, en el momento, y asistido de su poeta el abate Da Ponte.

La hoja volante en que escribió este trozo, no fué reunida al manuscrito. Felizmente no pasó lo mismo con la apertura, que Mozart, como es sabido, improvisó la víspera de la representacion, por lo tanto, el 15 de Octubre de 1787, en la habitacion de una posada.

Está escrita de un tiron, como se dice vulgarmente, sin titubeo, correcciones, ni retoques.

Las hojas de este precioso volúmen han sido hojeadas con recogimiento por Rossini, y ante esta reliquia, con la mano estendida sobre el escrito de Mozart, pronunció la conocida frase: «¡Es el mas grande, el maestro de todos; es el solo que ha tenido tanta ciencia como genio y tanto genio como ciencia!»

NOTICIAS GENERALES

La inmigracion napolitana

El *Times* publica en su último número noticias muy graves, y que en él son muy significativas, sobre el reino de las Dos Sicilias. La emigracion para Buenos Aires, Montevideo y el Brasil, escede ya este año de 12,000 almas.

Las provincias mas afectadas por ella, son Palermo, la Basilicata y las Calabrias. Nápoles dá un contingente grande tambien y en él se cuentan, no solo artesanos é industriales, sino ademas pequeños propietarios.

La causa principal, dice siempre *El Times*, es la miseria, el bandolerismo que hace tan insegura la vida de los campos y lo mucho que han crecido las contribuciones en las ciudades.

El publicista Lieber

Traducimos del *Daily News* de Londres

Ha fallecido en Nueva York el notable autor y publicista Francisco Lieber de 72 años de edad, nacido en Berlin, y que asistió á las batallas que se dieron contra el imperio de Napoleon I.

Derechos de las mujeres

Dice un diario de Inglaterra

En la semana pasada tuvo lugar un *meeting* en [illegible] en favor de los derechos políticos para las mujeres bajo la presidencia de Mr. Harlock magistrado. Pronunciaron discursos la señorita Sturge, de Birmingham, y la señorita Beedy, de Londres y las resoluciones, en medio de calorosos aplausos, fueron unánimes en favor del movimiento.

Libros ingleses

Dice el *Times*

El nuevo poema de Mr. Tennyson empezó su esistencia con la venta de 40,000 ejemplares. Para el segundo volúmen de la vida de *Charles Dickens*, por Mr. Forster, se han hecho pedidos por los libreros hasta 3000, y el libro de Mister Stanley en su viaje en busca del Dr. Livingstone, ha pasado á segunda edicion en breves dias.

El personal de una embajada

Dice *El Times* del 6 de Diciembre

La embajada japonesa tuvo el honor de ser presentada á S. M. por el conde Granville, Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores en el órden siguiente:

Gefe de la embajada—Iwakura Tamomi, Ministro del Gobierno del Japon.

Embajadores agregados—Kido Takayoshi, Consejero de Estado.

Okubo Toshimichi, Ministro de Hacienda.

Ito Hirobumi, vice-ministro de Obras [illegible]

Yamaguchi Masuka, vice-ministro de Relaciones Esteriores.

Secretarios—[illegible] primer secretario [illegible]

Hayashi [illegible], segundo secretario.

Revista general de España

Dice *El Eco de Ambos Mundos* de Lóndres:

Diríase que una maldicion pesa sobre las naciones de raza latina en Europa, pues miéntras la Inglaterra, la Alemania, la Rusia y la Turquía misma disfrutan de tantos elementos de bienestar y existen [illegible] de una tranquilidad envidiable, las facciones extremas no dejan reposo ni en Portugal ni en Francia, ni en Italia y España.

La situacion de la Península ibérica [illegible] esta atencion en estos momentos [illegible] la América española, [illegible] Europa conservadora y monárquica, no puede ser indiferente á esa sucesion de perturbaciones y de catástrofes [illegible] la desventurada España. [illegible] Sagasta, las discusiones [illegible] sobre el empréstito y creacion del Banco Hipotecario [illegible] Congreso [illegible] el arsenal de la Carraca, [illegible] movimiento republicano y socialista del Ferrol, la actitud amenazadora del partido republicano, [illegible] sus asambleas generales y organizando un gobierno en Madrid en frente del gobierno monárquico de España.

Algunos dias despues, la enfermedad del príncipe [illegible] llegó á alarmar á los partidarios en la Península y á los que, como en Inglaterra [illegible] que el órden [illegible] creado por la Revolucion, puede consolidarse en nuestra pátria. Cuando este nuevo peligro pasó [illegible] la realizacion de la quinta [illegible] Cataluña [illegible] Antillas [illegible] hasta Barcelona y Madrid.

En los momentos en que escribimos el Gobierno [illegible] la situacion, pero partidas republicanas y socialistas algunas de las cuales se acercan á la cifra de 4000 hombres [illegible] puentes, telégrafos y caminos de hierro que se destruyen, precipitando á trenes enteros en los abismos, agitacion y desórdenes mas ó ménos graves en Málaga, Múrcia, Alcoy, Santander, Segovia, Linares, Arcos, Córdoba, Gijon, sin contar otros puntos ménos importantes en toda España, conspiraciones militares descubiertas en Búrgos y otras ciudades, ofrecen el espectáculo de una anarquía incurable, y presentan una perspectiva bien dolorosa para el porvenir.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico.

SALTA, 6 DE ENERO DE 1872.
9 de la mañana.

Resultó electo Diputado Nacional el Doctor Don Eliseo F. Outes, Redactor del diario oficial *La Democracia*.

Hasta aquí el telégrama.

Este despacho viene atrasado á causa de las interrupciones telegráficas de que ántes hemos dado cuenta.

Empréstitos y valores argentinos—Por el paquete inglés *Boyne*, recibimos noticias del mercado de Lóndres con fechas hasta el 9 de Diciembre.

Hé aquí algunas que interesan á nuestro comercio.

Empréstitos Nacionales—Argentino de 1868, al 6 por ciento; sus títulos se cotizaban de 97 al 98 por ciento, habiéndose hecho transacciones al 97.

Argentino de Obras Públicas, de 1871 al 6 por ciento, cerró de 92 á 93.

Se hicieron algunas ventas al 92 y 1/8.

Se pagaron L. 200 de 92 1/2 á 93 1/2 y L. 100 de 93 á 94 por ciento.

Empréstitos Provinciales—De Buenos Aires al 6 por ciento, de 1870, cerró de 93 á 95.

Se pagaron L. 100 de 93 á 95.

Empréstito de Entre-Rios al 7 por ciento, de 1872, cerró de 98 á 99.

Ferro Carriles—Gran del Sud de Buenos Aires, sus acciones se cotizaban de 12 1/4 á 12 3/4 por ciento de premio.

Se colocaron al contado 10 títulos.

Ferro Carril Central Argentino (limitado) con el 7 por ciento garantido, sus títulos cerraron de 19 á 20 por ciento.

Se colocaron 20 títulos al contado.

Ferro-Carril del Norte de Buenos Aires con el 7 por ciento garantido, cerró de 12 á 12 1/2 por ciento.

Se colocaron al contado 10 títulos.

Obligaciones—Fueron pagados 100 fondos del Ferro Carril Central Argentino de la primera emision con el 7 por ciento garantido, á precios que cerraron de 102 á 105 por ciento.

Minas—Compañía Argentina de minas para esplotar las de oro de Gualilan (San Juan) se colocó un título de 3/8 á 1/2.

1 título con el 15 por ciento de preferencia, cerró de 1/2 á 1/4.

Bancos—Comercial del Rio de la Plata, sus títulos cerraron de 3/4 á 1 1/4 por ciento de premio.

Se colocaron 20 títulos al contado.

Se colocaron 10 títulos, 10 al contado, consolidados, de 2 á 2 1/4 por ciento.

Banco de Londres y Rio de la Plata cerró de 11 á 12 por ciento de premio.

Se colocaron 40 títulos al contado.

Se colocaron 20 al contado de la nueva emision de 6 á 6 1/2 por ciento de premio.

Tramways—Ciudad de Buenos Aires, se colocaron 5 títulos de 7 1/4 á 7 3/4 por ciento de premio, habiéndose hecho operaciones á 7 1/2.

Se colocaron 5 títulos de la segunda emision al contado á 7 1/2 por ciento.

Se colocaron 5 títulos, al contado, de 1 y 3/8 y 1 y 5/8.

Valor de la propiedad—D. Teodoro Mora ha comprado los terrenos del proyectado pueblo de Ituzaingo, propiedad de D. Manuel Rodriguez, con los planos, estudios y delineaciones aprobados por el Gobierno de la provincia en el año próximo pasado.

Estos terrenos están situados á inmediaciones de la nueva estacion entre Moreno y Merlo.

El Sr. Mora ha pagado por ellos un millon y cien mil pesos moneda corriente.

El Dr. D. Miguel Navarro Viola y el señor D. Enrique Quintana han comprado en cuatro millones y ochocientos cincuenta mil pesos la Estancia de D. Tomas Galan en Merlo, siendo el corredor Mr. Demeley.

El terreno consta de una legua y trescientas cuadras exactamente.

En San Fernando se han vendido 30 cuadras que no hace mucho fueron compradas en 15 mil pesos cada una [illegible] y las revende á 60 mil pesos por cuadra.

Los martilleros Sres. Gonzalez Unzué y Ca. vendieron [illegible] la casa calle de Comercio N. [illegible] varas de frente por [illegible] de fondo en [illegible] pesos moneda corriente.

La casa perteneciente á la testamentaria del señor [illegible] estaba tasada en 400 mil pesos.

Los martilleros señores Marin y Gomez vendieron los siguientes terrenos:

1 terreno en la Boca del Riachuelo, esquina, con [illegible] varas de frente por [illegible] varas de fondo tasado en pesos [illegible] Obtuvieron pesos 12,000 mje, comprador el Sr. D. Domingo Cichero.

1 terreno en la calle de Independencia entre Pichincha y Matheu con 17 varas de frente por 66 varas de fondo en pesos 2,420 mje la vara. Comprador el Sr. D. Emilio Bartolomé.

1 terreno en la calle de Moreno entre Chile e Independencia con 12 varas de frente por 40 de fondo á pesos [illegible] mje la vara, Comprador el Sr. D. Luciano Gutierrez.

Sistema cuarentenario—El Gobierno de la Provincia ha sometido al de la Nacion una estensa y detenida nota del Consejo de Higiene Pública relativa á las medidas precaucionales severas que deben adoptar las autoridades públicas para hacer eficaz nuestro sistema cuarentenario é impedir de esta manera la importacion, no ya solamente de la fiebre amarilla y del *cólera morbus*, epidemias que han dejado luctuosos y terribles recuerdos entre nosotros, sino tambien de toda otra enfermedad contagiosa y de desastrosos efectos como la viruela, el tifus, etc. que tambien han sido la mayor parte de las ocasiones importadas á nuestro país donde han dejado la profunda huella de sus estragos.

El Consejo de Higiene Pública, interesado en que la República Argentina se vea siempre libre de los terribles azotes que la han diezmado en épocas no lejanas se toma la libertad de indicar al Gobierno de la Nacion las siguientes disposiciones que con el apoyo del Gobierno de la Provincia y la Corporacion Municipal pueden producir benéficos resultados para el país.

1º Que se elija una isla situada en la entrada del Rio de la Plata, cuyas condiciones y topografía elevada la salve de inundaciones y ofrezca á la vez fácil acceso á los buques, tripulaciones y desembarco de mercaderías, ó cargamentos, ó en su defecto, un punto litoral capaz de aislarse completamente y alejado de toda poblacion.

2º Construir en él las obras necesarias para los enfermos, para los declarados sospechosos, para

---

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

preguntas, yo veré si debo ó si puedo responder á ellas.

—¿Sois italiano?

—Sí, señora, napolitano.

—Y, ¿cuánto habeis salido de Nápoles?

—Hace dos años.

—¿Solo?

—Con mi hija.

—¿Qué edad tiene esa niña?

—Diez y siete años. Pero no es robusta la Pippione, y parece que no tiene mas de quince años.

—¡Vaya un nombre raro, la Pippione!

—¡Oh! es un apodo que le han dado; su verdadero nombre es Bianca.

Las respuestas á las preguntas hechas habian sido dadas con claridad y precision. Así los que preguntaban como el que respondia habian tenido mucha necesidad de poner atencion á sus palabras puesto que sabian bien que no se habia tratado todavía el punto principal de la cuestion.

José se habia arrimado negligentemente á la chimenea y jugueteaba con los flecos de la guarnicion.

Hubo un rato de silencio. Madama Lamouroux buscaba el medio de continuar la conversacion sin hacer concebir sospechas ni desconfianza á su interlocutor.

—¿Sois muy desgraciado? le preguntó al fin.

El italiano echó una triste mirada sobre sus vestidos hechos girones y andrajos, y respondió:

—No tiene uno trazas de ser millonario. La niña estaba siempre mala, pero así y todo me ayudaba, porque les daba lástima á los transeuntes; pero desde que no la tengo, el negocio anda mal.

—¡Cómo! dijo madama Lamouroux haciéndose la admirada, ¿qué, ya no teneis á vuestra hija? ¿pues que ha sido de ella?

Chinela se mordió los labios y dirigió una mirada socarrona á José y á Elena.

—No lo sé, respondió dando un gran suspiro que aparentó cuanto pudo ser sincero. Una noche, al volver á casa, no la encontré en el cuarto, y despues, por mas que la he buscado....

—En todas las tabernas de Paris, le interrumpió José riéndose. Vamos, Chinela, dejaos de emociones finjidas, que no os sientan bien.

—Preciso es confesar, añadió madama Lamouroux, que si la Pippione es vuestra hija, vos sois un padre muy singular.

—Ahí está toda la cuestion, dijo José. ¿Es él el verdadero padre de la Pippione? por que sabido es que estos titiriteros tienen muchas veces niños robados.

—Ya estamos en el negocio, se dijo entre sí Chinela.

Y alzando la cabeza quiso responder:

—¿Por quién me tomais vos?

Pero José, interrumpiéndole de nuevo y poniéndole la mano sobre el hombro, le dijo:

—Debo advertiros, Chinela, que el género patético os sienta tan mal como el género tierno. Nosotros os tomamos simplemente por un mozo muy ligero en materia de escrúpulos, muy ancho de conciencia y muy escaso de dinero: todo cuanto querais decirnos, no cambiará un ápice el concepto que tenemos formado así respecto á vos, como respecto al asunto de que nos ocupamos. Podeis hablar sin temor y con toda franqueza. Si hubiésemos querido perderos, ya lo estariais á estas horas, sin tener necesidad de recurrir á vuestras propias confidencias. Lo mejor es que respondais categóricamente. ¿Es la Pippione hija vuestra?

Chinela bajó la vista y aparentó vacilar y como si la confesion que iba á hacer le costase un grande esfuerzo. Al fin respondió con voz sorda y despacio:

—No.

—¿Es una niña robada?

—No, volvió á responder. Me la confiaron.

—¡Vaya un buen tutor que lo habian elegido!

—Y ¿quien? ¿quién? preguntó Elena con ánsia.

—Un viajero que no hizo mas que atravesar por Nápoles.

—¿Como se llama?

—Ya comprendereis que él no fué á decírmelo.

—Y ¿vos no habeis tratado de averiguarlo?

—Mucho, pero no lo he logrado. Nadie le conocia en la ciudad, y ademas ya os he dicho que no hizo mas que atravesarla.

Elena dejó caer sus brazos con desaliento, y Chinela comprendió que se extraviaba metiéndose por un mal camino.

Si aparentaba no saber nada, era claro que no habria grande interés en comprarle un secreto que él no podia vender.

Continuando en negar, era preciso hacerlo de manera á dar á entender que, en caso necesario, podria decir alguna cosa mas.

Así trató de corregir el mal efecto de sus últimas palabras, por lo que ellas tenian de afirmativo, por medio de una vaga y misteriosa sonrisa.

Elena sorprendió esa sonrisa, que hizo nacer en su corazon una nueva esperanza.

—¡Ah! exclamó. ¡Mentis! vos sabeis su nombre.

Chinela no respondió una sola palabra.

—Lo conoceis, continuó la pobre mujer; temeis quizá no ser recompensado despues que hayais descubierto vuestro secreto. ¡Oh! si es así, hablad ¿qué es lo que exigís? Sea lo que quiera lo que pidais, lo tendreis.

Chinela continuaba callando, pero esta vez porque se hallaba embarazado; ¿cómo habia de decir un nombre que él ignoraba?

Elena le habia tomado las manos y con los ojos arrasados de lágrimas se lo suplicaba y le decia:

—¡Ese nombre! . . . . decidme por favor ese nombre . . . . ¿de qué os sirve el ocultármelo? ¿Para que puede seros á vos útil? ¿temeis el comprometeros? Pues os juro que todo este negocio no se hará la menor alusion á vos. Ademas, sereis rico, podreis marcharos, iros á donde quierais. ¡Vamos! yo no sé qué mas he de deciros, cómo convenceros; ¿que es lo que quereis? ¿que es lo que exigís?

Pero nada, ni una palabra. Chinela estaba en brasas, como suele decirse; su facundia italiana no le servia ahora de nada. Le pedian un nombre, y este nombre él lo ignoraba.

José se acercó entónces y dijo:

—Dejadme, Elena. O este hombre no sabe nada, ó yo le habré obligado antes de la noche, á que responda claro.

XXV

CASTOS AMORES.

El Dr. Ozam se habia quedado acompañando á la Pippione miéntras que José y madama Lamouroux hacian este primer interrogatorio á Chinela.

No era sin tristeza que los habia visto salir, acompañándolos hasta la puerta con una mirada melancólica, pero cuando al volver sus ojos se fijaron en la bondadosa fisonomía del doctor en seguida apareció en sus labios descoloridos una apacible sonrisa.

—Vamos, Pippione, le dijo el buen doctor con voz alegre, héos aquí hecha una mocita á lo que parece. Dentro de quince dias esas mejillas pálidas van á volverse sonrosadas, y esos ojos abatidos van á ponerse mas brillantes que nunca.

—Habeis sido todos tan buenos para mí, dijo la Pippione, que me parece que lo que aquí se respira no es aire, sino la vida misma. ¡Me hallo tan dichosa de verme amada, pobre de mí que siempre he sido tan maltratada....! ¿Qué he hecho yo para que el buen Dios os haya enviado en mi socorro, y que será de mí cuando ya no os tenga?

A esta idea se asomó una lágrima á sus ojos que se escurrió como una gota de rocío por entre sus párpados medio cerrados, y se quedó balanceándose en las puntas de sus largas y rubias pestañas.

—Nada de tristeza, Pippione, exclamó alegremente el doctor; la Facultad lo prohibe absolutamente. Si estais triste volvereis á caer mala, y yo me veré obligado á haceros tomar esas picaras drogas negras tan desagradables.

Y al hablar así la amenazaba con el dedo, y hacia visajes con los ojos con una severidad muy cómica.

La lágrima se escurrió á lo largo de la mejilla sonrosada de la jóven que se echó á reir.

—Bueno, bueno, picarilla! burlaos de vuestro médico cuanto querais, pero que no vuelva á haber penas imaginarias y forjadas por el capricho.

Veamos, dijo, despues de un corto silencio y en un tono de cariñosa reconvencion, ¿cómo habeis podido imaginaros que se os abandonaría despues de haberos resucitado, por decirlo así? Los corazones generosos, Pippione, toman cariño á las personas en razon misma de los sacrificios que han hecho por salvarlas, y yo conoceria muy mal á madama Lamouroux, si no creyera poder tener el derecho y aun el deber de afirmaros, en su nombre que nunca os abandonará.

—¡Ah! exclamó la Pippione, ¿podré vivir siempre á su lado, y al lado de M. José?

—¿Y por qué no? respondió el doctor. Madama Lamouroux no tiene hija, y vos la servireis como tal; la consolareis, á vuestra vez, á ella que os ha consolado. ¡Oh! no temais nada, en este cambio vos sois la que dais mas, querida niña, y os veo destinada á ser un rayo brillante de sol en una existencia bien triste y bien desconsolada hasta este dia.

—¡Cómo! exclamó la niña con una mirada llena de fuego, y en un tono de celestial alegría, ¿yo podria servir de algo y contribuir á la dicha de madama Lamouroux? ¡Oh! ¡nunca, nunca he sido tan feliz como en este momento!

—Es preciso continuar siéndolo, dijo el buen doctor, por que siendo dichosa es como podreis pagar á esa mujer generosa la deuda de gratitud que habeis contraido con ella.

¿Qué pensamiento atravesó la mente de la Pippione para que se pusiese de repente encendida y bajase sus grandes ojos azules con encantadora confusion?

—¿Y él? . . . . preguntó, y ¿M. José?

—M. José. . . . ¿qué? preguntó el doctor.

—¿Se quedará tambien él con nosotras?

—Sin duda. José es, como vos, un hijo adoptivo de madama Lamouroux, y miéntras ella viva, no la abandonará jamas.

—¡Ah! tanto mejor, exclamó la Pippione con una candorosa alegría. Si, nos hubiese dejado, se me figura que no habria podido ser nunca completamente dichosa.

—¿Tanto es lo que amais á José?

—Seria la mas ingrata de todas las criaturas, respondió la Pippione con fuego.

—Miren, miren eso.

Y valiéndose del privilegio de su edad y de su profesion el Dr. Ozam dió unos golpecitos á las mejillas de la Pippione con el revés de su mano.

—A él solo es á quien yo debo el estar aquí, y haber conocido á madama Lamouroux.

Y la Pippione le contó cómo José la habia recogido en sus brazos, trasportándola desvanecida y moribunda á esta casa en la que debia encontrar la dicha.

—Pero eso no es todo, M. Ozam; yo tenia calentura, deliraba, qué se yo. Vos me dabais por muerta, y pensabais que yo no veia ni oia nada; pero yo veia y oia todo, y sé que muchas veces me ha estado velando, allí, en ese sillon, y que á cada momento venia á ver si yo dormia, andando de puntillas para no despertarme, preparando los remedios, y hablándome, cuando me los daba, con una voz dulce y tan suave, que al oir la dulzura de su voz, yo olvidaba la amargura del remedio . . . .

Y cuando yo estaba peor, ¡tenia el aire tan triste, y tan alegre cuando yo estaba mejor!... de modo que yo, á quien él no conocia el dia antes, parecia que me habia vuelto una hermana suya, una hija querida; ¿pues cómo no habia de amarle? . . . . ¡Oh! M. Ozam, mejor quisiera morir que no amarle.

Hablando así se habia enderezado enteramente, con las mejillas encendidas, con los ojos muy animados y el seno palpitando; estaba realmente hermosa.

—Vamos, vamos, pequeña rabiosa, no hay que agitarse de ese modo, ó si no me enfado, dijo el doctor; en primer lugar cubrir esos brazos que van á quedarse frios. ¡Qué diantre! ya podeis amar á vuestro José cuanto os dé la gana, nadie os lo prohibe, pero esto no es una razon para que volvais á caer mala.

¡Eh! mirad si yo tenia razon; os habeis vuelto á poner ahora bien pálida; esos arranques son demasiado violentos para que podais soportarlos todavía.

En efecto, la Pippione habia vuelto á dejarse caer entre los almohadones, toda su sangre habia refluido al corazon y sus mejillas se habian puesto tan blancas como el marfil.

Pero la causa de este desfallecimiento no era la que creia el doctor Ozam. Al tenderse sobre las almohadas la pobre niña habia pronunciado dos palabras, pero con voz tan debil que el doctor no habia podido oirlas, y en aquellas palabras iba envuelta toda su alma. Habia dicho:

—¡Ahí está!

Y sin embargo, todavia no se habia sentido ningun ruido en el cuarto.

¿Tenia la Pippione el don de ver á través de las paredes?

La puerta se abrió en efecto, y José entró seguido de madama Lamouroux.

Y segun se iba acercando al lecho en donde la Pippione estaba, esta se sentia revivir, volvian á subirle los colores al rostro, y la sangre generosa y sonrosada circulaba mas libremente bajo los finos tegumentos del cútis. Los labios se sonreian, y la luz de la alegría y la salud se encendia en el fondo de sus ojos azules.

Era una transfiguracion completa, una verdadera resurreccion.

Ciertamente que M. Ozam era un gran médico, pero no podia lisonjearse de haber hecho aquella cura milagrosa, cura que era debida á un médico mucho mas hábil que él: á un médico que se llama «el Amor».

La Pippione se habria visto bien apurada si hubiese tratado de darse cuenta de las sensaciones que experimentaba; mas aun, si hubiese tenido que analizarlas. Su espíritu era todavia el de un niño, pero su corazon era ya el de una mujer.

¡Oh! ¡qué hora tan encantadora es aquella en que el boton de la rosa se va á abrir, el momento en que la oruga va á transformarse en mariposa, ó en que la larva encerrada en la prision oscura del capullo siente nacerle las alas; aquel momento en que, toda turbada, niña todavia, la vírgen siente por primera vez en el fondo de su corazon las dulces emociones del amor que le eran desconocidas!

Imaginaos una noche sombría, una noche eterna aquella noche terrible que precidió al alba primera.

¿Con qué mirada atónita no debió contemplar el

las tripulaciones sanas; administracion; servicio médico; grandes almacenes de depósito para mercaderias; dispensarios de agentes químicos para la desinfeccion y todo lo concerniente á la comodidad y buena salud de los cuarentenarios.

3.º Estas ideas generales pueden servir para la formacion de los planos, tomando los mejores Lazaretos conocidos como modelo, todo aquello que sea practicable entre nosotros.

Los mencionados planos, si el Gobierno Nacional lo encuentra conveniente, podrán ser examinados por el Consejo que se ocupará de ellos con el mayor placer.

4.º Deben habilitarse dos puntos para Lazaretos uno para los buques procedentes de Ultramar y otro para los que navegan nuestros rios interiores, procedentes del Paraguay, pues estos son los únicos puertos de importacion que tiene la República Argentina para los flagelos exóticos.

5.º Altas conveniencias resultarian en elejir la Isla de «Flores» donde se hace cuarentena actualmente, para Lazareto de las procedencias de Ultramar, prévio un arreglo internacional con el Gobierno Oriental.

En cuanto á la cuarentena vijente actualmente, el Consejo es de opinion que debe estenderse á otras enfermedades contajiosas, ademas de la fiebre amarilla y del cólera, pues aquellas no son menos terribles algunas veces por sus efectos desastrosos.

Ademas hace resaltar el grande y filantrópico beneficio que resultaria para los viajeros por una parte y para la poblacion por otra, de invitar á aquellos á la revacunacion antes de ponerse en libre práctica.

El Gobierno aun no ha dictado disposicion alguna tendente á la realizacion de estas medidas de alta conveniencia para la República.

Antecedentes—El Superior Tribunal de Justicia pasó una nota al Banco de la Provincia pidiendo á su directorio el envio de todos los antecedentes relativos á las estracciones indebidas de dineros depositados judicialmente en el establecimiento, hecho que el escribano Speratti imputa al Dr. Agüelo.

Terna—El Superior Tribunal de Justicia ha elevado ayer al gobierno de la Provincia la terna de letrados de la cual uno debe ocupar el cargo de juez de 1.ª Instancia, en reemplazo del Fiscal de Gobierno Dr. D. Isaac P. Areco.

Dicha terna se compone de la manera siguiente: Dres. D. Diego González, Octavio Bunge, Leopoldo Basavilbaso.

Colegio Electoral—Esta tarde á la una se reunirá el colegio de electores que deben nombrar las personas que constituirán la nueva Municipalidad.

Es la segunda citacion que se ha hecho á los miembros de este cuerpo, pues no concurrieron á la primera.

Candidatura—El señor D. Santiago Cortinez ha sido proclamado candidato para futuro gobernador de la Provincia de San Juan, por una fraccion política de la Provincia.

El Gefe de Policía de la ciudad de San Juan, señor D. Agustin Gomez, elevó la renuncia de su cargo para poder trabajar francamente por dicha candidatura.

Club Político—Varios jóvenes del comercio de esta ciudad y algunos estudiantes han iniciado la fundacion de un Club Político para trabajar por aumentar la inscripcion de los adictos á la candidatura del General Mitre para Presidente de la República.

Dichos jóvenes, cuyo número aseguran ser considerable, se reunirán el Lúnes.

Piensan nombrar Presidente al Dr. D. Norberto Quirno Costa.

Reunion—La Comision Directiva de la Asociacion Protectora de los Inválidos ha sido citada para una reunion que debe tener lugar hoy á las tres de la tarde, con el objeto de tratar de asuntos urgentes.

El Padre Esquiú—He aquí como se espresa la *Estrella* del Salto sobre este Sacerdote argentino:—

«Cumplimos un deber de justicia muy grato para nosotros, al dirijir al Reverendo Padre Mamerto Esquiú, los plácemes mas sinceros y cordiales por su no aceptacion para el Arzobispado de Buenos Aires.

Cualquier elojio que tributáramos á este distinguido sacerdote pareceria tibio en nuestros lábios porque es cierto que no tenemos palabras para ensalzar debidamente las virtudes y los merecimientos del Sr. Esquiú.

No podriamos pintar con sus propios colores el retrato del sacerdote virtuoso, del orador elocuente, del humilde, del ilustrado, del caritativo, del bueno, del sabio, del santo Esquiú. Retirado allí en las soledades del claustro, renunciando al mundo y sus vanidades; huyendo de los honores y los premios con que su patria quisiera recompensar sus altas dotes personales, residiendo en estranjero suelo, consagrado al servicio de la instruccion, que rehusa ocultar sus mismas virtudes, aspirando á vivir ignorado para todos, ha recibido del Congreso de su país el distinguido honor de ser elejido para suceder á aquel Escalada, que tan grata memoria dejó en los Obispos americanos en el Concilio Vaticano.

El señor Esquiú llenará su mision como toda la austeridad del deber. El pastor humilde y vijilante apacentará sus ovejas y las guiará por el buen camino con el ejemplo, mas que con la palabra; con la virtud mas que con los mandatos, porque el es así, verdaderamente digno de ceñir la mitra del primer Arzobispado de Sud América.

Enviamos, pues, en estas palabras, á el y la República Argentina las mas entusiastas felicitaciones, la espresion de nuestra complacencia y los votos porque el Arzobispo Esquiú siga el mismo camino que con tanta fé y constancia ha andado el Padre Esquiú.

Al terminar estos renglones no podemos ocultar tampoco un pesar verdadero y sí, por verdadera en el fondo sentimos vivamente que el Sr. Esquiú tenga que dejar este país en el cual queda con su ausencia un vacío que no se podrá llenar en el púlpito, en la cátedra, en el confesonario.

Que le acompañen pues, los votos que hacemos por su ventura, y que cuando vuelva su vista á lo pasado y recuerde de Sucre allí en las orillas del Plata, esté tambien cierto de que nadie dejó entre nosotros una memoria mas tierna, mas justa, mas honrosa.

Los Redactores.»

Zarzuela nueva—La compañía que trabaja actualmente en el teatro de la Alegría, pone en escena esta noche una zarzuela, nueva entre nosotros, titulada el «Sueño de una noche de verano».

Balcarce—Ayer vino una comunicacion del Juez de Paz de este partido dirijida al Gobierno de la Provincia, en la cual comunica que en Balcarce no pudo efectuarse la eleccion de Diputados Nacionales porque no concurrió á inscribirse ningun ciudadano del partido.

Banquete—Han sido invitadas las familias mas distinguidas de nuestra sociedad para asistir á un gran banquete que va á ser ofrecido al General Mitre por sus amigos y que tendrá lugar en el Teatro de la Opera el dia 20 del corriente mes.

Un salon será ocupado por la mesa para las señoras y en otro que forma la platea se pondrá la mesa de los hombres.

Muelle de San Nicolas—La Oficina de Ingenieros nacionales encargada de la direccion de las obras de construccion de este muelle, ha comunicado al gobierno de la Nacion que están completamente terminados los trabajos y pronto el muelle para ser entregado al servicio público.

La «France»—Ayer tuvo entrada en el puerto de Montevideo el paquete francés de este nombre procedente de Marsella.

Hoy fondeará en nuestro puerto, debiendo salir con destino á Marsella el dia 19 del corriente.

Como no ha tocado en el puerto de Rio Janeiro, no será puesto en cuarentena.

Trae fechas hasta el 18 de Gibraltar y hasta el 15 del punto de su procedencia.

Inmigrantes—A bordo del vapor francés «Lafontaine» han venido con destino á nuestro país, 217 inmigrantes, de los cuales, 54 son italianos, 157 suizos y 6 franceses.

Los que se hallaban en cuarentena en la Ensenada á bordo del vapor paquete «Clementina» en número de 509 han venido ayer á esta ciudad en el tren de la Boca.

La barca «Cristoforo Colombo» ha traido tambien diez y seis inmigrantes.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta carecieron de importancia.

Los precios cerraron á 78 1|4 por ciento de las cédulas de la série A.

Nuevo paquete—El Gobierno Nacional ha concedido con fecha de ayer la patente de paquete al vapor inglés «Warior» de propiedad de los Sres. Green y Ca. el cual hará la carrera entre nuestro puerto y el de Liverpool.

Renuncia—Antiyer presentó su renuncia del puesto de Secretario de la Contaduría General de la Nacion el Dr. D. Juan Cárlos Belgrano.

Aun no ha sido designada la persona que deba reemplazarlo, pero ha sido propuesto el Dr. Manuel Pinedo.

Fondos públicos—Ayer se realizaron importantes operaciones en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

Apesar de esto, los precios estuvieron algo flojos.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 30 de Diciembre de 1872.

Entrada y existencia en pesos fuertes 11,861,768 [illegible]

Salidas y el [illegible] en cuenta corriente en el Banco de la Provincia [illegible] pesos fuertes 10,958,311 con [illegible] pesos fuertes.

La existencia para el dia 31 era de 906,454 pesos fuertes con 30 centavos.

Observatorio astronómico—Habiendo propuesto el Director del Observatorio Astronómico de Córdoba al Sr. D. Eugenio Bachwava para ocupar el puesto de Ayudante interino del Sr. Director de dicho Establecimiento, el Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública le ha estendido con fecha de ayer el nombramiento respectivo para desempeñar ese cargo.

Puente—Se ha mandado refaccionar por la autoridad competente el puente que dias pasados denunciamos estaba en muy mal estado y que está situado en la esquina de Chile y Perú.

Condena—El Sargento del Batallon 5.º de línea Joaquin Sacras ha sido condenado por el consejo de guerra que se le formó á ser degradado y sufrir ademas cuatro años de servicio como un simple soldado.

Este individuo había herido mortalmente á un soldado.

El Gobierno Nacional ha puesto el cúmplase á esta sentencia.

Sesion estraordinaria—Algunos Sres. municipales se han presentado al Sr. Presidente de la Corporacion pidiéndole convoque á todos sus miembros á una sesion estraordinaria con el objeto de resolver los siguientes asuntos.

1.º Reglamentacion de las Oficinas de Contabilidad formulada por la Seccion de Hacienda y puesta en vijencia por la misma.

2.º Indagacion encomendada á ella, respecto á los abusos ó faltas cometidas en la oficina de impuestos.

Y otros varios asuntos de importancia.

Sensible pérdida—El jóven Dr. en medicina D. Pedro Rosende dejó de existir ayer.

Es una sensible pérdida.

Hijiene pública—La Municipalidad va á hacer imprimir íntegra la memoria de la Seccion Municipal de Higiene correspondiente al año 1872, para ser repartida al público.

Esta memoria contiene los trabajos practicados por esta Seccion desde el 11 de Mayo de 1872 hasta el 31 de Diciembre próximo pasado.

Triunfos sobre los Indios—El General D. Ignacio Rivas ha pasado un parte al Gobierno de la Nacion en el que comunica que ha tenido varios encuentros con los indios de Calfucurá logrando triunfar completamente de ellos, tomándoles gran número de prisioneros.

Cementerio de la Chacarita—El Administrador de este Cementerio, se ha dirijido nuevamente á la Corporacion Municipal haciéndole saber que el terreno destinado para sepulturas en aquel Cementerio apenas alcanzará hasta Febrero ó Marzo, por estar ya casi completamente ocupado.

Actualmente tiene once mil cadáveres sepultados.

Crímen y conflicto—Antiyer se presentó en la Comisaría regenteada por el Sr. Seguí, la mujer Jesus Medina, dando cuenta de que un individuo, armado de cuchillo, habia intentado asesinarla, lo que no pudo conseguir, porque siendo este de punta redonda, los varios golpes que le asestó en el pecho, apenas la hirieron lijeramente.

En el acto el Sr. Seguí, mandó dos vijilantes con el objeto de capturar al criminal que se hallaba en una casa situada en la Plaza del Retiro.

Dichos ajentes cumplieron su cometido, pero al cruzar por este paraje, huyó el preso, consiguiendo sin embargo aprehenderlo nuevamente.

Entonces acudió un soldado del batallon 5.º de línea, armado de bayoneta, y esclamando «al cuartel con este» se opuso á que fuera conducido ante el comisario.

Los vigilantes insistieron en lo contrario, pero muy luego se presentaron en auxilio del soldado cuatro compañeros igualmente armados, y bajo las órdenes de un sargento que llevaba un fusil.

Apesar de todo, los vigilantes no cedieron al propósito de los soldados.

En tal estado, algunos de estos desnudaron sus armas, en actitud hostil.

Un conflicto era inminente.

Los vigilantes llevarian la peor parte, dado el número de sus contrarios.

Entonces resolvieron dejar en su poder al preso, como lo demandaban, presentándose al Sr. Comisario, quien en el acto dió cuenta del incidente al Sr. Gefe de Policía.

El Sr. O'Gorman ha solicitado de la Inspeccion de armas la entrega de los soldados, autores del atentado referido, para proceder á su enjuiciamiento.

El comisario del distrito manifiesta que hechos de esta naturaleza tienen lugar con frecuencia y que es necesario tomar una medida enérgica para prevenirlos en lo sucesivo.

Movimiento de pasajeros—El ocurrido ayer en nuestro puerto es como sigue:

Entradas—Vapor «Silex» de Montevideo con 65 pasajeros.

Salidas—Vapor «Entre Rios» para Gualeguay con 12 id. «Cuyabá» para Montevideo con 22 id. «Silex» para el Salto y escalas con 21 id, «Napostá» para la Colonia con 6 id.

Pasquines—Se han encontrado pegados al frente de algunos establecimientos públicos varios pasquines contra el General Arredondo.

Este modo de atacar á los hombres es digno de almas bajas y cobardes.

Inhumaciones—Las ocurridas en el municipio en el dia de antiyer son las siguientes

Cementerio del Norte—Jorge Mitre, (Restos venidos de Janeyro), Pascual Onetto, 6 meses, neumonía. Angel Calvo, 7 dias, tétano.

Cementerio de la Chacarita—Francisco Sanches, 4 años, tisis pulmonar, Maria Judica, 1 id meningitis; Victoria Pagliani, horas, asfixia. Cárlos Casteran, 42 años, hipertrofia; Antonio Molinari, 2 años, pneumonía, Bartolo Gaffé, 31 id, meningo encefalitis. Adrian Escalada, 54 id, congestion.

Organizacion de la inspeccion de armas—Desde el 1.º del corriente ha quedado nuevamente organizada esta oficina de la manera siguiente.

AYUDANTÍA GENERAL.

Ayudante general—coronel D. Rufino Victorica,

Auxiliar—Sargento mayor Higinio Alberú.

MESA DE ENTRADAS.

Gefe—Teniente coronel Francisco Sayos.
Auxiliar—Capitan Camilo Ugarte.
Id id Mariano Danta.
Id Ayudante mayor Manuel Vidal
Id sub teniente Eduardo Roque.
Id id Federico Mitre.

MESA DE CABALLERIA Y FRONTERAS

Gefe—Sargento mayor Eduardo J. Pico.
Auxiliar—Capitan Bernardino Gonzalez.
Id id Manuel Rossi.
Id teniente 1.º Julio Vander Heyden.
Id alferez Mariano Pauuero.
Id id Juan Pico.

MESA GENERAL

Gefe—Sargento mayor capitan Luis Chausiñol.
Auxiliar—Teniente 1.º Jorge Legrestan.

MESAS DE PENSIONES Y RETIROS MILITARES

Gefe—Coronel D. Patricio G. Ochoa.
Auxiliar sargento mayor Bernardino Paris.

MESA DE PASAPORTE

Gefe—teniente coronel Manuel Bahia.
Auxiliar sub teniente Emilio Sosa.

MESA DE ARTILLERIA

Gefe—capitan don Manuel Solano.
Auxiliar teniente 1.º Eduardo Tulosa.

MESA DE INFANTERIA

Gefe—teniente coronel Rafael Bosch.
Auxiliar capitan Manuel Montenegro.
Id alferez Máximo Gutierrez.

MESA DE ENTRADAS

Gefe—teniente coronel Jose N. Romero.
Auxiliar sargento mayor Cárlos Sagrada.
Id id capitan Eduardo Morcillo.
Id id id Tomas Garcia.
Id teniente 2.º Sicimaco C. Luna.
Id id 1.º Eduardo Boado.

ARCHIVO

Archivero Enrique Brandt.
Auxiliar sub-teniente Silverio Romero.

DETALL DE LA GUARNICION

Gefe teniente coronel Domingo Martinez.
Ayudante capitan Francisco Pabellon.
Ayudante id Francisco Silva.
Id id Guillermo Leite.
Id id Bernardino Mazariegos.
Id teniente 1.º Sebastian L. Romero.

AYUDANTIA DE LA INSPECCION GENERAL

Teniente coronel Ramon Manzanares.
Sargento Mayor Eusebio Bolon.

FISCALIA MILITAR

Fiscal Teniente Coronel Alfredo G. Seguí.
Secretario ayudante mayor Julio Berro.

CIRUJANO DE LA GUARNICION

Dr. D. Pilibano S. Rosado.

El presupuesto de la Inspeccion General de Armas asciende á la suma de 3,126 ps fuertes mensuales.

Tentativa criminal—Anoche fué capturado un individuo que se introdujo repentinamente en una casa é intentó asesinar al dueño de ella.

Felizmente pudo este librarse de su agresor, y hacerlo aprehender, mediante el auxilio de la autoridad.

Asilo de vagos—El Gefe de Policía se ha dirijido al Presidente de la Municipalidad, comunicándole que en la calle de Santa-Fé esquina de Uruguay, existe un terreno baldío; que, aparte de ser un foco de infeccion, sirve de albergue durante la noche, á ladrones y mal entretenidos, que asaltan á los transeuntes.

En el referido terreno han sido aprehendidos varios individuos que se hallaban ocultos.

Varias personas del vecindario se han presentado denunciando algunos robos que les han hecho.

Se supone que sus autores son los sujetos que se alojan en dicho terreno.

Economía política—Hemos recibido un libro en 180 pájinas publicado en Montevideo, conteniendo algunos estudios sobre Economía Política.

Esta obra es del señor C. da Fontincho.

San José de Flores—La juventud estudiosa de este partido ha fundado una sociedad con el objeto de publicar un periódico que verá la luz pública semanalmente y cuyo programa será proponder en lo posible al embellecimiento y adelanto de aquel pueblo, estimular el estudio de las letras, y ser órgano en fin de aquella juventud.

Su redactor en gefe será el estudiante de Jurisprudencia de nuestra Universidad, D. Andrónico Castro, presidente de aquella sociedad.

El periódico llevará por título *La Juventud* y aparecerá el Domingo próximo.

GACETILLA

M. de Bismarck adora á los gatos. Así es que tiene en su casa mas de dos docenas de estos animalitos. Durante su permanencia en París, le manifestó una señora francesa que estrañaba mucho no poseyese al menos uno de Angola.

—Yo tengo algunos, añadió, y puedo cederos los que querais.

—Con mucho gusto, repuso el Ministro prusiano.

Pero de repente cambió de opinion, y dijo con embarazo:

—Os doy gracias, señora; pero lo he pensado mejor y no quiero el gato.

—Pero ¿por qué?

—Por no oirle *maullar en francés*.

***

La escena pasa en el Tribunal correccional.

—Acusado, ¿por qué ha pegado vd. á este hombre tan brutalmente?

—Señor Presidente, estaba un poco bebido y creia que era mi mujer.

***

—Ya sabes que X... no desperdicia ocasion de hablar mal de tí.

—¡Es estraño! no recuerdo haberle hecho nunca ningun servicio.

***

Recriminó una vez doña Isabel la Católica á su cronista Hernando del Pulgar, porque refiriendo en su historia cierta accion, solo la ponia en nombre de su marido, habiendo, segun ella, contribuido á ejecutarla ambos. Parió poco despues la reina á la princesa Juana, y Hernando del Pulgar escribió lo siguiente:—«En tal dia y en tal hora parieron SS. MM.»

***

Ante todas cosas, por si pudieran servirles de algo, carísimos lectores, lean y guarden en la memoria estos consejos.

Cuando se encuentren en una reunion cualquiera, háganse presentar, sin dejar uno, á todos los que asistan á ella. Esto les evitará, por ejemplo, decir á un marido mostrándole su costilla: ¿quién es aquella ilustrísima y alegrísima señora, que hace dos horas está guiñando el ojo al sirviente de la casa?»

En una tertulia á que sean invitados cuiden de no olvidarse de felicitar al dueño de casa sobre su galantería, la belleza de sus niñas el buen gusto del arreglo, etc., pero cuiden tambien de no preguntarle en voz muy alta cómo le vá de las almorranas.

Si comen con algun antiguo diputado, y les pide que le alcancen un pan, no vayan á ofrecerlo inadvertidamente en un plato lleno de migajas, porque podria creerlo una alusion.

***

El gefe de una estacion de ferro-carril habia hecho fijar en la sala de espera el siguiente aviso.

AVISO Á LOS VIAJEROS IMPRUDENTES Ó ENVINADOS.

Es espresamente prohibido subir á un tren en marcha despues de haber sido arrojado de él.»

Socorro!

***

En una librería

—Desearia comprar á V un diccionario.

—¿De qué autor?

—De bolsillo.

Sigue el miedo.

***

Un provinciano fué á ver á un abogado para hacerle una consulta con motivo de un pleito que pensaba entablar á uno de sus vecinos.

El abogado, despues de oirle, le dijo:

—La causa de V. es escelente, inmejorable....

El cliente le paga la consulta, y luego replicó, Señor abogado, dígame vd., francamente ahora que ya está pago, ¿encuentra todavia bueno mi asunto?

***

Esto me pertenece.

SEGUIDILLAS.

Tú me preguntas Roque,
En tu apreciada,
Como lo voy pasando
Desde tu marcha,
Y me repites
Que á tu amistad no calle
Puntos ni tildes.

Pues bien, amigo Roque,
Yo voy pasando......
Pasando ya está dicho
Lo mas pesado,
La vida, amigo.
En cualquier sitio ó tiempo,
La misma ha sido.

Entrando á los detalles,
Diréte ahora
Que he visto un casamiento....
¡Viva la novia!
En el cual fiesa
La mamá se ostentaba....
¡Viva la suegra!

Un duelo á muerte ha habido
Entre dos pollos
Que á la misma gallina
Harian cocos,...
Los dos han muerto...
De un atracon de pavo...
¡Vivan los duelos!

Un suicidio horroroso
Tiene en el aire,
Noticieros, cronistas
Y vigilantes....
El muerto ha sido
Un ingles galgo arañao...
¡Viva el suicidio!

Un sastre muy buscado
De nuestros leones
Ha hecho bancarrota....
¡Dios lo perdone!
Cosa notable!
Se han quemado sus libros....
¡Vivan los sastres!

Un bello calavera
Ha caido en gracia
A una vieja que tiene
Cuarenta casas.
Cuando se muera,
Diz que le hará un legado....
¡Vivan las viejas!

Un pobre amigo mio,
Obtuvo en préstamo,
Cien fuertes sobre alhajas
Al diez por ciento....
Mas por fortuna
Piedras y oro eran falsos....
¡Viva la usura!

Un escribano de uñas
Testó por otro
Y se dejó en legado
Los picos gordos....
Pero el enfermo
Sanó á los ocho dias....
¡Vivan los médicos!

Un dandy al santo lazo
Echóse al cuello
Con la jamona Ambrosia
Por cierto enredo.
Pero resulta
La novia protestante....
¡Vivan los curas!

Un marido engañado
Formó el proyecto
De acabar con su vida
Con el arsénico....
Pero parece
Que tomó un vaso de agua....
¡Viva la suerte!

Se anunciaba hace poco
Para las niñas
Un periódico nuevo
Con su marfiina.
Pero ay! ha muerto
A la fecha nonato....
¡Viva el partero!

En fin, amigo Roque,
Con lo que he dicho,
Sabrás como lo paso
Desque te has ido
Justo es que acabe
Rematando mi epístola....
¡Viva el remate!

***

¿Saben vdes. lo que es ese martirio de dar opinion sobre una obra literaria?

¿Han pasado por el fuego de emitir un juicio crítico, despues de haber oido leer por el autor una centena de choques literarios, ó un millon de elucubraciones intelectuales de algun prójimo que ha errado la vocacion?

Pues algun esta anécdota: es histórica.

Raucourt, el difunto cómico francés, tenia el achaque de creerse un gran literato. Producia comedia sobre comedia, tragedia sobre tragedia, pero ¡ay! comedias, y trajedias que se quedaban siempre inéditas.

Raucourt habia concluido por persuadirse de que si él fuese apoyado por algun crítico notable del diarismo parisiense, conseguiria que sus obras subiesen á la escena, y con este objeto perseguia á Julio Janin todas las veces que lo encontraba en el teatro.

—Janin, te suplico me concedas audiencia; es necesario que yo te lea una obra maestra: una trajedia en cinco actos.

Janin se escabullia siempre del pobre autor.

—A qué hora estás en tu casa?

—Jamas!

—A mediodia?

—He salido.

—Por la mañana?

—Voy á salir.

Sin embargo, una mañana de invierno, durante una fuerte nevada, Raucourt, tomó á dos manos su manuscrito y fuese á la residencia del crítico.

—¿A quién debo anunciar? le preguntó el criado.

—A un académico.

—Pero vuestro nombre....

—Es inútil: M. Janin comprenderá.

Y Raucourt, precipitándose sobre los talones del criado penetró con él en el dormitorio del célebre crítico, á quien encontró sepultado bajo un enorme frazadon.

Janin palidece: pero se contiene, creyendo tener un buen medio de sustraerse al suplicio que le aguarda.

—Mi pobre amigo, le dice: estoy horriblemente contrariado: mi chimenea hace humo, es imposible encender fuego, y te vas á helar. Creo que seria mejor que dejásemos nuestra entrevista para la primavera próxima.

—¡Cómo! no hay fuego?

—Te repito que es imposible, el humo nos ahogaria.

—Despues de todo, esclama Raucourt, yo no le tengo miedo al frio.

E instalándose en un sillon de brazos, empieza la lectura.

Concluido el primer acto, Raucourt empieza á tiritar; y renueva sus tentativas de obtener un poco de fuego.

Janin es inexorable.

Raucourt golpea repetidas veces los piés en el suelo: luego continúa.

Despues del segundo acto, nuevas tentativas, con el mismo éxito.

Raucourt estaba azul de frio.

De pronto le asalta una idea. Desnudóse en un instante, se mete bajo el delicioso frazadon, al lado de Janin ...., y le lee los tres últimos actos.

¡Horror!

***

En un exámen.

Estamos en una escuela de niñas. Una muchachita de genio vivo y decidor se prepara á rendir sus pruebas.

—¿Donde nació Jesus? pregunta la examinadora.

En Belen, replica inmediatamente la examinanda; y ya iba á referir la historia del venturoso nacimiento, cuando la examinadora la interrumpe:

—¿Que dia nació Jesus?

—El 25 de Diciembre.

—¿Y qué habia ido á hacer María Santísima á Belen? Porque se encontraba allí el dia 25?

—Habia ido mucha jente y entre ella María, porque queria asistir á *las fiestas de la Pascua*.

***

Por aquí, que no hay espinas.

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

JUEVES 9

Sres. Pico, Salas, Gonzalez. Civil. D. Vicente Monetta, con Da. Casilda V. de Speratti por cobro de pesos. Apelacion en relacion. Abogados, Pellegrini y Tomé.

Los mismos Sres. Civil. D. Juan Granello con D. Antonio Raffetto por cobro de pesos. Apelacion en relacion. Abogados, Torres y de Macario y Carnasei.

VIERNES 10

Sres. Pico, Gonzalez, Irigoyen. Civil. D. Mauricio Valdes con Da. Trinidad Zepeda, sobre reparacion de bienes. Apelacion en relacion. Abogados, Tarnasei y Salas.

Sres. Pico, Salas, Gonzalez. Civil. Testamentaria de D. Francisco Civit con Da. Antonia Marin de Moyano, por cobro de pesos. Apelacion en relacion. Abogados, Pacheco y Martinez. D. Vicente.

Los mismos Sres. Mercantil. Da. Margarita P. Staciolo sobre informacion. Apelacion en relacion. Abogado, Escobar.

Los mismos Sres. Civil. D. José Somarina con la testamentaria de D. Dionisio Hardey, por cobro de pesos. Apelacion llana. Abogados, Moyano de [illegible] y Ramayanovicha.

SÁBADO 11

Sres. Pico, Salas, Gonzalez. Civil. D. Pedro Etchegaray con la testamentaria de D. Santiago Recalde, por cobro de pesos. Apelacion llana. Abogados, Elizalde, Rufino y Tomé.

Los mismos señores. Civil. Da. Benjamina Villamayor con D. Gregorio Gallegos sobre alimentos. Apelacion en relacion. Abogados, Lopez, J. Tey y Escobar.

Los mismos señores. Civil. D. Saturnino Hortiguera, con D. Simon Costa, por cobro de pesos. Apelacion en relacion. Abogados, Lopez, J. Tey y Obarrio.

Juez semanero Dr. Gonzalez.
Escribano de esta Sala, Garay.
Buenos Aires, Enero 8 de 1873.

Sala 2.ª de lo Civil en turno.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

JUEVES 9

Artículos y acuerdos

Sres. Langenheim, Eguia, Escalada. Civil llana. D. Leon y Lavre con D. Francisco Aparicio representado por Frugoni sobre cumplimiento de un contrato. Abogados, Jardin.

VIERNES 10

1.º Civil. Libramiento. Rosa Silva con Manuel Gil, sobre rendicion de cuentas. Procurador Valle. Abogados, Gomez, J. Tey y Quesada.

2.º Los mismos señores. Civil llana. Barbiellas é hijos con Cárlos Juste por cobro de pesos. Abogados, Casares y Torres. D. M.

3.º Los mismos señores. Civil llana. José [illegible] con la testamentaria de Juan B. [illegible] por cobro de pesos. Abogados, Hudson y Souta.

4.º Los mismos Sres. Civil en relacion. Procurador Saña, por D. Matias Salva con el Dr. Jacinto Sustaita por cobro de pesos. Abogado, Dr. Ronda.

SÁBADO 11

1.º Sres. Langenheim, Eguia, Escalada. Civil llana. Da. Eugenia Videla, con la sucesion de D. Cristóbal Aguirre, por cobro de pesos. Abogados, Dres. Del Campo, Saenz Peña y García. D. Juan A.

2.º Los mismos Sres. Civil llana. Pedro Fausta con el Procurador Campos por la sucesion de Luis Artigues por cobro de pesos. Abogados, Tezrero y D. Amejo.

3.º Los mismos Sres. Civil en relacion. D. Pablo Escalante por Virginia Pueyrredon de Peñalta con la sucesion de D. Prudencio Pueyrredon, sobre derechos sucesorios. Abogados, Navarro Viola y Quintana.

4.º Los mismos Sres. Civil en relacion. El Dr. Brito por D. Bartolo Castagnino con D. Manuel Almeida, sobre apelacion del Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos. Abogado, Ferrero.

Juez semanero, el Sr. Presidente Dr. Langenheim.
Id de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Beldustegui.
Escribano de esta sala, Peralta.
Id para el Juez de 1.ª Instancia M. Ibañez.
Escribanos en turno, Carballeda y Carballo.
Buenos Aires, Enero 7 de 1873.

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieran verse en el dia indicado se trasladarán á otro de la próxima semana.

JUEVES 9

CAUSAS DESPACHADAS POR LA SALA DE TURNO

[illegible] Enero 8

Criminal. Contra Martina Moreira por robo é incendio.
Criminal. Contra Manuel Alburnú por heridas.
Artículos y acuerdos

VIERNES 10

Sres. Kier, Islas, Araujo. Criminal contra Francisco Gimenez y Andrés Padin por hurto de alhajas. Apelacion llana. Defensor el de pobres.

Los mismos. Criminal contra Juan Arozuela, por homicidio. Apelacion llana. Defensor el Dr. Gallo.

Los mismos. Criminal—contra Patricio Guidiño, por homicidio. Apelacion llana. Defensor el de pobres.

SÁBADO 11

Los mismos. Criminal contra Silverio Villarnal y Bernabé Castro, por homicidio. Apelacion llana. Defensor el de pobres.

Los mismos. Criminal contra Santiago Mesa y Manuel Cepeda, por heridas. Consulta en el acuerdo.

Los mismos contra José Roman por hurto. Apelacion llana. Defensor el Dr. Bacca. Juez semanero el Sr. Vocal Dr. Isla.

Idem. Del Crímen de semana. Dr. Cucio por acefalia del Juzgado del Dr. Carranza.
Escribano Millavaca. D. Emilio.
Buenos Aires, Enero 8 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

TERCERA INSTANCIA

JUEVES 9

Todos los señores del Superior Tribunal
Artículos y acuerdos

VIERNES 10

Señores Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo. D. Juan y D. Celestino Sosa, con la testamentaria de Da. Francisca Palomeque sobre nulidad de una venta. Apelacion en relacion. Abogados, Dres. Paz y Pereyra.

SÁBADO 11

Señores Somellera, Pico, Salas, Gonzales, Kier, Isla, Araujo. El Dr. D. Tomás Paron, con la testamentaria de D. Inocencio Pico, por cobro de pesos. Apelacion. Abogados, Dres. Del Campo y Lahitte (D. E.)

Buenos Aires, Enero 7 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros ajentes

Habiendo terminado el año de 1872, les rogamos ajusten las cuentas hasta el 1.º de Enero presente, por requerirlo así la contabilidad del establecimiento.

La Empresa.

Salida de vapores

Mañana para la Victoria directamente el vapor «Aguila» admite carga pasageros y encomiendas.

Domingo para el Rosario con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Hermanas y San Nicolás á las 8 y 40 del 25 de Mayo el cómodo y rápido vapor «San Cristóbal» admite pasageros y encomiendas.

Domingo 12 para la Asuncion con escalas en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, el espléndido rápido y vapor «República» admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes—Rubio y Foley.
40 Cangallo 40

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata» vapor nacional «Taraguy».

Saldrá para Asuncion y puertos de escala, el Viérnes 10 del corriente, admite pasageros, carga y encomiendas.—Agencia Cuyo 24

Agentes Rubio y Foly—Cangallo 40.

SOLICITADAS

El drama de Chascomús

Bajo este epígrafe, los Sres. Villanueva, aunque dándolo en Ranchos, en «La Nacion» del 19 y otros periódicos, han dado un manifiesto dibujando los hechos de manera que dicen estar en perfecta posesion.

Sabedor del desgraciado fin de mi hermano el Juez de Paz de Chascomús D. Pedro Roca, me trasladé inmediatamente á ese destino, con el principal objeto de conocer la situacion en que habian quedado sus hijos desamparados y poner todo el remedio posible á esos males. Como era consiguiente, he podido tomar todos los informes de personas imparciales y estoy verdaderamente instruido de lo ocurrido.

Puedo decir algo por la prensa á cerca de lo sucedido, por la circunstancia de estar casado el Comandante Villanueva en una familia estimable para nosotros desde niños, y la noticia trasmitida por algunos amigos, de que aquel hombre dependia de otra muy decente y honorable me hicieron sellar mis lábios, pensando cristianamente sobre un acontecimiento que ya no podia enmendarse.

No traigo, pues, la intencion de quebrantar aquel propósito, ni mas que de hacer lijeras rectificaciones sobre los errores que se deslizan en ese manifiesto, y otros que se han omitido por ignorarlos.

Ante todo, debemos constatar la pobreza de nuestra imajinacion, y la de nuestros recursos para reducirnos cuanto posible sea. Ademas que somos solos—nacimos en una ciudad argentina á cuatrocientas leguas de Buenos Aires.

Partiendo de la eleccion, el manifiesto dice que concurrieron los dos bandos armados, miéntras que las referencias generales están porque solo el del Comandante Villanueva las llevaba; tanto, que cuando este apostrofó á Serrano en el acto de la formacion de la mesa, poniéndole el rewolver al pecho, le opuso estas palabras: «Tire vd. á un hombre desarmado, pero no yerre.»

Es opinion general, tambien, que el Juez de Paz Roca no tomó participacion directa ó conocida en esa eleccion, tanto que á sus amigos de la campaña que se le ofrecieron para concurrir, les contestó que no vinieran.

No obstante, en materia tan grave y tan séria como esta, debo confesar, que tanto mis informes, como los de los Sres. Villanueva, pueden ser apasionados, y en este caso, la palabra mas autorizada es la del respetable vecino D. Estanislao Frias que presidió el acto mereciendo la confianza general. Yo me someto gustoso á sus revelaciones.

Ignoro completamente las circunstancias de la carta anónima encontrada al Comandante Villanueva, no puedo negarla ni afirmarla. A mi turno no puedo asegurar que el Juez de Paz Roca, tuvo diversos anuncios de que se tentaba contra su vida y que nunca les dió importancia.

Luego, antes de la escena horrible que nos preocupa, algunas personas del círculo de Villanueva habian emprendido la tarea de indisponer á Roca ante el Gobierno de la Provincia, á estremo que tuvo aviso de estar firmada su destitucion. En este caso, apeló al ex-Gobernador Sr. Castro, informándolo de lo ocurrido y rogándole se apersonase al Gobierno, le hiciera conocer, evitándole le mañana bochornoso, ya que por [illegible] continuado en el cargo de Juez de Paz. El Sr. Castro tuvo la atencion de cumplir este deber parando aquel golpe de manos, por su interposicion.

Ahora pasando al final del drama, Roca tenia por costumbre de asistir todas las noches al [illegible] para [illegible] de tertulia, que nun [illegible] tuvo por objeto el desconocerse, sino el de pasar el rato, pues en una reunion semejante al del año se encontraran todos chanceados.

[illegible]

A [illegible] el Comandante Villanueva ya estaba allí en una de las mesas, [illegible] con el manifiesto.

Por lo demas, hasta la contienda de Villanueva y Serrano en la calle no hay nada que observar [illegible] Serrano estaban ahora [illegible].

Continuando despues la contienda como el Juez de Paz que salió á restablecer el órden, demandando á Villanueva [illegible] y en general segun otros.

Incontinente que oyó esta la voz de aquel le tiró á vos es él lo que queria, bajo de tal por cual, cargándolo á puñaladas y Roca, poniendo el rewolver en la frente le decia: Retírese Villanueva, pues no quiero herirlo, retrocediendo y cuando con el brazo algunas puñaladas como lo prueba la manga de su saco que conservo, hasta que dando con el albañal o cordon de la vereda cayó el golpe, y [illegible] fuera de combate, no pudiendo ser [illegible] de su cuerpo del arma mente grande, en esta [illegible]. Así fué que al levantarse no pudo sostenerse y cayó de nuevo, en cuya actitud fué herido de muerte, con una sed de furor que tasto su herida como toda su piel lo tienen revelado.

Roca no ha tirado sino instintivamente y cuando á nadie podia ofender, lo que se esplica ya por sus instintos pacíficos, y ya por su posicion falsa, indisponiendo al Gobierno y rompiendo á sus amigos. Yo me felicito por estas causas, de que en el caso estremo, hubiese muerto sin ofender á nadie.

Hay algunas que pensar en este caso.

[illegible] capaz de contener y separar á Villanueva y Serrano que se batian con puñal y rewolver en mano, y no sabe uno que impedirá, lo que frecuente presencia [illegible] Roca. Lo que es mas notable todavia Serrano el único que podia salvar al Juez de Paz en aquella emerjencia, era tenido de los brazos por dos hombres, el que viendo de la manera que era herido Roca, hizo un esfuerzo supremo, se deshizo de los que lo sujetaban y se acercó al lugar del hecho.

Entonces, se dice que le hirió á Villanueva, antes de sacar el puñal del pecho de Roca, y los mas, que fué en el encuentro [illegible] primeramente.

Todos estos misterios no los ha de revelar el tiempo, y la mano de Dios á quien no podemos engañar nunca.

Con lo espuesto creo dejar sin efecto la casa de las tantas [illegible] á las personas entre las cuales que los hubieron adictos al Juez de Paz [illegible].

Esto á consignarla se lo hubiero.

Por lo demas el pueblo de Chascomus conocedor de las cualidades de Roca, ya se encargara de hacerle y vea lo ha dejado del todo satisfecho.

Concluiré manifestando que le hecho á Dolores á pedir nada al Sr. Juez del Crímen esperando silencioso y tranquilo su fallo. Por último, que somos parte en este asunto, y seria mejor abstenernos á los estrafios.

El antiguo vecino Sr. D. Francisco Vidarimose [illegible] abogado [illegible] y en el cual con sus antecedentes [illegible] carta escrita con el fin de que [illegible] á los miembros de este [illegible] á si [illegible] el caso de [illegible] mejor teniendo todos [illegible].

Roca. Diciembre 31 de 1872.

Francisco Roca.

La viuda del Dr. Adolfo E. Peralta

Suplica á las personas que tengan libros prestados pertenecientes á su finado esposo, se sirvan devolverlos á la calle del Paraguay N. [illegible]

Al Gobierno de la Provincia

[illegible] Juez de Paz de la Parroquia [illegible] nada en la Parroquia.

[illegible]

[illegible]

Unos vecinos de la Parroquia.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Enero 8 de 1873

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p$ [illegible] no fueron de importancia, aunque se anunciaba se hubieran hecho grandes al contado.

Se anotaron 103,000 pesos plata á precios algo mas flojos que ayer, segun el detalle siguiente:

Para el 10 20,000 al 80 1|4 p$
Id id 15 5,000 al 80 3|8 id
Id id 31 20,000 al id id
Id id id 10,000 id id id
Marzo 31 10,000 al 87 1|2 id quedando vendedores.
El año pasado cerraron al contado á 81 2 p$
Despues de hora se cotizaron 10,000 pesos para el [illegible] 80 1|8 p$ y 20,000 idem para fin del mes, al 80 1|4 p$ quedando compradores.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 52,000 pesos fts en títulos de la serie A del 8 p$ de renta anual y 2 p$ de amortizacion trimestral, así:

Al contado 2000 al 80 ps p$
Para el 11, 10,000 id id id
Id id 30 20,000 id id 1|2 id
Id id id 20,000 id id id id, quedando firmes.

AMBIOS

Continúan realizándose así:
Inglaterra 49 1|2 y 49 5|8 peniques por peso fs.
Francia 5, 29 francos por id
Amberes 5, 28 id id id
Génova 5, 30 id id id.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 8 de 1873

El mercado sigue animado, las ventas de ayer á última hora y las de hoy, dan el siguiente resultado

Ventas de hoy y de ayer á última hora

Varios lotes lana por 78, 80, 82, 85 y 87 $ de, segun su clase.

200 id muy fina, liviana, por 90.

Varios lotes cueros vacunos 188, 190 y 192 $ pesada.

Sebo en pipas estilo de embarque 14 7|8 rls. lb.

En bordalesas 14 3|4 rls. fts. lb.

Varios lotes cueros lanares de campo por 26 rls lb.

150 docenas regulares, por 200 $ docena.

Trigos: varios lotes nuevos, muy variado su precio por su calidad; se han vendido todos los lotes llegados por 130, 135, 155 y 165 $ fanega, este último de 8 á 9 lb.

600 fanegas viejo por 160 pesos fanega, muy buena clase, de 8 arrobas 8 libras, otro lote por 150 pesos, inferiores en carretas por 125, 128 y 130 pesos.

Maiz en espiga, 600 fanegas en depósito se ha vendido por 60 pesos fanega, en plazo 60 y 65 pesos.

Desgranado, 70 pesos buena clase.

Harina de molino 28 pesos arroba.

MERCADO CONSTITUCION

El señor Nuzar, realizó el remate de Frutos del País esta mañana en la barraca del Sr. Cernadas, Plaza Constitucion.

Hé aquí los precios obtenidos:

Lanas—De acuerdo con su clase y condicion.

Una partida *barriga* $ 46 arroba.

Id id *borrega* id 50 id.

Id id luna gruesa 56.

Id id muzela baja id 74 y 75 id.

Id id mest. sin carr. id 85 id.

Pieles lanares—En competencia. Altos precios pagados.

Todo á la balanza 22 1|4 rls lib.

Matadero 30 1|2, 30 3|4 y 31 1|4 id id.

Matadero inf. y desechos 22 1|2 rls lib.

En la Plaza Constitucion y en la Estacion Buenos Aires.

Lanas—Mezclas y mestizas, segun condicion etc etc. se han vendido veinte mil arrobas á ps. 75, 77, 80, 86, 88 y 90 arrobas.

Hemos visto algunas, cuyos consignatarios pedian 100 110 arrobas.

Cueros vacunos secos—Campo segun condicion ps. 195, 97 y 98 pesada.

Pieles lanares—Varios lotes de campo ps. 245, 245, 260 y 272 docena.

Corderitos ps. 13, 14 1|2 sup. doc.

Potros secos—Pequeños lotes al barrer ps. 65 y 68 cuero.

Cerda—Mezclas del Sud, segun clases, ps. 178 á 180 arb.

Nutria—Partidas sin import. ps. 4 1|2 lib.

Grasa y sebo—Cond. de export. 14 3|4 rls fts. No hay id de campo ps. 41.

En panzas id id 36, 37; 38.

Pisado 26, 28.

Cereales—Trigos segun clases ps. 120 á 145 fanega.

Maiz—id id 65 á 75 id.

Cebada—id id 35 á 40 id.

Harina—en los molinos 27 á 29 arb.

CORRALES DEL SUD

Introduccion, Enero 7 de 1873.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Gaspar Reissig, Felipe Castro, Rauch	544
Id id, Enrique Rivarola, id	220
Id id, Cármen Abrego, Ayacucho	126
Leandro Linch, Santos Hernandez, Vecino	471
Id id, Cirilo Pereira, Rauch	823
Id id, Nicandro Farias, Castelli	278
Herrera y Melgar, Natalio Ruiz, Tuyú	251
Salaberry y Mandia, Justo Lasarte, Rauch	893
Gregorio Torres y Ca., Fabian Varela, Azul	346
Antonio Iturriza, Tomas Martinez, Ajó	230
Reinoso y Artayeta Castex, Isidoro Videla Dorna, Monte	150
Calisto Almeyra, Alejo Casas, Mdo. Constitucion	1
	3347

Precios de la hacienda el 8 de Enero de 1873.

Novillos de saladero, 175, 200, 230, 240, 270.
Vacas de idem, 140, 150.
Carne y sebo, 100, 120, 150, 180, 200.
Cueros de novillo, 150, 155, 160, 165.
Id de vaca, 110, 115, 120.
Terneros, 60, 70.
Capones, } sin existencia
Yeguas, }

MERCADO DEL HAVRE

(POR EL BOYNE)

Las siguientes fueron las últimas cotizaciones en los mercados de frutos del Havre.

Cueros—Buenos Aires, salados, 82 fr., secos, 145 fr. Paraná, salados, 87 fr.; Rio Grande, 86 fr. 50 c., Pernambuco, secos, 123 fr., Montevideo, salados, 89 fr., Caballos de Montevideo secos 15 fr. cada uno.

Lana—Buenos Aires, sucia, 197 fr. 50 c.

Sebo—Montevideo de vaca, 54 fr., La Plata de carnero, 51 fr. y 50 c.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Á LA BOLSA.

Enero 8. 2 1|2.

Barcelona, Higinica—Glasgow, Hdog—Lóndres, Wolglave—Valencia, Tito 2.º—Cádiz Morning Ligh—Montreal, Tremont—Genova, vapor La France.

Á LA SALA DE RESIDENTES.

3 1|2

Continúan buscadas las deudas faltando vendedores Inglaterra 51 al contado 49 1|4 para fin del mes 50 para Febrero.

Rescate de tierras compradores á 95 al contado—Empréstito Pacificacion, á la par.

Dicen Perry compró 30,000 arrobas lanas, clases americanas cerca de 42 á 44 sin barrigas.

ADUANA

COMESTIBLES

Baeles 21 bult café de [illegible]
Mayol 5 cj [illegible]
Bonn 174 bolsas azúcar
Arning 1000 canast. papas
Muapas 70 bols. azúcar
Clauson 50 bolsas arroz
Valle 30 bals pez palo
Lucon [illegible] cjs azúcar
Degiovani 8 bars anchoas
Modet 50 bols azúcar
O. Rezabal 100 [illegible]
Fasce 20 [illegible] 100 bolsas azúcar
Dodero 400 bultos higos
Labarthe 156 bols. azúcar
Casalins 5 cjs aceite
Bozdino 10 costos papas
Rastberg 10e 620 cj azul
Nicol 100 [illegible]
Clausen 11 [illegible]
Lacroix [illegible] fdos
[illegible]
Vasle 40 bols azúcar
Molina 45 [illegible] tabaco
Caceres 25 [illegible] papas
Isola [illegible] 100 [illegible]
Doble 500 [illegible]
Barbera 1 cjs pimienta
Dolfino 12 [illegible]
Arnaud 1 5000 canast papas
Perez 40 [illegible]
Rodríguez 4 [illegible] pescado
Bonemaso 4 cj [illegible] de tomate
Causse 50 cj cigarros

BEBIDAS

Pelufo 100 id vino blanco, 100 bord vino, 100 cj bitters
Getting 24 [illegible] cerveza
Lavarello 8 id [illegible]
Labarthe 50 bord vino
Meyer 50 barr id [illegible]
Maupas 25 pip aguardiente
Jacquemin 100 bord vino, 420 cjs ajenjo, 100 id kirsch
Pinggio 100 [illegible]
Chapon 400 bord vino
Labarthe 12 id id, 30 cjs kirsch, 10 id ajenjo, 10 id bitters
Dolfino 2 casc vino
Degiovani 215 [illegible] papel
Apostegury 100 bord vino
Larre 100 id id
Duclos 1000 cjs vermouth
Arning 250 bord vino
Pereyra 100 id id
Alemany 36 cjs papel
Jacard 12 bord vino, 5 cj cigarros
Charrot 1 id id
Nocol 200 bord vino

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

M. Lenn 1 cj armario
J. M. Sole 1 id reloj de oro
Isabalde 1 id 1 vertido 2 cj alhajas de oro
[illegible] Shaw 1 cj marquesas
Bazille 44 [illegible]
Pochon 1 id [illegible]
Tassel 2 id [illegible]
[illegible]
Hale 1 bulto armas
Bastie 1 cj art armería
Sagora 2 id escopetas

CONFECCIONES.

Drablin [illegible] sombreros
Aguirre 1 cjn sombreros
M. [illegible] 1 cj [illegible]
Zorraquin 2 cjs botines
Bomberg 4 [illegible] de seda 1 cajon botines
Martels 1 cjs sombreros [illegible]
M. Gondra 1 [illegible] 1 cjn camisas zarazas
[illegible]
Etchegaray 11 cjs [illegible] de alpargatas 6 cjs id
Bogin 1 cjn ropa hecha
[illegible]
Fontes 1 [illegible] diversos
[illegible]
M. [illegible] 2 cjs [illegible] 1 cajon camisas medias

ARTÍCULOS INGLESES

Dugrand [illegible] 4 [illegible] 1 cj mantas, [illegible]
[illegible]
Bomberg 3 [illegible] 1 cj servilletas, 2 id [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES

Fiestas 2 cajones [illegible] 4 id bombasí labrado, 2 id [illegible]
Wedekind [illegible] medias, 1 id sobre camas y sacos [illegible]
Hopman Legger [illegible] algodon para pantalon, 4 id [illegible] 1 id damasco de lana [illegible]
[illegible] de algodon
[illegible] las cortas de algodon

MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 8

Liverpool el 31 de Octubre, barca inglesa «Appendix» 418 tons cap Lewis Evans, á la Compañía del Gas con 445 tons carbon, 1 cj agua fuerte y artículos químicos.

Southampton el 9 de Diciembre, Lisboa el 13, Bahia Pernambuco Rio Janeiro y Montevideo el 6, vapor paquete inglés «Boyne» cap Ricks, á C. W. Benn y ca. y de Southampton á Ebbinghaus y ca. 1 cj mercs, á Maugot y ca 4 cj id, á Clason y ca. 19 cj id, á Devillo y ca. 1 cj id, á S. Baader y ca 1 cj id, á Delayes y Eulipart 1 cj perfumería, á R. y J. Lezica 2 cj mercancías, á M. Amespil 3 cj id, á Jacquemin hnos 1 cj perfumería, á Challe hnos 12 cj id, á Astoul 7 bt mercancías, á Bourner 1 cj id, á S. B. Rale y ca 1 cj id, á Roldan Lanús y ca 3 cj medicinas, á Fusoni hnos y ca 1 cj mercs, á J. Cobey 2 cj id, á Girault y Parbola 2 cj id, á Molina y Gondra 1 cj id, á Kohlstedt y ca. 5 cj id, á A. Boringer 1 cj id, á B. Loudet 2 caso id, 1 cajon harina, algodon hnos 3 cajones mercs, á J. B. Bacqué 8 cj id, á Ruiz Vega y ca 1 cj id, 7 cj perfumería, á C. Ferreguet, 2 cjs relojes, á Labalme Cia, 4 cjs joyería, á Bustamante Cia, 5 cjs mercs, á C. M. Joly, 1 cj periódicos, á Challe y Puy, 5 cjs mercs, á M. Varela, 5 cjs id, á J. Lavalle, 1 cj id, á M. Daro, 1 cj id, á J. Ballesty 1 máquina de trillar, á J. A. Gollan, 25 cjs mercs, 1 bto mtras, á C. Paber, 1 cj plantas, á Fels Cia, 6 cjs mercs, 1 bto mtras, á Mallmann Cia, 15 cjs mercs, 2 cjs mtras, á Warmholtz Cia, 1 cj cristalería, á Beilstein, 1 cj joyería, á Roosen Cia, 15 cjs mercs, á Col. 1 cj id, á Vemoy Cia, 4 cjs id, á R. y A. Schultz, 6 cjs armas, á la Orden, 55 cjs mercs, 10 cjs drogas y perfumería, 4 cjs pasas de Corinto, á Schliepar Cia, 1 fdo y 2 cjs mercs, á Woodgate hnos, 26 cjs id, á J. O. Sanchez Cia, 4 cjs id, á F. Chas é hjs, 2 cjs cristalería, á Gilmour Cia, 1 cj mercs, á Getting Cia, 24 cjs y 1 fdo mercs, 2 cjs y 2 btos mtras, á Gifford hnos, 53 btos mercs, 1 bto mtras, á Lamb hnos, 2 cjs mercs, á M. Billinghurst, 3 btos id, á Brawnoll Cia, 59 fds y 20 cjs id, 1 bto mtras, á Parlane Cia, 43 cjs y 10 fdos mercs, 2 á Dughad y ca 35 cj y 2 fardos mercancías, 2 bultos muestras, á Bernasconi, 12 bauls y 8 cjs calzado, 5 cjs id, á F. Parish, 20 cjs mercs, 2 cjs tinta, á Wolff Cia, 13 cjs mercs, 1 bto mtras, á Girardi y Braga, 2 cjs mercancías, á C. Zorraquin, 3 cjs id, á F. Olivero, 5 cj cigarros, á Bates y ca. 15 fdos y 13 cj mercaderías 1 cj mtras, á Glover y ca. 1 cj mercs, á Forbar y ca. 6 cjs lanas, 8 cj algs, 1 cj mtras, á Wedekind y ca, 8 cj mercs, á Bolo Hnos 21 cj id, á J. Firmat 12 cj y 10 fdos id, 1 bt mtras, á Storni Hnos, 2 cjs candeleros, á Oxrutchet Hnos 1 cj mercs, á Bomberg y ca. 11 cjs id, 1 cj perfumería 1 bto mtras, á Treina y Croppi 3 cj mercs, 1 cj cristalería, á A. Clarke 3 cjs libros, á F. R. St John 5 cj vino, á Corti Riva y ca 77 cjs vino, á J. Stant 1 cj mercs, á O. F. Gurela 2 cj cigarros, á J. P. Bayley y ca 6 cj mercs, á Mtro. de Hacienda 4 cjs id, al Club de Residentes Estrangeros 1 cj diarios, á M. A. Maxwil 1 id id á Jacobson y ca. 5 id id; á J. Forrest 1 id id, á Shaw Hnos 1 cj cigarros, á Zimmermann Fair y ca. 100 cj fierro galvanizado, 600 atados alambre, 2,118 id flejos, á J. Llavallol 1 cj vajilla de plata, á Demarchi Hnos 3 cjs perfumerías y espíritus, á Long 1 cj joyería, á C. Lenz 4 cj id, á G. Kramer 1 cj id, á Banco Lóndres 1 cj mercs, á A. Bouvert 1 bto id, á Hibbert y Ca. 10 cj id, á L. Odel 1 cj id, á S. Homer y Ca. 16 cj id, 1 cj mtras, á E. Webb 1 cj mercs, á Koenig Bosso y Ca. 9 cj con 40000 libras esterlinas, á Clausen y ca. 15 cj cigarros, á Senillosa Hnos 3 cj id, á Gomez Aguirre y Ca. 7 cjn mercs; á Basabo hnos 1 cjn id; á H. Evernot y Ca 2 cjs id, á P. M. Moreno 1 id id; á Astoul y Alem 2 id, á B. Meyer 20 id vino, á Meyer Goost y Ca 23 id mercs, á S. G. Bax 1 id efectos, á Torrero hnos 1 id id, á J. Mackintosh 1 id id, á Malbran y Ca 1 bto mtras, á F. Nield 1 id id, á G. Rick y Ca 1 bto id, á R. A. Harvey 1 cjn ropa, á D. H. Linay 1 id id, á M. Lean y Ca 1 bto y 2 cjs id, á E. Frins 4 caballos en pié (uno de ellos murió durante el viaje), á S. S. Peroy Kulhey 1 cjn talabartería, á Benn y Ca 1 id impresos, 4 ovejas en pié, á W. P. Dacos 1 bto libros, á Debray y Ca 1 bto puddings, al Cónsul de Italia 1 cjn mercs—de Lisboa—á la órden 2 id calzado, á C. W. Benn y Ca 1 casco vino, á M. Watson 1 id id, á G. Temperley 4 id id—de Bahia—á L. R. P. Negrao 1 cjn cigarros—de Rio Janeiro—á Aquiles Rosorey 1 cjn mercs á F. Perez 54 rrollos y 40 cjs tabaco, á Ferreira hnos 80 cjs id, á V. d'Oliveira Alves 4 bar cigarrillos, 2 id cognac, 1 id tocino, 2 id fariña, 1 id dulces, 2|2 id café, á Lohmann y Ca 11 cjs máquinas de coser, á P. Dilleman y ca. 6 cjs id, á G. Monguillot, 8 cjs, id, á Sonet y ca. 2 cjs queso, á Estévenet, y ca. 2 cjs mercancías.

Cardiff el 16 de Noviembre, bca holand «Isabella Joanna» 275 tons, cap A. van Brink, á Palemon Huergo con 101 tons carbon, 230 tons y 18 id coke.

Havre el 1.º de Diciembre, Rio Janeiro el 28 de mismo y Montevideo el 6 del corriente vap francés Lafontaine 572 tons cap J. Billard, á S. Galup é Hijo, con pasageros, á José Ferriol 8 cj betum, 2 id arts de confitería, á Almeida y Pereda 8 cj medicamentos á L. Cavallori 2 cj instrumentos de música, á Sasso 6 cj flores artificiales y coronas, á Angel Estrada 2 cj quincallería, 5 id tipos de imprenta, á Gregorio Ibarra 2 cj librería, á Florentino Gonzalez 1 cj id, á Astoul y Alem 12 cj sombreros, á J. Igon 5 cj librería, á H. Bungo 1 cj id, á C. Casavalle 4 cj id, á Angel Medina 2 cj id á Manuel Reñé 10 cj id, á Treina y Croppi 46 blts porcelana, mercería y batería de cocina, á Perotti, Hnos. 8 blt ferretería, cepillos y porcelana, á J. Bernasconi 5 cj calzado, á la Orden 9 cj pieles, sombreros y gorros, 2 cj sombreros, 2 id mercería, 36 cj calzado gorros y ropa blanca, á G. Falcon y Ca. 300 sacos arroz, 58 id camisas y calzado, 14 id camisas, 22 blt medias, tejidos y paños, á E. Pellet 1 cj art de cobre, á Ventura Escutti 4 cajs muebles, á Alejandro Halbach 1 cajon cuadros, á R. y J. Lezica 11 cj paños y ropa blanca, 1 bulto calzado, á Bourolet y Ca. 28 caj sombreros, ropa blca y hecha, á J. A. Devillo 28 de paños, á A. Godet 6 cj arts de confitería, á Parellada, 1 cj lapiceras, á Wolff y ca 1 cj brines, 2 cj chales de lana, á G. Monguillot 1 cj cornetas de cobre, 1 cj arts para pianos, á A. Rivolta y ca 2 cj extracto de olores Malbran y ca 3 cj calzado, á M. Amespil 19 cj pieles, mercería y quincallería, á G. Russel 1 cj arts de goma, 2 bt perfumería, á J. B. Rodes 21 cj ropa blca, mercería y cristalería, 3 cj medicamentos, á Soré y Ayscar 2 cj papel pintado, á J. A. Bernheim 15 cj papel, 1 cj librería, á P. M. Moreno 2 cj perfumería y sombreros, á Sarrat 1 cj instrumentos de matemáticas á T. Belmon y ca 2 fd de 2 cj quincallería, á Ministro de Instruccion Pública 2 cj compendios y medidas métricas, á J. Lopez 2 cj ropa hecha, á Sondran, hijo 5 cj perfumería, á A. Cosson 8 cj librería y efectos clásicos, á A. van Gelderen 11 cj librería y art para colegio, á P. Plantade 4 cj papel pintado, á Pechien y ca 4 cj id id, á Arnaud y Autié 1 cj papel, á P. Dilleman y ca 9 cj papel, quincallería y botellería, á Roosen y ca 24 cj tejidos, á G. Muller é hijos 1 cj balanzas, á E. Duportal 20 cj plantas vivas, granos, etc. á J. Campodonico 1 cj útiles de relojería, á Lacaille y Ca 5 id cocinas económicas de fierro; á Barrant y Briet 21 cjs ferretería, pieles, marroquines, máquinas, etc; á J. Simonen 4 cjs ropa blanca, á Alemany hnos 4 id perfumería y arts de goma; á L. Rigollean 1 id lápices; á E. Larcade 3 id arts de confitería; á Levi hnos 1 id ropa blanca; á Bletscher y Ca. 18 id pieles, papel, mercería y calzado; á L. Amespil 3 id pieles y cintas; á A. Istuela 14 id pieles, calzado, etc; á P. Tavernier 2 id quincallería; á S. Horner y Ca. 2 id bordados y abanicos; á A. Puech 25 id champagne; á Señorans y Fazier 2 hélices de fierro, á H. Gaillard 3 btos libros; á Verney y Gobert 2 id mercs á Schlieper y Ca. 13 id tejidos; á Sonet y Ca. 6 id velas, dulces, etc. á J. C. Sanchez y Ca. 1 cjn lanas, 15 id tejidos, paraguas, etc. 9 id gorros, franela, cintas de terciopelo, 16 id pasamanería y ropa hecha; á Jacard y Ca. 16 id ajenjo; á Mallmann y Ca 9 bultos tejidos de lana, 16 id tejidos; á Wedekind y Ca. 4 id paño, mtras, etc, á Ferber y Ca 3 id camisas; á J. Cottey 1 id ropa blanca, á Roldan Lanus y Comp. 4 cjs chocolate y artículos de farmacia, á Estévenet y Comp. 1 cjn estampas y pinceles; á E. Scol y Compañía 4 cjs mercería, pieles, perfumería y libros, á Challe Hnos 4 cjs gorros de algodon, á Daguerre Ca. 44 btos perfumería, sombreros, sedas y ropa hecha, á Darte y Ca. 25 btos camisas, sombreros paños, etc, á D. Grandjean 10 btos calzado, cintas pieles, á D Castro Ca. 20 btos medicamentos, etc, 10 btos productos químicos, á F. Bacon 1 bto quinina, 2 btos perfumería, 1 cj medicamentos, á José Vasquez 1 bto mercs, á S. Galup é hijos 1 bto tela, 3 btos artic de confitería, á P. Dufour 7 cjs pieles, á G. Bazille, 4 btos sombreros de felpa y seda, y camisas, á Mantels Ca 4 btos cuchillería y pieles, á Mme. Poiton 1 bto efectos de uso, á Estanislao 3 casales faisanes. Para el Rosario—á Gastanaga Ca. 1 cj artic. de cobre, á E. Machain Ca. 7 cjs papel y peines, á Demarchi Hnos 4 cjs medicamentos, 1 cj artic de goma, á Bemberg Ca. 3 cjs tejidos de algodon, á F. Garona 4 cjs marroquines, carton, pitos y registros, á Schlieper Ca. 9 cjs tejidos de lana, á Otero Hnos 9 cjs lampistería artic de menage, etc.

Glasgow y Montevideo, el 6 del corriente vapor inglés Alpa, 399 toneladas, capitan M. B. Nebater, á C. W. Benn y ca. con, á R. y J. Carlisle y ca. 40 fs. mercancías, 3 bts. mts, á Koenig y ca. 12 fds. mcs, 1 bulto mts á Milligan y ca. 15 fds. mcs, 1 blt. mts, á Bates y ca. 10 fds mcs, 1 blt. mts. á V. L. y E. Casares, 5 fds. mcs. á Getting y ca. 1 cjn, id id, 50 cjs pescado conservado, á Drabble hns. 61 cjn. mcs. 1 bt. mts. á Drysdale y ca. 35 cjs. rejas y fierro para arados, 80 planchas fierro, 10 fds. mcs. á W. R. Gilmour y ca. 10 fds. id, á la orden 53 cjs. mcs. 3 bocoys y 4 cns id, 200 cjs pescado seco, 275 pares bujes, 40 cuñetes clavos, 441 ats. fierro, á F. M. Dougall, 1 cjn. mcs. á W. R. Thomas y ca. 7 fds. corchos, á W. Anderson, 1 cjn mcs. á A. Leter, 1 baul id; á Milligan y ca. 6 cjs mcs, 1 bulto mts. á Soden y ca. 3 cjs. ferretería, á A. E. de Iturriaga y hns. 2 fds. mcs. á M. Lafrore y ca. 3 cjs. id, á Duguid y ca. 20 cjs. id, á la señorita Harrow, 1 cjn. id, á Thomas y ca. 26 cjs. id á Getting y ca. 26 fds. y 16 cjs. id á J. Mackintosh, 9 cjs y 7 cascos id, á Barbour y ca. 14 fds. id, á Ashworth y ca. 101 fd. y 17 cjs. id, á Barbour y ca. 51 cjn. y 24 fds. id, 1 cjn. muestras, á Moller y ca. 20 fardos mcs 1 cjn. mts, á Glover y ca, 7 cjs. 5 fds. mts. 2 bts. muestras, á Graham y ca. 1 id id, 4 fs. mcs. á Thompson y ca. 17 cjs. 52 fds. id, 54 cjs. bilas, 1 cjn. mts, á J. Shaw y ca. 53 cjs. ferretería.

Barcelona el 13 de Noviembre, pera española «Lista» 185 tons cap José Millet, á Burro Braga y ca con al capitan 162 pipas, 26|2 y 16|4 vino tinto, 110|4 vino blanco, á Llavallol e hijos 20 sacos cominos, á D. Perez 3 cj encages y mantillas, á Allende y Beovide 15 cj papel blanco para fumar, á Alemany hnos 26 cj alpargatas, 4 cj chocolate, 3 cj naipes, 1 cj cola, 6 cj papel impreso, 1 cj semillas, 20 el papel blanco para fumar, 13 cj id id id, á Arocena y ca 25 cj id id id, á P. Parellada 77 cj id id, 2 cj id id escribir, 2 fdo id para envolver, 25 id cartones paja, 5 cj vidrio labrado, 9 cj naipes, 4 cj cola, 2 cj alpargatas, á Gomez Aguirre y ca 1 cj tejidos, 4 cj y 19 fdos alpargatas, a Ledesma hnos 25 cj id, á Bustamante y ca 6 cj id, á B. Meyer 100 garrafones aguardiente anizado, 25 cj id id en botellas, á F. Ochoa y ca 20 cj aceite de olivo, á H. B. Clusellas 24 cj barajas, á Carbone y Lesperon 50|4 vino blanco, á la órden 84 pipas y 12|2 vino tinto, á Grellet y Vigier 62|4 y 4|4 cj vino tinto, 10 cj licores en botellas, 30 cj aceite oliva.

Montevideo el 7 del corriente vapor inglés «Silex» 250 tons cap Doble, á P. Risso con á A. Plasantin 20 cj fósforos, á F. Belmon y ca 2 cj mercs, á Kippenback y ca 4 cl id á J. M. Bacque 1 cj encomiendas.

CABOTAGE—DIA 8.

Corrientes, sca América, 94 tons pat Antonio Damiani, á Nuñez hnos, 125 pzas madera.

San Fernando, lchon José Maria, 10 tons pat Juan Brusco, á Nuñez hnos, al patron, 600 arrobas papas, (Ranchos).

Santa Fé, gta Sociedad, 37 tons pat Juan Banelli, á Hillner y Cia, á la Orden, 7584 arbs. maiz, 640 arbs harina. (Rio).

Rosario, gta Sta Cecilia, 20 tons pat Felipe Holena, á Nuñez hnos, al pat. 1000 pzas madera, (Rio).

Patagones, berg aleman Buenos Aires, 120 tons pat Roterich á Julio Haas, con 60 tons arena para lastre.

Villa Occidental gta Maria Unica, 24 tons pat Gerónimo Gastavino, á Nuñez hnos al pat 220 vigas, con 1250 vs cedro, (Rio).

Victoria, gta Margarita, 25 tons pat Juan Repetto, á Nuñez hns, al pat 500 fgas cal. (Rio)

Victoria, gta Dos de Julio, 20 tons pat Manuel Durán, á Nuñez hns al pat. 500 fgas cal. (Rio)

Santa Fé gta Juan la Forin 32 tons pat Miguel Elena, á Nuñez hns, al pat, 400 fgas carbon, (Rio)

CERRARON REGISTRO—DIA 8

Rio Janeiro, berg inglés Williams Cundall, 226 tons cap D. M. Parlane, por Pedro Escutnoy, con 210 bol sas harina.

Liverpool, bca italiana Emmanuela, 470 tons cap Cappola, por Woodgate hns, con 444 fds. cs lanares, 600 bord vino, 51,350 lbs huesos.

ENTRADAS—DIA 8

Montevideo, vap ingles Silex
Cardiff, bca holand. Isabella Joanna
Barcelona, polac española Lista.
Barca alemana.

SALIDAS—DIA 8

Colonia, vap arg. Napostá
Uruguay, id id Silex.
Montevideo, id nac Porteña
Id. bealing Fearnie.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA.

Capital 1 500,000 lib. est. ó sean 7 500,000 $f
Fondo de reserva 155,000 « ó sean 775,000 «

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 p$ al año
« « á plazo fijo de 90 dias 5 p$
« « á retirar con 7 dias de aviso 3 1|2 p$
« « á retirar con 30 dias de aviso 5 p$

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 p$ al año
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, París, Amberes, Génova, Barcelona y Hamburgo. Buenos Aires, Junio 1.º de 1872.

G. H. MASCHWITZ—J. E. TAYLOR.
Gerentes.

José de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 5 p$
A plazo fijo de 30 dias 5 «
« « 60 « 5 1|2 «
« « 90 « 6 «
A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p $
Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, París, Burdeos y Génova. Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ mlc y en metálico desde 10 $f. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante,—en la cual consta ademas las salidas por capital é interés.—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS, á plazo desde 90 dias; y tambien PAGARÉS DE COMERCIO, desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente 6 p$ al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente 5 p$ « «

ABONA

A los depósitos comerciales 2 p$ « «

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

Desde 3 000 pesos mlc. hasta 20 000 con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia 20,000,000
Capital suscrito 10,000,000

Oficinas en Buenos Aires, Calle Florida número 20.

Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares.

Se reciben DEPÓSITOS á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se descuentan LETRAS Y PAGARÉS á interés convencional.

Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.

Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
New-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y todas las principales casas de comercio del continente de Europa.

Se emiten LETRAS DE CRÉDITO sirviendo para la compra de mercancías en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán, ocurriendo al banco.

W. Moll, M. Cassel, Gerentes.
n30 perm. dia 112.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

20—CALLE DE LA FLORIDA—20

A contar desde el 16 de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

EN ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas, al 3 p% al año.

á plazos fijos		
á 30 dias	3 1/2 p%	"
á 60 "	4 p%	"
á 90 "	5 p%	"

A plazos mas largos el interés será convencional.

EN COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas, 10 p% al año.

Por descuento el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll, M. Cassel, Gerentes.
n30 perm. dia 112.

El Banco Comercial del Rio de la Plata Lóndres, Buenos Aires y Montevideo

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno el 25 de Octubre de 1872.

Los Estatutos de este Banco habiendo sido aprobados por las Cámaras y el Superior Gobierno, el abajo firmado participa al público que los negocios bancarios que hasta ahora se han verificado bajo la firma de Wanklyn y Ca. desde hoy continuarán bajo la de «El Banco Comercial del Rio de la Plata.»

Todos los cheques y otros documentos todavía existentes en el nombre de Wanklyn y Ca. serán considerados como de la nueva firma del Banco.

F. Wanklyn, Director Gerente.
Buenos Aires, Enero 1 de 1873.

Wanklyn y Ca. aprovechan esta ocasion para manifestar á sus comitentes su agradecimiento por la proteccion que les han dispensado hasta ahora, y suplican que esta sea acordada á la nueva Compañía.
e1v31.

El Banco Comercial del Rio de la Plata

108 CALLE DE SAN MARTIN 108

(*Escritorio pro tem*)

Capital autorizado [illegible]
Capital suscrito [illegible]

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale
" " Ambrosio P. Lezica
" " Cárlos F. Lumb — Director
" " A. C. Mackinlay
" " Norberto de la Riestra
" " Federico Wanklyn — Director Gerente

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS

En cuenta corriente [illegible]
Con 7 dias de aviso [illegible]
Por 60 dias fijos [illegible]
Por 90 " [illegible]

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de Cámbio al precio corriente.

Se dan letras de Cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra, todas las sucursales del National Bank, en Irlanda y del British Linen Co. Bank, en Escocia, sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del Banco de Castilla, Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva York, Montreal, y todas las sucursales del Bank of Montreal, Bombay, y todas las sucursales del Chartered Mercantile Bank of India, London and China, Hong Kong, y tambien sobre todas las ciudades principales de Europa, &. &.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan Cartas de Crédito sobre la Casa Matriz en Lóndres y sobre Paris, Amberes, Génova, Nueva York, &. &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas. Los que precisen remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la Casa Matriz, en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros Agentes, cartas de Crédito gratis con el cambio del dia.

Para la lista completa de los Agentes ocúrrase al escritorio del Banco. Buenos Aires, Enero 1º de 1873.

F. Wanklyn, Director Gerente.
e1v3.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

Para el Juéves 9 de Enero de 1873

Se pondrá en escena la zarzuela nueva, letra de D. Patricio de la Escosura; música del maestro Gaztambide.

El sueño de una noche de verano

Dirijida por el Sr. Albi.

En el tercer acto la Sra. García cantará una Aria escrita espresamente para ella por el Sr. Albi.

REPARTO

PERSONAGES	ACTORES
Isabel Reina de Inglaterra.	Sra García.
Olivia dama de la Reina	" Quesada
Margarita criada de la Taberna	" Cavaller
Sir Jhon Falstaf	Sr. Galvan
Guillermo Shakpeare	" Astort
Lord Arturo Latimer	" Bárcenas
Tobos tabernero	" Larraya

Coros de damas de la corte, pajes, criados, alabarderos, actores, mozos de taberna, cocineros, cazadores.

A las 8 y 1/2

NOTA.—En ensayo la zarzuela nueva «AMOR Y MISTERIO.»

OTRA

El Sábado 11 de Enero

Desde las 11 á las 4 de la mañana

Gran baile de máscaras y de particular

La orquesta tocará bailes nuevos y escogidos.

Palcos 60$—Entradas 25 ps., señoras con disfraz y sin el gratis.
e8.

Théatre des Varietees

Jeudi 9 Janvier 1873

Representation de EVA CARLANY. Première representation de **Le Maitre de Chapelle** opera comique en 1 acte, musique de Paër.

Mr. Martinean, fera son 1er debut dans le role de Bernard.

Mr. Raymond, jouera le rôle de Benedetto.—Mlle Eva Carlany jouera le rôle de Gertrude.

Premiere Representation de **Les troubadours** operette bouffe en acte, musique de Nargeot, joué par Mme. Poncelet et Mr. Hurbair.

Deuxième Representation de **Le Violeneux** operette bouffe en 1 acte joué par Mlle FLACHAT, Mrs. RAYNAUD ET MARTINEAU.

Ordredu spectacle, 1º Le violoneux, 2º Les troubadours, 3º Le Maitre de chapelle.

Au premier jour «La Grande duchesse de Gerolstein» avec **Eva Carlany**.

A l'étude. Les Mousquetaire de la reine, Le Domino noir, Le Voyage en Chine, Le Caid, La Dame Blanche, Le Nouveau Seigneur du Village, Le songe d'une nuit d'été, Fria Diavolo, Les Bavards, La Belle Helene, Le Pont des Soupirs, Bonsoir Voisin, Fleur du Thé, [illegible] — Benéfice de «Eva Carlany.»
e8.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche Se ofrece una calle de Corrientes 358.
e9v11

Dependientes Peones, cocineros, guarda... y porteros hallarán colocacion todos los dias en la calle de Solis núm. 301.
e9 1p.

HISTORIA NATURAL

Los Tres Reinos de la Naturaleza, obra arreglada sobre los trabajos de los mas eminentes naturalistas de todos los paises, 9 tomos con láminas iluminadas. La misma obra, con láminas negras. Curso de botánica por D. Miguel Colmeiro 2 tomos. Historia del instinto y costumbres de los animales por Virey 2 tomos. Historia natural del género humano por Virey 2 tomos. El genio de las bestias (fisiología pasional) por Toussenel 2 tomos. Historia de las hormigas por Huber, 1 t. etc. etc. Librería del Plata calle Tacuarí núm. 13.
e9 1p.

Planchadora Se precisa. Bolivar 125 (altos).
e9v12

Lamartine

Historia de los Girondinos 1 tomo. Curso familiar de literatura 4 tomos. Rafael 1 tomo. Graziella 1 tomo. Librería del Plata calle Tacuarí núm. 13.
e9 1p.

Lavandera Y PLANCHADORA. Se precisa una para una corta familia que vive en el campo. Se preferirá un matrimonio. Ocurran Venezuela 92 de 4 á 5 de la tarde.
e9v11

A. DUMAS

El conde de Montecristo. La mano del muerto. Las memorias de un médico. El collar de la Reina. Angel Pitou. El Caballero de casa Roja. La reina Margarita. La dama de Monsereau. Los cuarenta y cinco. El Caballero de Harmental. La hija del Regent. Los Lobos de Machecoul. Todos en un volúmen. Los tres Mosqueteros 1 tomo. Veinte años despues 1 tomo. Vizconde de Bragelona 2 tomos. La Condesa de Charny 3 tomos. Impresiones de Viaje por Suiza é Italia 2 tomos. De Paris á Astrakan 5 tomos, y otras de este renombrado autor. Librería del Plata, Tacuarí 13.
e9 1p.

Baratillo sin rival

Esquina de Esmeralda y Tucuman. Se ha recibido un variado surtido de artículos nuevos, mantillas españolas lo mas fino y modernas á 600, 800, 1000, 1200 y 1500 ps. madrileñas á 350 ps. vestidos hechos de granadinas de colores para Sr. á 140 $. Género para vestidos á 2 4 5 y 8 ps. Gró negro español á 28 30 35 40 45 50 ps. Ricos pañuelos de gro negro bordados y con randa lo mas fino á 500 y 700 ps. Batas y enaguas blancas para Sra á 15 ps. muy finas bordadas á 35 40 y 45. Calzoncillos de hilo para hombres á 20 25 30 y 35, de algodon 15 y 20 ps. Cortinas bordadas desde 90 100 ps. Camisas para niños á 20 25 y 30 ps. para hombres á 30 35 40 45 y 50 ps. Lindos sombreros nuevos para niños de 4 á 12 años á 40 ps. Trajes de brin á la marinera para niños de 4 á 7 años á 80 ps. de casimir y de piqué delantales á 15 ps. pañuelos de granadina bordados negros á 270 ps. ricos percales lindos gustos y clase á 4 1/2 á 4 1/2 ps. vara. Género de hilo para vestidos á 5 y 6 ps. vara, batones de cambray con valencianas y bordados á 200 ps. de piqué bordados á 100. Zapatillas finas para señora á 18 ps. toallas de hilo á 5 y 10 ps. Pañuelos de merino negro á 80 y 100 ps. enaguas blancas bordadas á 25 y 45 ps. Colchas blancas á 40, 90 y 140 ps. Merinos negros franceses á 16 20 22 28 30 y 34 ps. vara, rico clarin, rico cambray gran surtido de mercería perfumería. Gran surtido de ropa hecha fina para hombres como ser trajes completos á 300 y 400 ps. Yakés de casimir oscuro y negros á 150 y 200 ps. Levitas negras con 1 vuelta seda á 250 ps. Sacos de lustrina lo mas fino de color á 60 ps. Pañuelos de hilo á 50 90 110 ps. doc. aprovechar la liquidacion del Baratillo sin Rival.
e9 v25

Escritorio Del colegio ... Moreno 196 1/2 hay colocacion para sirvientes, porteros, sirvientes, cocheros, mucamas, cocineros, jardineros y cocheras.
e9 1p.

A D. Martin Atin [illegible] que vive en la calle de Cangallo 774.
e9 1e.

¡HOY!!

El gran remate

A LAS SEIS DE LA TARDE

EN 7 lindos LOTES de TERRENO

Suipacha esquina Córdoba

HIDALGO Y TORRES—Rematadores.

E9-1p.

Á MERLO! Á MERLO!

EL DOMINGO 12 A LAS 12 EN PUNTO

12 MANZANAS de TERRENO

TERRENOS PARA CASAS DE CAMPO

INMEDIATOS A LA ESTACION

TERRENOS PARA ESPECULADORES!

VENTA POR LIQUIDACION ¡¡A CUALQUIER PRECIO!!

Al costado derecho de la via férrea. La primera manzana está á 3 cuadras de la Plaza de la estacion

Por Adolfo Bullrich

E9 1l

PRIMER VOLUMEN

SANTOS VEGA

Ó LOS MELLIZOS DE LA ESTANCIA DE LA FLOR

Rasgos dramáticos de la vida del gaucho en las campañas y praderas de la República Argentina (1778 á 1808) por Hilario Ascasubi

Este volúmen es del formato de cuarto mayor, lo que se llama en Francia octavo Jesus, y consta de 60 cuadros, 52 páginas y algunas láminas perfectamente grabadas en madera, representando las costumbres de los gauchos del año 1778. Además, este libro está esmeradamente impreso en papel GLASÉ y se forma de estarcos ... son inéditos.

SEGUNDO VOLUMEN

ANICETO EL GALLO

Ó EL

GACETERO-PROSISTA Y GAUCHI-POETA ARGENTINO

POR HILARIO ASCASUBI

Rival de l'Aigle, ainsi que le vieux Coq gaulois
Il sut lancer la foudre et défendre les lois.
A. BELLIER

Este volúmen es del mismo formato del anterior é impreso igualmente con esmero en papel glacé y con algunas láminas grabadas en madera. El ... tiene 300 páginas de prosa y versos ... corregido y aumentado el periódico que en 1853 se publicó en Buenos Aires bajo el título ANICETO EL GALLO durante la guerra y sitio que por mar y tierra le puso el General D. Justo José de Urquiza á dicha Ciudad. Además este volúmen contiene varias poesías referentes á los triunfos de los Ejércitos Argentinos en la guerra de la Independencia y otras ... útiles.

TERCER VOLUMEN

PAULINO LUCERO

Ó los gauchos del Rio de la Plata, cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y Oriental del Uruguay (1839 á 1851)

POR HILARIO ASCASUBI

Este volúmen es del mismo formato de los anteriores é impreso también en un rico papel glacé con 400 páginas de versos ... en las que se refieren en este libro todos los episodios de la guerra civil y nacional que ocurrieron en la República desde 1839 y concluyeron en la ... del General D. Manuel Oribe, cuya caida coincidió inmediatamente á la del tirano de la República Argentina Juan Manuel Rosas.

La obra completa se vende en el escritorio de la casa

N. 54 CALLE DE MORENO N. 54

e8v8 1m 1/2

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL Á LOS PROPIETARIOS

CAL Á LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL Á LOS CURTIDORES

CAL Á LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Hay para vender en la agencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núms. 81 y 83.
p. m. x. 4a.

Un matrimonio y peon se necesitan ... calle ... 314.
e9v11

Se alquila Una pa... Bernardo Rodriguez ... familia ... á toda hora del dia.

Chateaubriand

Sus obras en 1 volúmen 100$ y además en sueltos. Las memorias de Ultratumba 1 tomo 150, el genio del cristianismo 1 tomo 75. Los mártires 1 tomo 75. Itinerario de Paris á Jerusalem 1 tomo 30. Los Natchez 25. El Congreso de Verona 36, opúsculos, discursos 1 tomo 35. Estudios históricos 30. Misceláneas políticas 25. Viajes á Italia y América 35. Ensayo sobre la literatura inglesa, Estudios antiguos 35. Ensayo sobre la literatura inglesa 35, etc. Todas estas obras son en pasta y con láminas. Librería del Plata calle Tacuarí núm. 13.
e9 1p.

Mucamo Se precisa uno para el campo que sepa servir, y tenga buena recomendacion. Ocurran Venezuela 94 de 4 á 5 de la tarde.
E9v11

Libros de medicina

Arte de partear por Chailly 11 tomo. Manual del estudiante de medicina, por M. Baldinelo 1 tomo. Terapéutica y materia médica por Trousseau y Pidoux 2 tomos. Formulario magistral por Bouchardat 1 tomo. Patología interna por Niemeyer 4 tomos ... 4 tomos. Fisiología humana por Béclard 1 tomo. Medicina de las pasiones por Descuret 1 tomo. Medicina legal por Mata 3 tomos y otras muchas que hay en venta en la Librería del Plata calle Tacuarí núm. 13.
e9 1p.

A. Dumas é (hijo)

La Dama de las Camelias 1 tomo. Aventuras de cuatro mujeres y un loro 3 tomos. Tristan el Hijo del Crimen 1 tomo etc. etc. Todas encuadernadas. Librería del Plata calle Tacuarí n. 13.
e9 1p.

Casa Se alquila, tiene diez piezas, cocina, algibe y demas oficinas necesarias, Reconquista 240.
e9v11

OBRAS, LIBROS

Obras de Zorrilla. De Rebrejo. De Hermano De Tácito. De Julio César. De Virgilio. De Calli. Salustio. De Cameons. De Mayne Reid. De Cervantes. De Fray Luis de Leon. Del duque de Rivas. De Moratin. De Jovellanos. De Tomás de Iriarte. De Martinez de la Rosa. De Quintana & &. Librería del Plata calle Tacuarí núm. 13.
e9 1p.

Muchacha blanca ó de color de 10 á 12 años, se necesita en la calle de Salta núm. 110.
e9v10

Perez Escrich

Escenas de la vida 3 t., la muger adúltera 2 t., la perdicion de la muger 2 t., el mártir del Gólgota 2 t., la madre de los desamparados 2 t., la esposa mártir 2 t., el pan de los pobres 2 t., obras de misericordia 3 t., los matrimonios del diablo 2 t., la envidia 1 t., el corazon en la mano 2 t., el frac azul 1 t., el cura de Aldea 2 t. Todas encuadernados y con láminas, Librería del Plata, calle Tacuarí núm. 13.
e9 1p.

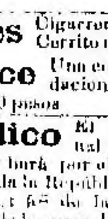

El Dr. D. Pedro A. Rosendi

(Q. E. P. D.)

Falleció el Miércoles 8 del corriente.

Sus padres y demás deudos invitan á sus amigos para acompañar sus restos al cementerio del Norte el dia de hoy, á las nueve de la mañana, de la casa mortuoria, Parque núm. 359.
e9 1p.

Quemazon Se vende ... madera y puertas ... de maletas, en la Estacion ... para ... del lado de la Estacion.

Perrita perdida Hace ... patas color claro, cola ... y orejas grandes, ... fina ... parece galgo ... Se gratificará ... 226.
e9v11

Enciclopedia

Enciclopedia moderna por Mellado, con el atlas y completo 40 tomos pasta. Diccionario de la lengua castellana 2 tomos 1 dia pasta. Diccionario histórico enciclopédico por J. Bastus 5 tomos, pasta. Librería del Plata calle Tacuarí núm. 13.
e9 1p.

Matemáticas

De Cortazar 4 tomos de Cardín 3 tomos de Vallin y Bustillos 2 tomos. Librería del Plata calle Tacuarí núm. 13.
e9 1p.

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete Postal Argentino

ITALO-PLATENSE

Su comandante M. A. Zar

Saldrá para Genova y Nápoles el 30 de Enero á las 4 en punto de la tarde, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella, para pasajes, fletes u otros informes ocúrrase á la Administracion calle Cuyo 81 A.

El Gerente
F. F. Cecchi
e9 v20

Ponson du Terrail

Los piratas de alto bordo 7 t. Fechesma y Mujer 1 t. El barrero del convento 2 t. Las Noches de la Maison Dorée 1 t. Librería del Plata, calle Tacuarí núm. 13.
e9 1p.

OJO, OJO, OJO

Se venden 112,500 ps. m/c. de títulos de la Popular Argentina, Cangallo 105 Emilio Barcelo.
e9v10

Se ofrece Un jóven con recomendaciones para dependiente de fábrica, grasería, barraca ó cualquier otro establecimiento análogo. Ocurrir Buen Orden 409.
e9v16

Ojo Ojo Ojo Quien quiera vender un billar usado que se apersone con don Ignacio G. Cuerva á dejar su direccion en la tienda en italiana, calle Moreno 140, y cuanto antes mejor.
e9v10.

Se alquilan piezas en la calle Perú 76 para hombres solos con asistencia ó sin ella en la misma casa se vende un piano con muy poco uso.
E8v10

Atencion Se precisa un conchabado y un aprendiz zapatero, Victoria 92.
E8v10

Oficiales Cigarreros de hoja, se precisan calle Cerrito n. 25.
E8v10

Se ofrece Una cocinera con buenas recomendaciones calle de las Piedras 163 su sueldo es de 800 pesos.
E8v11

Al público El Directorio del Banco Nacional previene que la adjudicacion de acciones se hará por el órden de las fechas de inscripcion en toda la República sujetas al prorrateo establecido en el art. 6º de la Ley de 5 de Noviembre de 1872, dentro de la suma de 14 millones de pesos fuertes ofrecida á la suscricion pública.
E8v16

Otro El que quiera hacer un buen negocio, comprando un armazon con sus vidrieras y un mostrador, el todo en buen estado, sito en la calle Defensa n. 316 puede ocurrir tambien para tratar á la calle Bolivar n. 352 ó á la calle Potosí 561.
E1v10.

Aviso se vende por no poderla atender su dueña, la acreditada zapatería sita en la calle de Bolivar núm. 302—para tratar ocurrase á dicha casa ó á la calle de Potosí núm. 165—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872.
d28 v12E.

Carreros Se necesitan dos y á mas dos peones para todo trabajo, para tratar ocurran en la calle del Callao núm. 90.
E1v9

Boticas Se venden varias, situadas en esta ciudad, haciendo estas muy buenos diarios y con ventajas para los compradores; para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1/2.
d18v19 e

Calle Junin esquina de Cuyo, gran baratillo de maiz á 70 y 75 $, sebada á 35 y 40 $, afrecho á 22 y 23 $ y todo lo concerniente al ramo.
d25v10 e

Una bonita pieza Se alquila con pension ó sin ella, Santiago del Estero 236.
d31v14E.

Pomitos de agua de olor Por mayor se venden en la Farmacia Inglesa de Cranwell.
d29v13.

Gran pichincha Se vende en el hermoso pueblo de Belgrano el gran Café Restaurant y billar Villa de Baden situado en uno de los mejor parajes de este pueblo calle Castelli n. 16 con una gran quinta y un hermoso jardin con mas de 200 árboles frutales y la casa tiene dos años de contrata y el alquiler sumamente módico y dentro de un mes pasará el tramway á la puerta—Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, el que se interese puede ocurrir al mismo establecimiento á toda hora del dia.
d29v14E.

A los doctores EN MEDICINA—Los infrascritos ofrecen á los Drs. en medicina su aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor. Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la extraccion de muelas, siendo garantida su superior calidad.—Coquet & Newberg cirujano dentista—Maipú 108.
d8vlle

Papel para matar moscas Este papel es el mas eficaz para concluir las moscas, tiene en su composicion una propiedad que atrae mucha á las moscas, no es venenoso ni perjudicial á los animales domésticos. Se vende en la farmacia inglesa de Cranwel, 30 Rivadavia.
d15 17 e

Farmacias Se venden varias, haciendo estas muy buenos diarios y con ventajas prometiéndose su dueño á volverlas á comprar por el mismo precio á la vuelta de su viaje, si así sus compradores lo quisiesen; para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1/2.
d18 19 e

Licitacion del Pontazgo del Puente y Camino del Paso de Morales y Santo... [illegible]

Oficina de Tierras Públicas [illegible]

... Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. *Rosendo Mendizabal*, Oficial 1º.

Se ha mudado [illegible]

Una señorita [illegible]

Se vende [illegible]

Se compran fincas y terrenos ... calle de Bolivar n. 202 ...

Se da dinéro sobre hipotecas de fincas y terrenos ... cédulas del Banco Hipotecario ... Bolivar n. 202 ...

Colegio San Martin

158 FLORIDA 158

Las aulas de este colegio se abren el dia 7 del corriente mes de Enero ... Buenos Aires 1873. El Director.

Cocinera y mucama Se necesita en la calle ... 46.

Dependiente [illegible]

D. Ramon de los Reyes [illegible]

Mucamo ó mucama [illegible]

Ama de leche [illegible]

Cabra lechera [illegible]

Colejio San Luis [illegible]

Ama de leche [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Relojeria [illegible]

Se necesita [illegible]

Corralon [illegible]

Afinador [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Afinador y compositor de pianos ... Moreno ... Chile ... 285 ...

Agencia de conchavos [illegible]

Armazon Se vende una muy barata para zapatería, mercería, sastrería ... se alquilan dos piezas ... calle Solis 117.
e8v10

Dependiente de dos á ... almacen ... que sea inteligente en el despacho y que tenga buenas recomendaciones. Charcas 219.
e8v9

Se necesitan En la calle Perú 12 ... jardinero, para San José de Flores que tenga recomendaciones.
e8v10

Al comercio Un inglés ... español y aleman y posee un buen conocimiento del francés dirijirse á D. E. oficina de esta imprenta.
e8v10

Maria Pesci Partera aprobada por la autoridad competente que vive en la calle Solis n. 95 esquina á Moreno, habiendo se establecido en la Estacion Ramos Mejia, entre San Martin y disponiendo de un espacioso e higiénico local, ofrece sus servicios profesionales á las personas que no tengan ... para ... cuenta con todo ... para dar comodidad ... las asistencias ... El estipendio que cobrará será lo mas módico posible.
e8v10

Se venden 2 casitas En la calle de Junin números 61 y 60 entre las de Arenales y Juncal, la 1ª con 9 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, 3 piezas incluso la cocina y demás oficinas, la 2ª 10 varas de frente por 34 de fondo, tres hermosas piezas, cocina y demás oficinas necesarias, á una cuadra y media de la gran calle de Santa-Fé, su venta es forzosa por tener que pagar en ambas un crédito hipotecario, por mas datos al escritorio de Remates y Comisiones de Delio D'Gorman, calle de la Victoria 112 1/2 para verlas todos los dias.
e8v10

Delicia La fantil Juguetes preciosos y muy baratos se vende Suipacha 49.
E8v10

Depósito general de artículos de imprenta y litografía, se acaba de recibir un numeroso surtido de magníficos tipos, útiles tintas y papel. Moreno 147 á 149 1/2.
e8 v10.

Al comercio Con esta fecha nuestros ... de comercio de Montevideo y esta plaza han entrado en liquidacion ... Buenos Aires, Enero 1º de 1873 ...
e8 18.

LUCIANO J. AVELEYRA

420 — SANTA FE — 420

De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado, cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57 (altos) ó en la Agencia del Sr. Otorola, San Martin 92 3/4.
n1v31.

Gran baratillo Argentino de Echeverry hnos., Lima esquina de Potosí—Se acaba de recibir un precioso surtido de ricos groes, poquines, y géneros de seda á cuadritos y á bastones desde 15 ps. hasta 63, los groes mas ricos tanto negros como de colores, un variado surtido de tiras bordadas de hilo desde 10 ps. cortes hasta 180, corte lo mas rico preciosos géneros para vestidos desde 2 ps. hasta 10 ps. vara, riquísimos género puro hilo para calzoncillos á 12 ps. y lino para ropa de señora á 14$ vara, 1 elegantísimo surtido de guarniciones de raso negras y de colores desde 15 hasta 25 ps. pieza de once varas, un surtido general de camisas para señoras y hombres, blancas y de color, cuellos parados á precio muy barato—Hay en esta casa siempre un variado surtido de tienda, mercería, ropería y zapatería, con una rebaja considerable de precios—Hay tambien unos preciosos vestidos con túnicas á 130$.
E1v9

GRAN EDIFICIO

DE VARIEDADES

Calle Corrientes esquina á la de Esmeralda.

SE ALQUILAN piezas para tiendas en el PRIMER GRAN PASAGE construido en esta ciudad, cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entrada por las calles de Corrientes y Esmeralda.

ALQUILERES SUMAMENTE MÓDICOS

Cada pieza para tienda se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.

GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODO EL EDIFICIO

Las ventajas tan palpables que ofrece un parage al público y á los inquilinos, son tan conocidas que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todos los que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir durante el dia al mismo edificio donde encontrarán con quien tratar.
d27v27E.

Eugenio Perez del Cerro

REMATADOR

Escritorio calle de Cangallo 370 1/2

[illegible]

TARIFA DE COMISIONES

Para las ventas que no excedan de un millon de pesos cobrará 1 1/2 por ciento.
De uno á dos millones id 1 1/4 id.
De dos millones arriba id 1 id.

[illegible]

MONTE-PIO

AUTORIZADO POR LA MUNICIPALICAD

156—CUYO—156

[illegible]

Aviso Oficial

[illegible]

Se alquila [illegible]

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

clase de 8 á 10 de la noche

[illegible]

Alhajas [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Sociedad Argentina [illegible]

A las familias [illegible]

La diligencias [illegible]

Al comercio [illegible]

ABOGADO

[illegible]

Atencion Se alquila una casita en la calle de ... entre ... de Chile é Independencia con tres hermosas habitaciones, pozo ... y demas oficinas necesarias, para verla, las llaves están en el almacen de la calle de Independencia y para tratar calle de Chile 266.
e8 v10.

Manuel Quintana

Ha trasladado su Estudio á la casa calle de Belgrano núm. 138
E8v10

Volanta Americana Se vende una en la Villa de Mercedes para tratar y verla en la cochería cerca de la Estacion, de D. Bernar Luis.
E8v14

Bonbitas de goma á 50, 70 y 90 $ docena, se hacen boquillas y canut... para bonbitas Rivadavia 193.
E8v10

Dependiente Se necesita uno que sea activo en remates y de 12 á 14 años. Moreno 515.
E8v10

Papel barato Por liquidar dos grandes partidas, se venden muy baratos. Moreno 147 á 149 1/2.
e8 v10.

A los litógrafos Papel de china autográfico, cartones de todas clases, tintas de todos colores. Moreno 147 á 149 1/2.
e8v10.

Se avisa al público que en la oficina de la Comision de Salubridad de San Nicolás, calle de Corrientes núm. 223 se aplica vacuna gratis todos los Miércoles de 4 á 6 de la tarde.
E8v10 *La Comision.*

Se precisa un cocinero para el servicio de dos personas y que tenga buenas recomendaciones—Potosí 69, de 12 á dos de la tarde.
E8v9.

Crédito P. de la Provincia

El pago de rentas de los fondos públicos primitivos del 4 y 6 p% y de los creados por ley de 18 de Noviembre de 1866 tendrá lugar desde el 8 hasta el 15 inclusive del presente mes. Enero 7 de 1873.

Lida Correa Largia, Tesorero.
e8v10

Ferro-Carril del Oeste

AVISO

Por disposicion del Directorio

Se previene al público que desde el 15 de Enero próximo, los boletos solo tendrán valor para el tren para que sean tomados, con escepcion de los de ida y vuelta con los cuales se podrá regresar hasta dentro de tres dias, y cuatro cuando hubiesen dias de fiesta seguido.—Los equipajes de los pasajeros se recibirán en las estaciones hasta diez minutos antes de la salida de los trenes—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872.—El Gerente, R. Riguelo.
d28 v14E.

Al Público Se previene que las fincas compradas por don Juan Polufo á doña María Gravan y situadas una en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Rio-Bamba y la otra en la calle de Córdoba números 325 y 327, están sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da. María Gravan.

Para que ningun tercero que compre las referidas fincas vendidas por Da. María Gravan, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la Capital.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.
José Sommariva.
d20v15e

Banco de la Provincia. Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872—Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos—Se previene no se abonarán dichos billetes—E. V. Zamudio, Secretario.
d21v21e.

FORTUNA

Por 50 ps. de Montevideo

ó

Sean de esta Provincia 1,250 ps. m/c.

ESTADO ORIENTAL

A 4 horas de la Capital por el Ferro-Carril

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del Rio de Santa Lucía, paso de Juan Chaso, á una legua del pueblo de Santa Lucía, donde está el gran puente de fierro y la gran estacion que será centro de comercio de toda clase de frutos del país, como ya cuenta con las barracas de los señores Caparró y D. Salvador Buxareo, hoteles y demás, y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno, y para San José é Higueritas (Nueva Palmira).

Y como es de esperar se establecerá un ramal á la Colonia cuál será entonces la familia de Buenos Ayres que deje de venir en verano á tomar los baños del famoso y saludable Rio de Santa Lucía, garantiendo desde ya que las bellas porteñitas que así lo hagan regresarán enamoradas del local del pueblo 25 de Agosto, y seguro que no habrá un papá ó un esposo que deje de comprar un terreno para una quinta para volver con sus familias á gozar de las delicias que ofrece la Rivera del Rio Santa Lucía.

Se venden solares de 25 metros de frente por 50 fondo á 50 ps. ... Estado Oriental y á elegir por mas precio ... manzanas ... que quedan algunas ... Para tratar en la agencia principal en Montevideo, calle Rincon núm. 17 de 12 1/2 horas hasta las 2 de la tarde, en la calle Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana ...

NOTA. ... el plano en la Escribanía del Sr. ... Buen Orden 469.
d31v15E

Departamento Nacional de Agricultura

[illegible] Diciembre 7 de 1872. *Francisco J. Bellosa*, Oficial 1º.

Farmacia Le Roy [illegible]

SE COMPRAN

Quinientas docenas botellas vacías de Burdeos. Cajones vacíos de una docena de botellas. Calle de Piedad N. 27.

Gran Colegio Universal

Buenos Aires, 17 de Agosto de 1872.

342 Corrientes 342

[illegible]

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

[illegible]

Aviso Oficial

[illegible]

Edicto Judicial

[illegible] Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872 ...

Dr. D'Haucourt [illegible]

CONSULTACIONES

[illegible]

Terreno [illegible]

Clase de noche [illegible]

Al comercio [illegible] Buenos Aires Enero ... de 1873.

Colegio [illegible]

El Director.

INSTITUTO LITERATO

COMERCIAL

336 — PERU — 336

Las clases de este establecimiento vuelven á funcionar el dia 8 del corriente. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Clases nocturnas de 6 á 8. El Director, F. J. Ruscoat.
E8v9

Adolfo Rawson ABOGADO. Ha abierto su estudio en la calle de Bolivar núm. 151.
E8v10

Muchacha Se precisa una como de 12 á 14 años de edad para el servicio de una corta familia, ganará buen sueldo calle de Europa núm. 215 1/2.
E8 v 10

Al comercio Los abajo firmados previenen al comercio que los corralones de madera calle Lima 346 y Cangallo esquina Andes juran desde el 1º de Enero del corriente año bajo la razon social de Palma y Cuzano. Buenos Aires Enero 7 de 1873.—Andres Palma. Antonio Cuzano.
E8 v10.

English Collége 20 Tacuarí 20. Las clases quedan abiertas desde el 7 del presente mes.

El Señor Director advierte á los señores padres de familia que la instruccion será basada sobre las siguientes disposiciones: 1º Que los niños practiquen continuamente los idiomas inglés y francés. 2º Que cada niño componga y lea un tema en alta voz semanalmente. 3º Que para la instruccion religiosa haya espresamente un sacerdote.
E8v23 Director—*L. Mulchas*

Juguetes gran surtido y á precios módicos se vende Suipacha 49.
e8v10

Muchacha Se necesita para cargar una criatura ocurrir Potosí 69 de 12 á dos de la tarde.
E8v9

Sirvienta que sepa planchar se necesita en la calle Florida n. 141.
E8v10

Niñera y cocinera Se precisan en la calle de Chacabuco n. 276.
E8v10

Hesperidina

Su virtud como tónico es bien conocida

Hesperidina

Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

Hesperidina

Su venta es enorme

Hesperidina

Promueve el apetito tomada antes de comer

Hesperidina

Ayuda la dijestion tomada despues de comer

Hesperidina

Es buena para los convalecientes

Hesperidina

Es el tónico de confianza

Hesperidina

Su sabor es muy agradable

Hesperidina

Es aprobada por el Consejo de Hijiene en Rio de Janeiro

Hesperidina

Su rival no existe

Hesperidina

Es contra la dispepsia

Hesperidina

Se vende únicamente en botellas barriles

Hesperidina

Es fabricada únicamente por M. S. Bagley

Hesperidina

Su nombre es bien conocido

Hesperidina

INDUSTRIA NACIONAL

Hesperidina

Su composicion es inmejorable

Hesperidina

Es elaborada con mucho cuidado

Hesperidina

Su base es la Naranja Amarga

Hesperidina

Sus laboratorios, en

Buenos Aires

Calle MAIPU 312, 316, 319, y 321

Montevideo

Calle SOLIS 37

Rio de Janeiro

Rua Carvalho de Sa núm. 38
Rua do Catteto núm. 191 A.

Valparaiso

Agente
MANUEL RUIZ

a1gp.m.

CUARTOS AMUEBLADOS
EN EL CAFÉ BUENA FE
181—PARQUE—187
ENTRE ESMERALDA Y MAIPU
Cuartos amueblados, comida á la salida de los teatros.
d31v31E.

SALUD PARA LOS ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto americanos como europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirables y virtuosas píldoras de:
Criston
Compuestas esclusivamente de sustancias vegetales.
1 ⁰ Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2 ⁰ Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3 ⁰ Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4 ⁰ Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5 ⁰ Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conservan el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6 ⁰ Curan cualquier dolor cólico que proceda del estómago ó de los intestinos en pocos minutos.
7 ⁰ Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.
8 ⁰ Son eficacísimas para toda clase de fiebre sea de la naturaleza que sea, y reconozca la causa que quiera.
9 ⁰ Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquiera otra causa.
10 ⁰ Son singular remedio para los que padecen de histérico, vulgo, mal de madre.
11 ⁰ Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas píldoras.
12 ⁰ Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuentan por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.
Muchísimos enfermos, que en casos crónicos por un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito general Droguería del Pueblo, Rivadavia 187 y se encontrarán tambien en todas las farmacias y droguerías de Buenos Aires. e4v4f. d. p. 1[2.

HÓTEL SAN ISIDRO

EN SAN ISIDRO

Dirigido por su propietario

ENRIQUE VIGNOLLES

Tengo el honor de recomendar mi establecimiento á todas las personas que necesiten ir á tomar el aire del campo, sea para restablecer la salud ó por disfrutar del Verano, que nuestra casa como una de los primeros en campaña, tiene uno de los primeros cocineros que haya venido al país.
Vinos de primeras marcas cuidados expresamente para el Hotel.
Quinta y patios cubiertos de parrales como para poner mesas de banquetes ó de festejo. Las piezas son inmejorables como el servicio.
Nos encargamos de cualquier pedido que se nos pueda hacer tanto en artículos de Confitería, como piezas de cocina.
Las personas que nos favorezcan serán servidas con esmero y prontitud y á precios moderados.—H. Vignolles. d14 perm. 2 p. p. sem

UNICO REMEDIO
PARA NUNCA
USAR PELUCA
Agua y pomada di N. Robion privilegiada, esta agua y pomada tiene no solamente la propiedad de impedir la caida del pelo y de hacerlo crecer, sinó que ella hace tambien desparecer la caspa de la cabeza, la cual es muy amenudo la causa que se caiga el pelo y que el nuevo no vuelva á aparecer mas. Unica casa para la venta en Buenos Aires en la peluquería de Robion calle Piedad núm. 241. d25 v25 edp 1[2.

Hotel San Isidro

ENRIQUE VIGNOLLES

Gran rebaja de precios en el Ferro-Carril. Los trenes salen de la Estacion Central, paseo de Julio.
Tren de paseo á las *ocho 15* de la mañana; cuesta no mas que *12 pesos* ida y vuelta.
A el Hotel San Isidro donde se come bien y barato!
e5v10.

MUEBLES
Nuevos y usados
Se compran y se vende, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, carruajes, juegos de sala y ante-sala, de buffet, de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198. d22 v20e 3s.p1

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
Juan Eastman é hijos
DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

COLEGIO
EN
BLANKENESE

A 3[4 de legua de Hamburgo sobre la costa del Rio Elba, Director N. F. Jahn. Prospecto:—Instruccion primaria, mercantil y científica.

Conociendo el Director que suscribe, la importancia de la vía que conduce desde la infancia á la adolescencia y de esta á la edad viril y deseoso de contribuir á la mejora de sus contemporáneos, no tiene otro objeto en abriendo su colegio sino el de guiar la juventud, á fin de que sus alumnos al salir de su potestad queden morigerados sus costumbres [illegible] de desempeñar las tareas que les impone la [illegible]
Al efecto y para que siga [illegible]
[illegible]
El colegio tiene una coleccion completa de globos, instrumentos y enseres físicos como tambien todos objetos propios para la instruccion intuitiva.
Las clases están divididas, en términos que á cada alumno podrá dedicarse el cuidado que exigiere su desarrollo individual.
Los internos encuentran todo agasajo y escrupulosa vigilancia que se les dispense en la casa paterna y por mas que todos han de conformarse con la regla de la casa, no dejará el director de concederles toda facultad para que se desenvuelva el carácter individual, siempre que sea hijo de buena y noble índole.
Por lo que es de salubridad, apenas hay sitio que iguale á Blankenese el que situado á las orillas del Elba á centenares de piés encima del nivel del rio, y á corta distancia de Hamburgo y de Altona, brinda una vista encantadora, salud y recreo á sus habitantes.
El colegio se halla muy cercano al embarcadero del ferrocarril de donde la distancia á la ciudad es como de 15 minutos.
Blankenese Ducado de Holstein 1873.— N. F. Jahn Director del Colegio. Salario incluso cama y lavar la ropa. Estudiantes pupilos de edad de menos de 12 años Ps. Thlr 260 anuales. Id id id id 12 años y adelante id id 300 anuales.
Para mas informes ocurrir á la calle Victoria 175 al Señor Don Felipe Stiegler o28v12E 1873 d15 1[2

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocampo proporcionan dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remato ocurrir al escritorio Reconquista Nueva 102. pto.d1[2

Cochero Se necesita uno con buenas garantías de su competencia y honradez, siendo innecesario que se presente sin estas circunstancias en la calle Bolivar número 27, á cualquiera hora del día. e8-v18

D. Eulogio Zamudio.
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Diciembre de 1872.
Su esposa doña Cayetana Fernandez de Zamudio, sus hijos, hijos políticos y demas deudos, suplican á todas las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral que debe celebrarse el Miércoles 8 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Lujan, obsequio piadoso que les obligará á eterna gratitud. eb. vi).

LA SRA. DA. MARIA JOSEFA DEL PINO
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Enero de 1872
Doña Maria Mercedes Necochea hermana, y demas deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen concurrir á las misas rezadas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrarán en la Santa Iglesia Metropolitana, en la de San Ignacio, en el Colejio del Salvador, en San Francisco y Santo Domingo desde las 8 de la mañana el dia 12 del presente hasta las once, por cuya asistencia quedarán muy agradecidos, E. 5 v. 12

Alquilase la casa calle del Cerrito núm. 235 recien refaccionada—Tiene cinco piezas empapeladas y con cielo razo, algibe de exelente agua y demas comodidades necesarias—Las llaves y el interesado Tucuman n. 158 e6v9

Casa en venta Hay una de altos y moderna edificada en cal, y á todo costo, situada en el pueblo de San Fernando, compuesta de seis piezas, cocina, letrina; pozo de balde, zótano y plantas de árboles frutales, situada en el terreno que forma esquina á la calle de Bella Vista y Rivadavia, para verla y tratar dirijirse al barbero Federico Malerba en el mismo pueblo á toda hora del dia, títulos garantidos. E3v13.

Se desea saber el paradero de Da. Eusebia Fechera [oriental,] casada con D. Luis Cadelagos, de nacionalidad italiano; por una carta que hay de su hermana Mauricia Fechera, en la estacion Domselaar (ferro-carril del Sud) Preguntar por Bernardino Domselaar. E8v23.

197-Parque-197

MONTE-PIO AUTORIZADO
Por ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires y bajo su vigilancia
Se recibe depósitos al 12 por ciento al año Se dá dinero sobre toda clase de mercancías
197 PARQUE 197
d22 v. 22 E

CASAL Y GORDILLO
PROCURADORES
Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.
Cuentan para los diferentes ramos duque se ocupan, con personas de reconocida reputacion.
Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito
20 1[2—BOLIVAR—20 1[2
al pm. 8a páj.

MUEBLES
Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.
Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos. D22v22e

MISAS.
Da. Antonia Lopez Salcedo falleció el 12 de Enero de 1867. Su esposa Da. Fidelia L. de Lopez S. y su hija Da. Maria Lopez S. y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas que en sufragio del finado, se celebrarán en la iglesia de San Miguel Arcangel el Juéves 9 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, favor á que vivirán eternamente agradecidos. 66-v9

REMATES

Guillermo Martens

De una magnífica casa situada en la c. [illegible] Potosí núm. 131 en [illegible] Entre Rios á 30 pasos del tramway que va á Flores y dos cuadras antes de llegar al Colegio de las Hermanas de Caridad.
[illegible]
El domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará [illegible] al mas alto postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la magnífica casa arriba expresada y cuyo pormenor es como sigue.
La casa está edificada á la moderna en terreno de 8 1[2 vs. de frente al Este por 41 varas de fondo al Oeste, tiene tres espaciosas habitaciones, mederas buenas, cocina, letrina, pozo de riquísima agua etc etc. Alerta todos no faltar el dia y hora indicados escrito os superiores y por mas datos al martillo Potosí núm. 83 y s1 e9

Francisco F. de la Serna

¡ ¡ MUY CENTRAL ! !
AL NORTE
207—CORDOBA—207
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
LIBRE DEL TERCERO
¡UNA PRECIOSA CASITA!
El Juéves 9 de Enero de 1873
A las tres y media
Rematarémos á la mejor oferta esta linda casita.
El edificio consta de sala con 2 ventanas con persianas y portadas á la antesala en esala, un dormitorio, gran comedor que cuadra el patio, dos dormitorios mas, cocina, algibe gas, aguas corrientes etc todo está en el mejor estado el frente de arquitectura moderna y la obra sólida.
El terreno mide 8 varas de frente al sud, por 45 de fondo al Norte.
Rogamos exactitud á la hora del remate que se hará en la misma casa á las 3 1[2 en punto.
E 8

Adolfo Bullrich y Ca.
Judicial
De tres casitas calles Garantias y La Paz, entre Tucuman y Temple, pertenecientes á la testamentaria del Sr. don Justo Argerich, por órden del Sr. Juez Dr. don Jorge Echeverria.
El viérnes 10 de Enero de 1873 á las 6 en punto de la tarde rematarémos al contado y al mejor postor las siguientes fincas pertenecientes á dicha testamentaria.
Una casa alta y baja en terreno de 7 métros 794 milímetros de frente al Oeste por 11 ms. 691 milímetros de fondo al Este. Estas casas están bien edificadas, con tirantes de quebracho, pisos de madera, cielo rasos de lienzo, galerías de cristal con ante techo de madera, balcones de fierro, 2 ventanas con reja á la calle etc, cada casa tiene 5 piezas grandes, cocina, letrina, pozo y dos patios, advirtiendo que la casa baja tiene 1 altillo, cuarto para carbon bajo la escalera y 2 patios 1 alto y otro bajo, están tasadas en todos sus ramos en la cantidad de $ 174,293, siendo $ 116,195 mlc las 2[3, base para la venta.
La otra casa con frente á la calle de La Paz entre Tucuman y Temple, es baja y edificada en terreno de 7 métros 301 milímetros de frente al Este, por 11 métros 471 milímetros de fondo al Oeste, con 3 piezas bajas y 1 alta, cocina, pozo, letrina, patio, 2 ventanas á la calle con reja, tirantes de quebracho etc, está tasada en todos sus ramos en $5,724 $ mlc, siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 57,816 pesos mlc.
Para ver las tasaciones en la Escribanía de Carballeda en la calle Rivadavia núm. 77 y por detalles á nuestro escritorio San Martin núm. 118
Advertencia. Téngase presente que las casas altas y bajas, ganan de alquiler 2,200 $ mlc. mensuales. e8
POR EL MISMO
En Morón
El Domingo 12 á las 12, venderemos en remate á cualquier precio, pues es venta forzosa por liquidacion, doce manzanas de terrenos divididos en lotes al gusto de los compradores.
Los terrenos están situados muy inmediatos á la Estacion, la primera manzana está á quinientas varas de la vía férrea en el costado opuesto al pueblo.
Son propios para casas de campo y especuladores.
La proximidad de estos terrenos á la Estacion, hará que estos terrenos se tomen en gran valor.
NOTA. Planos y boletos gratis San Martin 118 e8
POR EL MISMO
JUDICIAL
De una linda casa Corrientes 312 perteneciente á la testamentaria de la finada doña Mercedes Suares de Basail. Por órden del Sr. Juez Dr. Dr. Jorge Echeverria.
El Juéves 9 de Enero de 1873 á las 6 en punto de la tarde venderemos en remate al mas alto precio y dinero de contado esta importante casa ubicada en un barrio inmejorable, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milímetros por 70 vs. de fondo al Sud ó sean 60 metros 620 mils. Tiene 9 lindas piezas todas ellas con piso de tablas y empapeladas, algibe, baños de mármol, cocina, piletas, pozo, letrinas etc.
La Carpintería y albañilería es todo de quebracho. Varias plantas muy lindas y gran parra de fierro con ricas parras. Todo este edificio perfectamente construido está tasado en la cantidad de $ 266 657 que es sumamente baja.
Para ver las tasaciones á la escribania de D. M. Granados y por mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118. E8.
POR EL MISMO
Judicial
De la casa Córdoba núm. 213 y 215 Perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo.
El Juéves 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1 ⁰ Instancia Dr. I. P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo.
La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 10 metros 39 cents. de frente al Sud, por 39 metros 31 cents. de fondo al Norte, igual á 12 varas de frente por 35 id. de fondo.
El edificio se compone de 2 piezas altas y azotea, otra [illegible] entre pisos, 1 pieza de madera techo de tablas y zinc, parral con arcos de fierro, pozo, letrina etc. El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trescientos ochenta mil doscientos cincuenta pesos mlc. pesos 380,250 mlc. siendo la base para la venta las 2 terceras partes de dicha tasacion, que son 253,5 0 ps mlc. Doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos m c.
Para imponerse tanto de las tasaciones como demas pormenores á la escribania del Sr. Munilla, baj Cabildo y por mas pormenores en su escritorio San Martin 118 E 8.
POR EL MISMO
De una gran casa, esquina alta y baja, calle de Moreno núms. 14, 16 y 18

Calle Balcarce núms. 81, 83 y 85.
Perteneciente á la testamentaria de D. Diego Brown
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martinez—Tiene 18 metros 115 mils. de frente á Moreno, por 20 metros 877 mils. de frente á Balcarce y ademas un martillo á su favor en el fondo—Localidad inmejorable.
El Mártes 14 de Enero á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, esta espléndida propiedad, situada admirablemente y frente por frente la proyectada plaza que se vá á hacer del convento de San Francisco.—Esta casa tiene dos pisos—El piso bajo se compone de dos grandes almacenes; esquina; trastienda; gran patio con columnas de fierro que sostienen el corredor, 5 piezas-habitaciones, 2 piezas chicas, cocina, &. &.
El primer patio se compone de una sala, ante sala y 12 magníficas piezas-habitaciones, cocina, letrina, etc. etc. Varias de las piezas, con cielo rasos de madera, pisos de tabla, tiene dos grandes patios con barandas de fierro.
La construccion de esta casa es antigua, está sólidamente edificada y tiene muchas comodidades, cuatro grandes y ventilados corredores cubiertos, seis balcones sobre las calles de Balcarce y sobre Moreno, escaleras con escalones de mármol.
En fin es una casa que se puede entrar á vivir perfectamente y que dará una muy buena renta.
Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps 1.050.670 ps mlc. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son ps 701,052, mlc. Para ver las tasaciones á la escribanía de Llames Oliver, y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 e5

Wehely, Gimenez y Ca.

IMPORTANTE REMATE
En casa de los Sres.
MOLINA Y GONDRA
PERU Nº11
EL MIÉRCOLES 8—EL JUÉVES 9
EL VIERNES 10 DE ENERO DE 1873
Liquidacion
Camisas, calzados, calzoncillos, sombreros.
Todo por cajones con accion á otros
Liquidacion total de una consignacion
De tres mil libras esterlinas—De justrinas de pañuelos de seda, de paños de enaguas, de ropa blanca, de ropa hecha.
todo por bulto
todas estas mercaderías introducidas en este mes por Henri 4 ⁰, Lacydon, Gambid, Sirius. Venta á los plazos de costumbre, venta para mayoristas, venta liberal. e1
POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una magnífica finca
Calle de Bolivar 79, 81 y 83—CASA DE ALTOS
EL SABADO 18 DE ENERO
A las 3 1[2 de la tarde
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana
16 3[4 varas de frente, por 46 de fondo
El Sábado 18 de Enero próximo, á las 3 1[2 de la tarde remataremos al mejor precio y al contado la linda finca calle de Bolivar núm. 79 y 83 situada entre las calles Moreno y Belgrano al lado de la corte suprema y al lado de la casa del gobierno provincial, por dol Sr. Juez de 1 ⁰ Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Beláustegui de Arana la magnífica casa calle de Bolivar núm. 79, 81 y 83 edificada en 14 metros 548 milímetros ó sean 16 vs. 80 cent. de varas de frente al Este por 39 metros, 836 milímetros ó sean 46 varas al Oeste siendo la área total de 772 varas 80 cent. cuadradas.
La casa tiene 2 manifico almacenes con varias piezas en los bajos y 17 piezas en la casa alta algibe y gas, está perfectamente edificada á la moderna, de fuerte construccion, todo en perfecto estado y está tasada en la suma de ps. 1.954,385 mjc, no pudiendo aceptar oferta que no bajen de las dos terceras parte de la tasacion ó sean ps. 1,302.924 mjc.
La casa está alquilada en 11600 mjc. mensuales con contrata que vence el año 1874.
Por mas por menores casa de los Rematadores calle de Bolivar. e5.
POR EL MISMO
REMATE JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA SA
Area de terreno, frente á Palermo Chico
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana.
EL DOMINGO 12 DE ENERO
A LAS 3 DE LA TARDE
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Isaac P. Areco
CASI 10 MANZANAS
El Domingo 12 del próximo Enero á las 3 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1 ⁰ Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Pascuala Beláustegui de Arana, una magnífica área de campo situada frente á Palermo Chico y con el frente sobre la calle de Chavango terreno que consta:
Lote N ⁰ 1—48 varas 80 céntimos frente por 84 varas de fondo.
Lote N ⁰ 2—45 varas de frente con 245 varas de fondo.
Lote Núm. 3—igual.
" " 4—igual.
" " 5—igual.
" " 6—igual.
" " 7—igual.
" " 8—igual.
" " 9—igual.
" " 10—131 varas de frente, por 245 de fondo, advirtiendo que esta última fraccion siendo el terreno irregular concluye solamente con un frente en el fondo de 49 varas.
En el terreno se encuentran una casa regular.
El todo está tasado en la suma de 4.309,567 ps. mjc (cuatro millones trescientos nueve mil quinientos sesenta y siete pesos moneda corriente) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 2.873,045 pesos mjc. (dos millones ochocientos setenta y tres mil cuarenta y cinco $ mjc.
El terreno está situado en uno de los parajes mas pintorescos de Buenos Aires á inmediaciones de la ciudad, sobre el camino real de la costa, frente á la Penitenciaria, cerca de la estacion del ferro carril, asi que recomendamos solamente en fijarse en la oportunidad que se ofrece de hacerse de una preciosa quinta en las puertas mismas de la ciudad.
El terreno se venderá en lotes segun lo indica el detalle.
Planos en casa de los rematadores Bolivar núm. 19. e5.
POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una buena casa, calle de Bolivar 85 y 87
EL SABADO 18 DE ENERO
A LAS 4 DE LA TARDE
Perteneciente á la testamentaria de Da. Pascuala B. de Arana, 16 2[4 varas de frente por 46 de fondo.
El Sábado 18 de Enero próximo á las cuatro de la tarde en punto venderemos por órden del Juez de 1 ⁰ Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Pascuala B. de Arana la casa calle Bolivar núm 81 y 87, edificada en 14 metros 462 milímetros ó sean 16 varas 70 cént. de frente al Oeste que forman un total de 768 varas 28 cént. cuadradas.
Situada entre las calle Moreno y Belgrano al lado de la Corte Suprema y al lado del gobierno provincial.
Esta casa está perfectamente construida tiene almacen y piezas y está tasada en la suma de 1,377,130 pesos mjc, no pudiendo admitir ofertas que bajen de las 2[3 partes de su tasacion ó sean 918,087 pesos mjc.
Llamamos la atencion de los interesados sobre esta casa tan central y recomendamos sobre todo la puntual asistencia.
Por mas informes casa de los rematadores calle de Bolivar núm. 19.
Esta casa está alquilada por 6800 ps. mjc con contrato que vence en año y medio. e5.
POR LOS MISMOS
De la preciosa quinta
EN SAN ISIDRO
SOBRE LAS BARRANCAS
Perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Pascuala B. de Arana
El Domingo 19 de Enero á las 5 de la tarde
De la mas linda quinta en San Isidro sobre el Rio, de casi 4 1[2 manzanas
El domingo 19 de Enero próximo á las 5 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1 ⁰ Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de la Sr. D. Pascuala Beláustegui de Arana la bien conocida quinta sobre las Barrancas del Rio cuya área total es de 98,253 varas cuadradas.
Quinta con magnífica arboleda, con preciosas plantas y una lindísima casa.
Quien conoce San Isidro conoce esta quinta, asi que nos parece escusado agregar una sola palabra de recomendacion.
La tasacion de la quinta, casa, árboles, plantas es de 688,697 $ mjc.) no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 459,132 $ mjc.
e5
POR LOS MISMOS
JUDICIAL.
De la magnífica finca calle Perú
Números 205, 205 1[2, 207, 207 1[2 y 209
CASA DE ALTOS
Perteneciente á la testamentaria de la Señora Sa. Pascuala B. de Arana.
EL LUNES 13 DE ENERO
A las 4 de la tarde
24 3[4 varas de frente por 64 de fondo
Con un superior edificio
DE MAGNIFICA CONSTRUCCION
El lúnes 13 de Enero á las 4 de la tarde venderemos por órden del Juez de 1 ⁰ instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Pascuala Beláustegui de Arana, la magnífica finca calle Perú núm. 205, 205 1[2, 207, 207, 1[2 y 209.
Situada entre las calles Belgrano y Venezuela con algibe, cielo rasos de madera, todo recien construido y á la moderna tiene gas y está recien empapelada.
La casa baja á propósito para un gran depósito, y almacen; la casa baja tiene tres grandes almacenes y 10 piezas y la casa alta tiene 15 piezas espaciosísimas y demas oficinas.
Edificada en 21 m. 476 mil. ó sean 24 varas 8 céntimos de frente, por 56m. 424 mil. ó sean 64 varas de fondo al Este, teniendo ademas en su favor un gran martillo de 3 1[2 vs. de frente al Este, por 18 1[2 vs. de fondo, haciendo un área total 1,651-7 vs. cuadradas, la casa tiene magníficos almacenes y piezas, con todas las demas oficinas, todos sus ramos en la suma de 2.797 407 pesos mjc. no pudiendo admitirse oferta que bajo de las 2[3 partes de las tasaciones ó sea un millon ochocientos setenta y cuatro mil docientos setenta y cinco pesos mjc.
Observamos solamente que áreas tan grandes en calles tan centrales, no se obtienen ya con facilidad.
Por mas pormenores casa de los rematadores calle Bolivar núm. 19.
Los títulos son de los mejores. e5
POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23
El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue.
30 bord vino francés, 40 bolsas arroz de la India, 80 cuartetolas vino seco, 20 bolsas cominos, quesos patagrass, garbanzos de Castilla, fideo de Nápoles, id de Génova, almendras con cáscara, aceite español en latas, vino San Juan, id priorato, jabon del país, grasa fresca, ginebra marca la Paz, ho'andesa legítima, aceituna sevillanas, vino Jerez, id oporto, id franceés, vinagre, sardinas, bacalao, ajenjo, cigarros italianos, id de bremer chocolate español, id francés.
Una gran partida de porcelanas, como ser: platos soperos y llanos juegos de lavatorios, soperas, fuentes para asado, postres, tasas y platos, jarras, lecheras, azucareras, fuentes con tapas, esponjeras, ravaneras, copas de cristal, aceiteras y otros muchos artículos del ramo.
Al mismo tiempo—Vinos finos y generosos una partida de vino jerez en cajones, id id id oporto id y en barriles, vino moscatel y otros. fe
MANUEL de la SERNA
De artículos de bazar
En su casa calle Cangallo 105 112.
SEMANAL
Los Mártes, Miércoles y Viérnes á las 7 1[2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado.
Un gran surtido de artículos de bazar, cuadros al oleo grafía, sillas para montar á caballo de varias clases, arneses para tilbury y carruages, y una infinidad de artículos de gusto. e3
SERVANDO DE LOS SANTOS
Judicial
De una importantísima chacra En San Isidro
A 5 cuadras de la Estacion del Ferro-carril al Sud
El domingo 12 de Enero de 1873
A las 6 en punto de la tarde
Por mandato del Sr. Juez de 1 ⁰ Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui procederá á la venta en público remate el dia y hora indicado, en el partido de San Isidro de la mencionada chacra donde estará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Dionisio Baquero y Da. Plácida Reyoso, cuyos detalles son los siguientes: el terreno mide por un frente al Norte 300 varas por 1,050 varas de fondo al Sud ó sean 2 cuadras de frente por 7 de fondo equivalente á 14 cuadras cuadradas con sus poblaciones, pozo de balde y arboleda todo en perfecto estado su tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 433,722 ps mlc y 25 cts. no admitiéndose oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion que son 289,148 ps mlc 16 cts.
Esta magnífica chacra tan inmediata al pueblito y de la Estacion única á venderse en el mencionado partido, terreno inmejorable, muy elevado propio para dárselo el destino que se quiera y listo para entregarlo, tan pronto se otorgue la correspondiente escritura judicial, lindando con importantes propiedades, como ser por el frente con el Sr. Landa quinta que fué de Arnon, por el Este con el Sr. Aguirre, por el fondo con el Sr. Dr. Pico, y por el Oeste con el Sr. Arostegui y otros.
¡¡Alerta especuladores!! No faltar el dia 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde. En la estacion del Ferro.carril habrá carruages á disposicion de los interesados para ser conducidos al lugar del remate los que se designarán por una banderilla punzó, por mas informes y ver los autos de su referencia y títulos garantidos pueden ocurrir á la oficina de don Faustino Miñones Defensa núm. 74 tercer patio ó á mi escritorio Victoria 104. d6
POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA GOLETA
"Bella Emilia"
EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1873
A las 5 en punto de la tarde
Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandes, venderé en público remate la goleta «Bella Emilia» perteneciente á la testamentaria de D. Lázaro Zoliesti, situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares, su porte es de cinco mil arrobas con todos sus aparejos, cadenas, velamen completo, cocina, tiene á mas una lancha y una canoa y demás útiles correspondientes en perfecto estado, no se detalla por su mucha estension, pero todo estará á la vista el dia del remate y su velamen tasado. Su tasacion asciende á 87,500 $ mlc no admitiéndose postura que no exceda de sus 2[3 partes de su tasacion que son 58,333 ps mlc. y 32 centavos
Me permito llamar la atencion á los interesados sobre este remate pues es el momento de aprovechar de hacerse de una hermosa goleta lista para navegar sin tener que gastar un solo medio en ella, tasacion muy baja.
Por mas informes y ver las tasaciones ocurrir á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñones Defensa núm. 74 2 ⁰ patio donde se las pondrá de manifiesto los autos testamentarios y ámi escritorio Victoria 104. d10,
JULIAN BENITEZ
Judicial
El Domingo 12 de Enero del año entrante de 1873 á las 6 en punto de la tarde se rematará, por órden del Sr. Juez de 1 ⁰ Instancia Dr. don Emilio A. Agrelo una gran casa sita calle de Paraguay núm. 257 y 259 incluso un martillo que dá su fte. á la hermosa plaza de la Libertad, designado con el núm. 244 (calle Libertad) perteneciente á la testamentaria de don José Gonzales, tasado en todos sus ramos incluso el martillo mencionado en la cantidad de 275,120 pesos á la mas alta postura y dinero de contado dividida en 3 fracciones que es como sigue.
Fraccion 1 ⁰ núm. 257 mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 111,555 ps mlc.
Id 2 ⁰ núm. 259 mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 100,383 ps mlc.
Id 3 ⁰ núm. 244 calle de Libertad, mide frente 3 1[2 varas al Este tambien con edificio por 15 varas y 60 céntimos de fdo. al Oeste, tasada en 57 2[3 ps mlc.
de previene que no se tomará oferta que no pase de sus 2[3 partes de su tasacion siendo las 2[3 partes de cada fraccion la siguiente
Fraccion 1 ⁰ sus 2[3 partes son ps. 74,370 mlc.—Id 2 ⁰ id id 70,903 2[3. Id 3 ⁰ id id id 38,144 2[3.
Tambien se rematará el mismo dia por órden del mismo Sr. Juez de primera Instancia á las 12 del dia un hermosísimo terreno sito en el gran pueblo de San Fernando, tambien perteneciente á esta testamentaria de don José Gonzales, á la mas alta postura y dinero de contado siendo su tasacion la cantidad de 33,333 ps mlc no admitiéndose oferta que no pase de su tasacion advirtiendo que está tasado por la mitad de su valor pues la posicion es inmejorable y situado en la calle Real Lavalle esquina á la de San Fernando midiendo de frente 37 1[4 varas de frente por 60 de fondo dista de la Estacion 3 cuadras, 2 de la Iglesia y de la plaza una, siendo las 2[3 partes de su tasacion en suma de ps 22 222 mlc.
No olvidarán los vecinos de la ciudad y del pueblo de San Fernando la pichincha que se presenta, como esta muy pocas veces se proporcionan, pues la finca arriba mencionada es inmejorable, su edificio bien construido aunque algo antiguo, buenos materiales y buenas maderas. Asistir especuladores á dicho remate y os convencereis de la verdad.
Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm. 102 (altos) d14

HIDALGO Y TORRES

No. 5,467
¡IMPORTANTISIMO!
LOS 7 LINDOS LOTES
Suipacha y Córdoba
¡ESQUINA!
40 varas al O. por 74 al E.
POR ÓRDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
Sr. D. Manuel Garcia
PARA VENDER AL MAS ALTO PRECIO
¡SIN NINGUNA LIMITACION!
Venderemos por la mitad de su valor si fuere necesario atendiendo á la [illegible] El especulador que falte á este remate lo sentirá toda su vida.
Se efectuará el Juéves 9 de Enero de 1873 (dia de trabajo) á las 6 en punto de la tarde.
Escusado nos parece recomendar á nuestros favorecedores la importancia de este valioso terreno, solo podemos sean exactos á la hora porque con los lleradores que se hallen se venderá infaliblemente á la hora señalada. Por planos y otros datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76. d27
POR EL MISMO
No. 5,469
De tres lindas casas calle de Pozos entre Belgrano y Venezuela, tasadas en $ 195,000, 2[3 partes 130,000 $ mjc.
10 vs. de frente al O. por 35 de fondo, 7 piezas de material bien construidas maderas duras, embaldozados los pisos y techos, y otras comodidades.
Buena renta!
11,200 pesos mlc de alquiler!
El domingo 12 de Enero á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad por cuenta de sus herederos su valor de 220,000 pesos una
Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76 e4
POR LOS MISMOS
No. 5471
¡MUCHA ATENCION!
La importante casa esquina Estados Unidos y Solis
12 1[3 varas de frente al Norte por 44 al O.—Gran edificio moderno. Tasada por el maestro mayor Cabrera en 525,000 ps. mlc. Por el Banco Hipotecario en 451,500 mlc. Afectada al mismo en 200 000. A pagarse á 20 años de plazo.
No puede proporcionarse mejor negocio.
El inquilino actual tiene una contrata por poco tiempo y una vez cumplido, pagará 4,000 pesos de alquiler mensual (las razones después)
El domingo 12 de Enero á las 4 en punto venderemos esta linda propiedad la que recomendamos á los especuladores por creer buena oportunidad para hacer un brillante negocio. Por mas datos á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76. e4
POR EL MISMO
No. 5,470
¡Barracas al Sud!
De la hermosa casa calle del General Mitre núm. 248 á una cuadra del Juzgado de Paz para la Iglesia.
18 varas de frente por 70 de fondo, 12 hermosas piezas de material
Bien construida, maderas duras, toda embaldosadas, galerías, empapeladas, depósitos de agua etc, etc, y demas comodidades. Tasada en 400,000 pesos. Solo hemos tomado como dos terceras partes 200,000 pesos moneda corriente, loque vale quinientos mil pesos.

Esta finca pertenece á un banco el cual ha ordenado que se venda conocida por don Emilio Barcelo.
El domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde; esta propiedad está situada en uno de los puntos mas importantes de ese local, tendrá el tramway á la puerta y está rodeada por importantes edificios; es el punto mas comercial. No faltar señores. Por mas pormenores Bolivar 76. e8
POR EL MISMO
No.5,472.
De un lindo terreno calle de Moreno Nº 637 entre Pasco y Pichincha 10 vs. de fte. al S. por 70 id al N.
El domingo 12 del corriente á las 3 de la tarde, terreno alto y propio para edificar entre dos edificios modernos, cercado de pared, tasado en ps. 75,000 2[3 partes 50,000 ps.
No faltar especuladores á la hora exacta. e8
POR EL MISMO
No. 5468
REMATE NOTABLE
De 4 á 5 millones de pesos
EN LAS
Lomas de Zamora
TREN GRATIS IDA Y VUELTA
Del gran establecimiento agrícola rural compuesto de
100 manzanas
de 140 varas, gran edificio de material alto y bajo, 10 hermosas piezas, gran corredor, galpones, granero, cochera, caballeriza jagueles, pileta de 60 pipas, etc. etc.
El 1er establecimiento de las Lomas
Terreno elevadísimo.
Se presta para todo lo que se quiera.
A 10 cuadras (lo garantimos) de la Estacion.
Temperley ¡Al Este!
Conocido por la chacra de Mr. Brun (antes Correa)
todo cercado de alambre y flamante!
Por ausentarse á Europa
Para vender el todo de este gran establecimiento!!
(Sin retirar lote)
Y al mas alto precio
Y sin ninguna clase de limitacion!!
Lindan calle por medio con los Sres. Jorge Bell, Correas, Castelli y otros
Gran almacen á la llegada!!
Y sombra para 1,500 personas!!
Gran carpa y frondosos ombúes!!
Cerveza y algo mas!!
La venta se hará por lotes de manzanas
El edificio entrará en un lote ó separado!!
Al gusto de los compradores.
No hay una vara de mal terreno!!
Atencion capitalistas!!
Y los que no lo sean (hay para todos).
El domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado daremos principio á la venta del modo siguiente:
Las 100 manzanas entrando 25 de alfalfa, 5 de monte, 3 hermosos potreros, 500 toneladas de alfalfa de primer corte, 100 vacas con cria, 50 bueyes de 4 á 5 años superiores, 4 carros de 4 ruedas, rastrillos mecánicos, arados ingleses y americanos de primera calidad prensas, cuchillas, orquillas y todos los útiles de un establecimiento de esta clase.
Invitamos á los interesados á visitar esta magnífica chacra, antes del dia del remate, lo que sería muy satisfactorio para nosotros, pues sería poco cuanto dijéramos respecto á la elevacion y posicion espléndida de estos terrenos, así como el cómodo y elegante edificio que mencionamos mas arriba.
Visítese (lo repetimos)
¡Y se apreciará debidamente!!
NOTA—El tren saldrá de la Plaza Constitucion á las 10 y 50 y de Lima 10 y 39, los boletos se darán personalmente, no servirán para niños ni señoras, por planos y boletos á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar núm. 76 e3
POR EL MISMO
N. 5471
En su casa Bolivar núm. 76
De 500 cajones vinos de varias clases
(Recien introducidos
El Viérnes 10 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender dichos vinos marcas y clases superiores como ser jerez, oporto, frontiñan, bordeaux, el importante del Portillo y otras marcas recomendables
Por mas pormenores Bolivar 76 e3
MANUEL BENZA
Del almacen de menudeo, situado en la calle de Rivadavia esquina á Uruguay el Juéves 9 del corriente á las 12 en punto de la m̃ana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor no se detalla por su mucha estension, tiene un surtido general del ramo.
NOTA—El armazon y mostrador es de todo lujo, puede servir para cualquier negocio, á mas una hermosa cocina económica bancos mesas, etc. Si hubiera alguna persona interezada para la compra particularmente, se le venderá con accion al contrato que faltan 5 años, el parage es inmejorable, para tratar Garantias 142 e5
MACHADO FERRER y Ca.
En nuestra casa Victoria 71
Primer remate de año nuevo, de tienda mercería y sastrería, 4, 5, 6 y 7 meses
El Viérnes 10 del corriente Enero á la hora de costumbre, procederemos á la venta de un espléndido surtido de los ramos indicados, cuyo pormenor en parte es el siguiente
Completo surtido de algodones entrando los mas ricos percales, zarazas, bramantes, lienzos uso doméstico, mantas imitacion vicuña, id pampa, géneros para vestidos de varias clases y mas modernos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos uso doméstico, madapolan pardo, ropa hecha de todas clases para la estacion, flanela, cotin de hilo, zarazas para vestido y para camisas, gingales, bordados, granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, colcha negra, gambronas, lienzos azulados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, id de algodon, flecos de colgaduras, terciopelo negro y de color, un variado surtido de cinta de gró y raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niños de varias clases, blondas de guipur, id imitacion blancas y negras, seda de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas, lana de bordar, botoncitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y al godon y una cantidad de sombreros para la estacion de brin, seda y lustrina, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia remate.
Al mismo tiempo—Una cantidad de pomitos para Carnaval e5
P. P. MOLFINO y Ca.
Gran variedad de artículos
El viérnes 10 del corriente á las 11 del dia, en la esquina calle Paraguay núm. 114, 116, 118 y Maipu 117, venderemos por órden de su dueño lo siguiente:
Almacen—Arroz, que, almidon, caña, coñac, vino, azúcar, té, café, porotos, líquidos embotellados, etc. etc.
Carpintería y mueblería—Puerta vidriera de caoba, contramarcos nuevos y usados, ventanas, herramientas, vigas de algarrobo, una gran portada de caoba igual á la de Sr. Tomkinson, un gran estante para libros, un escritorio, un estante caoba, papelera etc.
Ferretería—Candeleros finos y ordinarios, una gran balanza con una maquinaria, pesa [illegible] cañas y canales de zin todo nuevo, varias piezas de [illegible] sierras, serraduras, llamadores, tornillos [illegible] pintura blanca [illegible] negra, randanas, recorteria, etc.
Mercería—Botines, corbatas, prendedores, collares, medallones, relojes de plata, bolas de billar, jabon, cosmético, estreno y otros artículos. e5
José María C. Belgrano
De la casa calle Potosí n. 492, á solo media cuadra del gran Boulevard, calle Entre-Rios, tramway á la puerta, calle empedrada, con gas, etc. etc.
El Viérnes 10 del corriente Enero á las 6 en punto de la tarde procederé á vender en público remate y dinero de contado la casa calle Potosí n. 492
Su terreno consta de 8 3[4 varas de frente al Norte por 36 de fondo al Sud, el edificio se compone de cinco piezas de material, techos de azotea, con dos ventanas de reja á la calle, hermosos parrales y muchos árboles frutales.
Escuso recomendar la oportunidad que ofrezco con la venta de esta finca en un parage de tanto porvenir, avisando que tengo órden terminante del propietario para venderla por lo que ofrezcan.
Títulos antiguos y mas que superiores, para estos y demás pormenores, al rematador calle Potosí n. 251 e3

PEDRO ROMERO

Judicial y muy central
DE UN TERRENO
Calle de Belgrano al lado del número 110
Entre Perú y Bolivar
El Viernes 10 de Enero á las cuatro en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1 ⁰ Instancia Dr. Areco, un terreno incluso la parte de edificio antiguo que comprende perteneciente á la testamentaria de Da. Eusebia Ferreira de Noré sito en la calle de Belgrano contiguo al No. 110 mide siete vs. de frente Norte por cuarenta vs. de fondo. Este codiciado terreno, está tasado en la insignificante suma de 248,230 ps. mje. de cuya base partirá el remate; alerta rentistas q' hay como sacar allí el uno p ⁰ mensual, pues es á propósito para construir un gran almacen y un alto con poco costo tiene muros laterales nuevos y medianeros los autos en la escribania de Munilla y el rematador Venezuela 130.

NICOLAS ZOLEZZI

JUDICIAL
Alerta capitalistas
De una casa de altos
Calle Belgrano 655
Por órden del Sr. Juez de 1 ⁰ Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, el Domingo 12 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederé al remate de la elegante casa de altos edificada á la moderna, en terreno de 10 vs de frente al Sud por 29 1[2 de fondo al Norte, con 10 hermosas piezas construida en cal, pisos y techos embaldosados, maderas duras, cielos rasos de yeso, puertas, ventanas y persianas de cedro, escalera fria y umbrales de mármol, balcones y rejas de fierro de primer órden, 2 altillos, 2 cocinas, 2 letrinas, 1 hermoso algibe y una gran bomba para conducir el agua á los altos todo el reboque de la casa hecho en algamasa, tasada en la baja suma de 267,521 $ mlc. previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2[3 partes de su tasacion que son 178 348 $ mlc la espresada casa ha costado á su dueño mas de 310,000, segun el maestro que la ha construido, es escusado recomendar dicha casa que por sí sola se recomienda, en primer lugar por su posicion y en segunda por su edificio y tercero por su insignificante tasacion, para imponerse de su tasacion á la escribania del Sr. Dario Bocar, mas pormenores al rematador, calle San Juan número 235. d8
POR EL MISMO
CARROS y CABALLOS
El Domingo 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataré en el corralon calle Salta esquina de Cochabamba
2 magníficos carros con poco uso, con 4 soberbios caballos cada carro con sus correspondientes guarniciones, listos para trabajar, estos carros son apropósitos para cargar en cada uno de ellos 25 bordalesas para lana y cueros, son construidos expresamente para este objeto, 1 caballo de silla y dos monturas, 1 galpon con posabres y 5 tardes de pasto seco los interesados pueden probar los caballos el mismo dia del remate. Mas pormenores al rematador calle Perú núm. 12 de 11 á 2 de la tarde San Juan núm. 235
POR EL MISMO
DE ALMACEN
El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto, daré principio al remate del surtido almacen de comestibles y bebidas, loza, cristales y ferretería, situado en la calle Belgrano esquina del Buen Orden, por órden de su dueño y por liquidacion, no se detalla por su mayor estension e3
POR EL MISMO
DE ALMACEN
El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto, daré principio al remate de todas las existencias y útiles del almacen de comestibles, bebidas, loza y cristales, situado en la calle de Estados Unidos núm. 30 entre Defensa y Balcarce, por órden de su dueño y por liquidacion, no se detalla por su mayor estension e1

Nazar G. Catan y Ca.

En su casa, calle del Perú núm 83.
AL CONTADO
El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías como para la estacion cuyo detalle es en parte como sigue:
Tienda—Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, gasas nuevos merinos negros y de colores, yaconás, toballas genovesas y otras clases, mantas pampas, cojinillos tucumanos é ingleses, camisas de hilo, id de medio id, id de algodon y Monte-Cristo, pañuelos de la India, merdoré y blanco, id de hilo y algodon muchas clases, un surtido general de medias para hombre, señoras y niños, sombreros de felpa finos y ordinarios, id paja de Chile, id id de Italia, id de castor negros y de color, camisetas á la crimea, id de lana y algodon para verano, bramantes infinidad de clases, lienzos id id., cotin y listado americano, de uno y dos anchos, géneros de hilo para sábanas, id de algodon para id, fajas de la India, id pampas, mantas de vicuña y algodon, brines de hilo varias clases, id de Rusia, arpillera, lona, lonota, foulares de seda, ponchos de algodon, zarazas para vestidos y camisas, percales diferentes clases, colcha negra y plomo, un surtido de sombreros para verano, e5

LOPEZ y BLANCO
Por cuenta de Varios
Espléndido remate en su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96
El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos con las condiciones de costumbre el mas completo surtido de artículos de tienda, mercería y ropería, cuyo pormenor en parte á continuacion detallamos.
Surtido general para la estacion; confecciones para señoras y niñas, granadina negra á bastones, id lisas de seda y de lana, id con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, varias clases recientemente introducidas, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sedería negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselina y géneros de vestidos de muchas clases, pañuelos de lana y de merino, paño de castor de pura lana, clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 63 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana de diferentes clases y colores, cortinas bordadas de 12[4, 14[4, 16[4, 18[4 y 22[4 de ancho, pequines y gros negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros artículos
POR EL MISMO
Al contado por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96.
El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:
Ricos géneros de vestido, yaconas, casimir, percales franceses, cocos para camisas, zarazas, brillantina, percalina, linó, capricho, tarlatan, alcolchado, tul de seda, madapolan, crinolina, alemanesco, uso doméstico, trué, colcha negra y plomo, coco rosado, y punzó, bincas de hilo, camisetas, garibaldinas, camisas, paño, merino negro, camisas para niños, brin de Rusia, juegos manteles, cajas perfumería, muselinas, brillantinas, cajas para señora, cocos franceses, porcelinas, percales finos, cambray de yerbas, linó, merinos negros y de colores, enaguas lisas y bordadas, coleras para señora, muselinas, yaconas, pañuelos de hilo, id bordados, zarazas para colchas, bombasí liso y labrado tarlatan de colores, calzoncillos de hilo y madapolan, gró negro, pequines, camisas de percal y de crimea, un surtido completo de medias para señoras, hombres y niños, trages para niños, coco de la India, crinolina, colcha negra y plomo, casimires finos para pantalon en pieza y en cortes, corbatas de seda, género de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas, fajas de lana y de seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, fustan para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, enaguas para señoras, de varias clases, camisas bordadas para hombre, colchas de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de listas y raso, peines de goma, tijeras, botones para puño, jabon de lechuga, estractos, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. E9.
MARTIN R. GONZALEZ
En el lindo pueblo de San Isidro, donde estará la bandera, á 5 cuadras de la Estacion y 2 de la vía del Ferro Carril
El Domingo 12 de Enero á la cinco en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, un terreno con magníficos árboles frutales y una linda pieza, compuesto de 24 varas por 39 de fondo, formando esquina á la calle real que vá á San Fernando y otra sin nombre, teniendo por un lado de lindero á D. Manuel Aguirre y por el otro á Da. Isabel Lemus—Se venderá á la mejor postura, por mas informes, Victoria núm. 122 e8
CLAVEL SALAS Y Ca.
Al contado—De tienda.
En su casa calle de Victoria núm 35
El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto empezaremos la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:
Brillantinas merinos irlanda géneros para vestido de alta novedad, enaguas con cuerpo, pañuelos bordados, trages para niños, tela para poncho, cortinas blancas, seda española, casimir negro, id de color, franela blanca y amarilla, sacos de brin, paños foulares, medias de algodon y de lana, pañuelos yerba, traje de algodon, toballas genovesas, tontilla, botas, gros negro, id de color, géneros para verano, camisetas italianas, id azulgradas, id listado, id id á la crimea, sombrillas, raso de lana de bie ancho, boas vicuña, juegos manteles de hilo, guarniciones, tul de seda, id de algodon, percalina blanca y negra, pañuelos cachemir, hilo carretel, brin de rusia, camisas medio hilo, lisas y bordadas, boinas finas, alemanesco, algodon sábanas, lienzo, tablon, lienzillo, camisas bordadas para señora, costureros de la India, riquísimas cajas perfumería, sombreros castor negros y de color, pon'es de lindos gustos, agua florida con los y puños de hilo, crespon negro, carpetas, cortinas de la India, bramantes de varias marcas, mantas, gulpiur, género de hilo doble ancho, camisas percal, cinta de hilera, peines marfil, cinta de gró, tarlatan, cajas para id, jabones universales y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. e8

Cuenca y Ca.
Espléndido remate

El Domingo 12 del corr'te á las 6 de la tarde, se rematará la casa de inquilinato calle de Artes n. 297 que estaba anunciada para el 5 y á causa de la lluvia no se ha podido efectuar remate, quedando transferido para el 12 su terreno se compone de 9 vs. de frente por 70 de fondo con 14 piezas siendo 7 de material y maderas duras las otras 7 son de material y techo de zinc no necesita recomendarse por ser uno de los mejores parages entre Temple y Córdoba tiene á la puerta el Tramway Buenos Aires, y el de Billinghurst á media cuadra
Alerta interesados, que en este parage los terrenos valen oro. Títulos inmejorables, por mas pormenores, Corrientes 223 e8
MARCOS ARREDONDO
Lindo terreno al Norte
El Domingo 12 de Enero á las 5 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y al contado un magnífico solar ubicado en la calle de Andes entre Paraguay y Charcas compuesta su estension de 9 varas de frente por 40 de fondo donde estará la bandera de remate
Es de prevenirse que está rodeado por notables edificios modernos y lo mas avecindado y central. Títulos superiores y órden terminante de vender aunque sea por la mitad de su valor. El rematador Moreno 515. e8
ANTONIO ZUNINI
En el patio de su casa calle San Martin núm 16
El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto al contado se rematarán
Un espléndido escritorio de jacarandá de dos frentes todo tan rico de una de las mejores fábricas de Paris, 1 cómoda escritorio de jacarandá hechura de piano todo de roble y con espejos, 1 mesa idem de jacarandá y roble como para algun [illegible] tallada con dos frentes y [illegible] 1 escritorio á la inglesa todo de caoba y cal [illegible] 2 pianos de [illegible] 2 roperos de jacarandá con espejo, 1 cama de [illegible] 1 escritorio de señora, 1 rico lavatorio de jacarandá todo tallado, 1 juego de sala de jacarandá compuesto de un sofá, 2 sillones y 10 sillas, 1 juego de sala de caoba, aparadores, cómodas, cuadros, sillones, sofaes con fundas, espejos grandes y chicos, una francesa idem de fierro, sillas de viena, mesas de [illegible] de roble de nogal, [illegible] para visita, estantes de nogal, [illegible] y otros muchos artículos que estarán á la vista. E 8
POR EL MISMO
Calle San Martin núm 16
El Sábado 11 del corriente á las [illegible] surtido de muebles [illegible]
[illegible]
POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16
De muebles nuevos y usados artículos de loza y alhajas el Mártes [illegible] del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente. e8
IRIGOYEN Y SALA
[illegible]
El domingo [illegible] de Enero á las 5 en punto de la tarde venderemos en remate [illegible] Juez de 1 ⁰ Instancia, [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Serafin [illegible] la casa calle de San Martin núm. 2 [illegible] compuesto de terreno de 4 3[4 [illegible] de frente al Oeste por [illegible] de fondo [illegible]
Para informes de los títulos y tasacion, pueden verse en el espediente que como por la oficina de los Sres. Lamas Oliver [illegible] Defensa. Por mas pormenores en la Bolsa de Comercio y en nuestra habitacion calle de Talcahuano núm [illegible] E 8

Bence y Puig

EN LAS LOMAS DE ZAMORA
De 3 manzanas de tierra
Divididas en 40 grandes lotes
CON 10 ESQUINAS DE 30 VS. POR 80
A 4 cuadras de la línea férrea
Y 10 de la Estacion Lomas de Zamora
En el centro del pueblo
El terreno mas alto
Rodeado de suntuosas quintas, como la de los Sres. Martinez, don Francisco Portela, y á una cuadra de la linda quinta del Sr. Adrogué. Venta forzosa por liquidacion de una testamentaria. Sin retirar lote alguno á los que den.
El domingo 12 de Enero á las 12 en punto del dia conduciremos á los interesados que lleguen en el tren que sale de Constitucion á las 10 y llega á las Lomas á las 11 y 24 en carruages que habrá espreso para conducir al punto del remate.
Planos y mas pormenores á nuestro escritorio Piedad 280 y Artes 154. e8
POR EL MISMO
De un lindo terreno
Hay [illegible] esquina en la calle de la Defensa, baja la barranca de la quinta del Sr. Lezama solo á 4 cuadras de esta quinta calle empedrada con tramway al frente, paraje muy lindo al mas alto precio títulos garantidos
El Domingo 12 á las 6 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un terreno en la calle de la Defensa á 4 cuadras de la quinta del Sr. Lezama compuesto un terreno de varas de frente al Oeste por 40 varas de fondo al Sud, calle empedrada y pasa el Tramway por el frente de este terreno la bandera indicará el parage, puntualidad á la hora dada
Mas informes Artes 154 y Piedad 280.
MARTINIANO BONORINO E 8
De artículos de almacen
En su casa, calle de La Defensa n. 177
El Juéves 9 del corriente á las 11, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas
Al mismo tiempo
Por cuenta de quien pertenezca y dinero de contado—39 bocoyes azúcar de pilon con averia, 11 cjs castañas
Igualmente
100 cjs aceito de linaza 10 id tabaco y vinos e5
POR EL MISMO
De almacen y fonda
En el almacen de loza, cristales comestibles, bebidas y fonda Calle Parque n. 314, esquina á la de Libertad.
El Lúnes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio que consiste en loza fina y ordinaria, cristales id id, bebidas en cascos y embotelladas, comestibles en general, vidrieras, balanzas, pesas, medidas y romanas.
En seguida—Todos los artículos y útiles de la fonda que consisten en mesas, bancos, cocina económica, batería de cocina completa (todo en perfecto estado) loza, &. &.
NOTA—Si hubiese algun interesado por el todo, se podrá rematar en un solo lote con accion á la llave, teniendo la casa una contrata de 26 meses, y siendo su alquiler muy módico. e8
MAXIMO BENGURIA
JUDICIAL
En la Ciudad de Mercedes.
El Domingo 19 de Enero próximo, por disposicion del Sr. Juez de 1 ⁰ Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, se rematarán, á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Silvado Casas, que consisten en una casa y terreno formando esquina edificada.
Tasada en $ 103260 2 rls.
Un terreno forma esquina á la casa tasada en $ 75189 4
Id id cercado en la Estacion del Ferro-Carril tasado en 52000
No se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion. Estas propiedades situadas á 3 cuadras de la Plaza y en una de las calles principales, son de un gran porvenir.
Para mas informes ocurrir al rematador, Victoria núm. 48 ó al Sr. D. Santiago Mautalen en Mercedes. d20.

Bulnes o Ca.

Judicial—Naval
Del Patacho «San Juan Bautista» por liquidacion de una testamentaria, de órden del Sr. Juez de 1 ⁰ Instancia, Dr. D. Isaac P. Areco, tasado en todos sus ramos en 8500 ps. ftes. Fíjarse en el detalle.
El dia 12 de Enero del año 1873 á las cinco de la tarde, procederemos á la venta del patacho espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Vignale, en condominio con D. Juan Vignale y D. Manuel Alvarez, el cual se halla anclado en balizas frente á la Batería—Carga 250 toneladas y su calado es de 11 piés. La arboladura es completa y nueva, el juego de velas completo y nuevo, todo el aparejo en buen estado, y tiene dos cilindros, tiene un bote y una lancha y en fin tiene todo lo necesario para darse á la vela y emprender viaje.
Se previene que la citado asegurado hasta ahora en mas por la Compañía de Seguros Marítimos en la suma de 9,000 patacones.
El remate tendrá lugar en el muelle de pasajeros al lado del resguardo donde estará izada la bandera.
Nota—El dia del remate, el patacho se distinguirá por la bandera que llevará, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion. D1 ⁰
MARTINES SAENS Y PEÑA
Importantísimo remate judicial
Tasacion muy baja
Tramway á la puerta
El Domingo 19 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1 ⁰ Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, la hermosa finca calle del Buen Orden núm. 681, 683 y 685, entre las de Cochabamba y Garay, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Madrid.
El terreno se compone de 10 vs 69 centésimos de frente al Este, por 85 vs 75 centésimos de fondo al Oeste, teniendo en el fondo un martillo á su favor. La tasacion asciende á la cantidad de doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos moneda corriente, (284,406 $ m/c) no admitiéndose oferta que no esceda á las 2[3 partes de su tasacion. Los títulos son superiores y pueden verse en la escribania calle del Perú núm. 54 y por mas informes á los martilleros, San Martin 59 d15

Enrique Raymond

De la propiedad, calle de Cangallo Nos. 549 y 551 entre Ayacucho y Junin.
Tasacion
Hecha en Setiembre último
Ps. 420,000 moneda cte,
Pagadero al contado, menos pesos 200,000 mjc. que se pagarán al Banco Hipotecario en 20 años.
TÍTULOS SUPERIORES
El Juéves nueve de Enero
A LAS 4 1[2 DE LA TARDE
Venderé al mejor precio y sin reserva, la propiedad arriba espresada, cuyo detalle es como sigue: 17 1[2 varas de frente al Sud, por 69 1[2 de fondo con 8 piezas, un galpon de material y techo de teja, cocina, pozo, letrina, etc. el frente está dividido en dos casas y solo falta correr una pared en el fondo para hacer dos buenas propiedades, calle empedrada con tramway á la puerta y la mejor condicion es que se venderá sin reserva; por mas detalles á mi escritorio, San Martin 140 e4
J. FRANCISCO ACHINELLI Y Ca.
SEMANAL
De muebles—En su casa Bolivar 134
El Juéves 9 de Enero á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, venderemos una cantidad de muebles, cristales, porcelanas, vinos finos y diversos artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor anunciarémos oportunamente
En seguida por órden judicial—1 máquina de doble fuerza para desmotar lana, 30 barrill's añil en panes, 200 cjs vino italiano clase superior garantida. 300 libros en frances, ingles, italiano y español, distintos títulos y diversos autores.
Variedad de relojes de bolsillo de oro y plata dorada y plata aderezos, medios aderesos, anillos y cadenas. e3
POR EL MISMO
De caballos de paseo y de tiro
En nuestra casa, calle de Bolivar 134
El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, venderemos por órden de D. Miguel Salguero veinte y cinco caballos de tiro y de paseo cuyo pormenor es el siguiente
4 magníficos petisos mansos y lindos que nos piden recomendemos especialmente por sus buenas condiciones, 1 caballo tordillo de silla, 1 zaino negro, 1 id colorado, 1 id azulejo, y á mas 17 caballos de distintos pelos de silla y de tiro cuyas condiciones se manifestarán en el acto del remate. e3
PABLO ESCALANTE
Judicial
En nuestra casa, calle de San Martin 138 de una casa esquina en el pueblo del Pilar frente á la plaza, formando esquina á las calles Buenos Aires y Belgrano
El Sábado 11 de Enero á las 2 1[2 en punto de la tarde, venderemos la espresada casa por órden del Sr. Juez de 1 ⁰ Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. José M. Rodriguez, cuyo pormenor es como sigue;
La casa está edificada en terreno de 30 vs. mas ó menos de frente al Sud por 67 de fondo pulgadas mas ó menos al Norte con 6 piezas de material, puerta de zaguan, patios enladrillados, con buenas veredas y postes, á mas un corralon con un rancho pared de material, techo de paja, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 57,119 $ mlc. desde de partir para su venta de 40,000 $ mlc por haber una oferta que consta en el espediente.
Para informarse de las tasaciones y demás á la escribania del Sr. Carballeda, San Martin y Piedad. e8
POR EL MISMO
De un lindo terreno al Norte
Calle de Azcuenaga entre Temple y Córdoba
Linda localidad
El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio el espresado terreno, compuesto de 12 varas de frente al Este, por 71 de fondo por el costado Norte, y 71 1[4 por el costado Sud.
Títulos garantidos, venta forzosa, por liquidacion de una Sociedad por cuyo motivo recomendamos á los que se quieran hacer de un lindo terreno, que se presta para poder edificar una casa con buenas comodidades, mucha puntualidad en la hora.
Mas informes al escritorio del Rematador, San Martin 138. e8
GARCIA y CASTAÑEDA
Un lote de terreno
Calle de Garantias y Santa Fé
El Domingo 12 del corriente á las 6 de la tarde, remataremos á la mas alta oferta y de contado este lindísimo terreno de órden terminante de su dueño por ausentarse al campo, cuyo terreno mide de frente 10 vs por 26 de fondo, paredes medianeras. Los que conocen la importancia y mérito de la calle de Santa Fé los títulos superiores para revisarlos á la calle de Piedad No 165 casa de los rematadores. e8.
POR EL MISMO
Ricos muebles y alhajas y género de hilo
El juéves 9 del corriente á las 12 del dia remataremos al mejor precio sin retirar lote una infinidad de muebles alhajas y géneros de todas clases y ricos vinos de diferentes clases, cuyo pormenor omitimos. Piedad No. 165 e8.
MARIN y GOMEZ
De muebles nuevos y usados
En nuestra casa Bolivar núm. 120
El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos una porcion de muebles á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue
1 juego de sala compuesto de un sofá y 6 sillas de reps, 2 juegos de ante sala compuesto de 1 sofá y 2 butacas, 1 ropero de caoba con espejo, 1 id id lustre, 1 id id de fierro, camas de bote de jacarandá para una y dos personas, id id de caoba, aparadores de caoba con espejo, sofaes de crin, id confidente de marroquin, mesas de comedor con alas, petacas americanas, id de un pié para roja, lavatorios con espejo y piedra mármol, espejos, gran cantidad de cuadros, catres de fierro, alfombras de tripe, cortinas de la India, 1 mesa de pino grande para comedor, juegos de lavatorios de porcelana, costureros de la India, 1 baranda de escritorio y otra porcion de muebles que estarán á la vista
NOTA—Adelantamos dinero sobre mercaderias con la condicion de venderse al mejor precio.

Gregorio J. Casal y Ca.

DEL ALMACEN
De loza, cristales, comestibles
Y BEBIDAS
SITUADO EN LA CALLE ENTRE RIOS
Núms. 269 y 271
ESQUINA A LA DE COMERCIO
Por liquidacion final
El viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio dinero al contado por órden terminante de su dueño por tener que atender otro negocio, se han de vender las existencias de dicha casa, garantiéndose el mas completo surtido, cuyo detalle sería difícil hacer en este aviso, pero lo encontrarán en los carteles de costumbre. e8
MARIANO BILLINGHURST
De 3 casitas, situadas en la calle de Belgrano esquina á la de Catamarca
Con tramway á la puerta
De órden de sus propietarios
El Domingo 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las 3 casitas como se indica arriba, tienen un total de 9 piezas, están edificadas en 24 varas de frente por 42 de fondo, con azotea, cocina y letrina. El tramway de la Plaza Caridad pasa por frente á la puerta y las conserva en una cómoda residencia. e6
FAUSTINO ACOSTA
En San José de Flores
De un hermoso terreno, compuesto de 9 varas de frente por 70 de fondo, con un rancho de material, situado en la calle de la Union, al llegar á la del Ferro carril, el Domingo 12 del entrante mes de Enero á las 6 en punto de la tarde, venderé sin falta alguna y dinero de contado, al mejor precio.
Escrituras de lo mejor, estarán á la vista. Por pormenores, al escritorio del rematador, Rivadavia Nº 75, (altos,) ó Corrientes No 553 d28

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1 ⁰ Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Ciriaco Laurnaga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S.S. por intermedio de la oficina actuaria calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Diciembre 4 de 1872—Manuel Lacasa. d10v10 e
Por disposicion del señor Juez de 1 ⁰ Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que en concepto de herederos ó acreedores se consideren con derecho á un terreno perteneciente á la sociedad angola, ubicado en la calle de Santiago del Estero 230 compuesto de 8 y 3[8 vs de frente al Oeste por 35 de fondo al Este para que en el término indicado y por conducto de la oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda donde está adscripto el que firma se presenten ante S.S. á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Leandro Carola. Enn Pco. y Secretario d11 v11e
Por disposicion del Sr. Juez de 1 ⁰ Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Almaras y de su esposa doña Candelaria Gauna, ya sea como herederos ó acreedores para que el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Eduardo Munilla. d10 v15e
Por disposicion del Sr. Juez de 1 ⁰ Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por la oficina del que firma Defensa 74—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1872—Manuel Malmierca, Esno. Secretario. d15 v15e
Por mandato del Sr. Juez de 1 ⁰. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Juan Cirella para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Faustino Miñones, Escribano Secretario.
Por disposicion del Sr. Juez de 1 ⁰ Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Julia Piñero, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaria á mi cargo, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo q' haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1872—Manuel Granados d14v14e
Por disposicion del Sr. Juez de 1 ⁰ Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cipriano Torrillas, ya sea como heredero ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina de don M. Salas, Perú 56 á estar á derecho en los autos que sigue D. Cipriano Cepeda sobre protocolizacion de unos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 26 de 1873—M. Perez Gomar, e6v31